

Valencia,

ciudad amigable con las Personas Mayores



València,

ciutat amigable amb la Gent Major

VALENCIA, CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES

FASE I DE DIAGNÓSTICO AMIGABILIDAD.

Parte I. ANÁLISIS DE FUENTES SECUNDARIAS E INFORME DE RESULTADOS ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE Y 5 GRUPOS DE DISCUSION

COORDINADORA DEL PROYECTO E INVESTIGADORA PRINCIPAL

Dra. Sacramento Pinazo Hernandis [IIDL-Universidad de Valencia]
Profesora titular de Psicología Social en la Universidad de Valencia.
Presidenta de la Sociedad Valenciana de Geriátría y Gerontología.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Indira Betancourt López [IIDL-Universidad de Valencia]
Máster en Cooperación Internacional al Desarrollo y en Desarrollo Local
Técnico de investigación en la Universidad de Valencia

Dr. Joan Noguera Tur [Director del IIDL-Universidad de Valencia]
Profesor titular de Geografía en la Universidad de Valencia
Especialista en Desarrollo Local y Planificación Estratégica

Dr. Joan del Alcázar Garrido [IIDL-Universidad de Valencia]
Catedrático de Historia en la Universidad de Valencia
Especialista en historia oral

Héctor del Alcázar Indarte [IIDL-Universidad de Valencia]
Arquitecto y especialista en el Planificación Urbana
Técnico de investigación en la Universidad de Valencia

Javier Bendicho Montes [Director de Aulas de la Tercera Edad, Eixample]

Noviembre 2016

INTRODUCCIÓN

Una de las premisas para la aplicación de políticas de desarrollo local lo constituye el establecimiento de sinergias entre los diversos actores políticos y sociales en función de un mismo objetivo, en el que el sistema de relaciones sociales y económicas en sintonía con las instituciones locales sirven de base al proceso de desarrollo.

En este sentido, el desarrollo local da un énfasis especial al papel de las políticas públicas e innovadoras dentro de las estrategias territoriales. Lo podríamos definir como un proceso de modernización y cambio estructural de una región o de una ciudad, en el que se pueden identificar al menos tres dimensiones:

1. La dimensión *económica*, que contempla recursos físico-territoriales, productivos, materiales, financieros y tecnológicos. Caracterizada por un sistema de producción que permite a las empresas locales y a pequeños negocios usar eficientemente los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que permitan mejorar la competitividad.
2. La *dimensión sociocultural*, en la que el sistema de relaciones económicas, sociales y las instituciones locales sirven de base al proceso de desarrollo. La dimensión cultural contempla rasgos espirituales y materiales que caracterizan a una localidad, abarcando las artes, las letras, las ciencias, las instituciones, los modos de vida, las maneras de vivir en sociedad, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.¹
3. La *dimensión política*, que incluye la institucionalidad, sus niveles de representatividad, su estructura y directrices políticas, cuya mayor relevancia radica en la estrecha vinculación que se establece con la base poblacional.

Los diversos estudios que se han realizado acerca del desarrollo local en España se distinguen fundamentalmente por abordar temáticas y disciplinas relacionadas con la sociología, la economía regional, la geografía humana, la historia y la cultura. En ellas, los activos culturales, históricos y patrimoniales se ponen en valor para lograr potenciar el desarrollo en aquellas localidades que posean elementos distintivos.

¹ Álvarez (2008): *La Dimensión Cultural del Desarrollo Local*, p. 3. (Tesis Doctoral).

En cambio, cuando abordamos el desarrollo local desde el manejo de políticas públicas que inciden directamente en la vida de la población, nos sorprendemos ante la diversidad en el manejo de los enfoques y ante el impacto que ejerce en la sociedad la Administración Local². Todo lo cual ha servido para ratificar que el avance o el retroceso de las sociedades está estrechamente vinculado a la implementación de políticas públicas para el desarrollo de las mismas; de ellas depende, fundamentalmente, la adaptabilidad y la supervivencia de las urbes.

En España, una de las problemáticas a las que se enfrenta la sociedad y sus administraciones locales radica precisamente, en uno de los logros más importantes del Estado de Bienestar y de los avances médicos, hablamos del fenómeno del envejecimiento poblacional (László, 2012).

Actualmente en España, el envejecimiento de la población representa el 18,4% de personas mayores de 65 años, sobre un total de 46.624.382 habitantes. Lo que supone algo más de 8 millones y medio de personas (Instituto Nacional de Estadística, 2016).

Según las proyecciones realizadas por el INE, en el año 2050 en nuestro país las personas mayores de 65 años estarán por encima del 30% de la población (con casi 13 millones) y las personas mayores de 80 años llegarán a ser más de 4 millones, lo que supondría más del 30% del total de la población mayor. Cifras que constituyen una llamada de alerta, dada las nuevas circunstancias en las que se encontrará buena parte de la población española.

De otro lado, es importante tener en cuenta que en la actualidad 7 de cada 10 personas mayores viven en ciudades de más de 10.000 habitantes, por lo que en España se prevé que en 2030 el 81.7% de la población española vivirá en hábitats urbanos (Pinazo, 2016).

Los estudios demográficos han proporcionado una ayuda inestimable para la toma de conciencia de que el proceso de envejecimiento es un fenómeno progresivo³ al que las administraciones locales a partir de sus políticas públicas deben hacer frente, adaptando sus territorios a una población envejecida. Dentro de 30 años, según datos estadísticos de las Naciones Unidas, España será el segundo país más envejecido del mundo, superado sólo por Japón con un 37,7% del total de su población. Este proceso de envejecimiento de

² Legislación del régimen Local de España (2008): “La Administración Local es aquél sector de la Administración Pública que componen una serie de instituciones dotadas de personalidad jurídico-pública, que surgen como asociación de hombres y mujeres unidos por lazos de vecindad, para la defensa genérica de sus intereses”.

³ Según el Informe de las Naciones Unidas del 2008, España es el segundo país más envejecido del mundo.

las poblaciones junto a la tendencia al aumento de la esperanza de vida se ha hecho extensivo en la mayoría de los países desarrollados.

Los mayores que vienen

Además del grupo poblacional de personas mayores actual, cabe mencionar que el *baby boom español* (que se refiere al importante incremento de la natalidad ocurrido entre los años 1957 y 1977, periodo en el que nacieron casi 14 millones de niños) afectará de forma relevante a la estructura demográfica de nuestra ciudad, pues estos *baby boomers* representan actualmente un tercio del total de españoles y se prevé que su llegada a la edad de jubilación supondrá implicaciones significativas en los sistemas de protección social y sanitaria.

El Ayuntamiento de Valencia en su página web ofrece los siguientes datos de personas mayores de 65 años y de mayores “que vienen” (IVE, 2015): 121.021 personas entre 45 y 54 años; 96.489 personas entre 55 y 64 años; 108.699 personas entre 65 y 79 años; 40.296 personas entre 80 y 89 años y 7.840 personas de más de 80 años.

	Total	Hombres	Mujeres
45-49 años	62.882	31.043	31.839
50-54 años	58.139	27.866	30.273
55-59 años	51.472	24.171	27.301
60-64 años	45.017	20.281	24.736
65-69 años	43.541	19.416	24.125
70-74 años	36.565	15.777	20.788
75-79 años	28.593	11.582	17.011
80-84 años	25.007	9.204	15.803
85-89 años	15.289	4.838	10.451
90-94 años	6.186	1.634	4.552
95 años o más	1.654	345	1.309

Tabla 1. Personas mayores en la ciudad de Valencia. Grupos desde 45 a 95 y más años.

Fuente: Oficina de Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

Conforme uno envejece las necesidades de atención pueden ser mayores y eso es así sobre todo a partir de los **80 años**, siendo esta edad, la media de edad de las personas que viven en las residencias en nuestra ciudad. Observando la tabla vemos que ese grupo poblacional asciende a **48.136 personas** en el momento actual.

Si miramos la tabla más detenidamente vemos que la cantidad de personas que componen cada grupo de edad de los que han llegado a la edad de la jubilación y de los que no han alcanzado aún esta edad, es cada vez mayor, generando una necesidad futura de servicios de atención a la que habrá que atender.

La vinculación del envejecimiento poblacional con el desarrollo local a través de la intervención de la Administración Pública es necesaria de cara a la indispensable transformación de las ciudades y de sus dinámicas de funcionamiento en un futuro próximo.

Como afirmara el Comisario Europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión -László Andor-, se trata de evitar los efectos negativos en la sociedad como consecuencia del rápido envejecimiento de la población en las próximas décadas: “Para ello se propone fomentar un envejecimiento activo en todas las facetas de la vida, desde el ámbito profesional, comunitario y familiar hasta la capacidad de envejecer de forma saludable e independiente, reforzando la aportación de las personas mayores a la sociedad” (László, 2012: 1).

Esta nueva situación tendrá repercusiones en el empleo, en la sostenibilidad de la protección social y de los sistemas sanitarios fundamentalmente. Pero el cambio demográfico puede y debe ser asumido de forma positiva e implicar a la ciudadanía. “No solo se deben reformar las políticas públicas para que se tomen en consideración las cuestiones relativas al envejecimiento de la población; sino que, además, el sector privado, la sociedad civil y las personas físicas serán factores claves en la adaptación a la nueva situación y en la aportación de innovaciones que podrían aportar soluciones a este reto que nuestras sociedades están afrontando” (Zaidi⁴, 2010).

Según la OMS el envejecimiento activo es "el proceso de optimización de oportunidades para la salud, la participación y la seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen" (*Envejecimiento activo: Un marco político*, OMS, 2002).

⁴ Ashgar Zaidi, Director de Investigación del Centro Europeo para las Políticas de Bienestar Social e Investigación, Viena.

Adoptar medidas que posibiliten un envejecimiento activo es un imperativo que las administraciones, en sus distintas instancias –y según sus particularidades- nacionales, regionales y locales deben propiciar. Una aspiración que sólo será posible con la intervención directa de todos los actores políticos de la localidad junto a una activa participación ciudadana.

¿QUÉ SON LAS CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES?

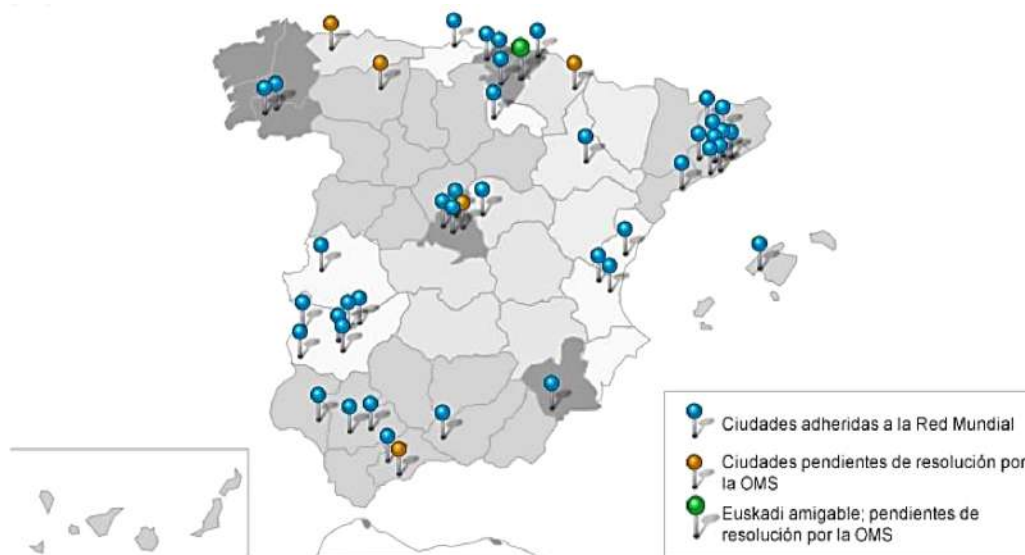
Una ciudad amigable con los mayores, es aquella en la que las políticas, los servicios y las estructuras relacionadas con el entorno físico y social de la ciudad se diseñan y se reorganizan para apoyar y permitir a las personas mayores vivir dignamente, disfrutar de una buena salud y continuar participando en la sociedad de manera plena y activa.

En una ciudad amigable existe un reconocimiento a la diversidad entre las personas mayores, se respetan sus decisiones, y se promueve su inclusión y contribución en todos los ámbitos de su vida. Todo lo cual hace evidente la necesidad de disponer de entornos y servicios diseñados y mejorados para promover la calidad de vida de todas las personas y, especialmente, de las personas mayores.

Como respuesta al envejecimiento poblacional, en el año 2006, la OMS puso en marcha en 33 ciudades de 22 países un proyecto destinado a identificar los elementos del entorno urbano que facilitan la consecución de un envejecimiento activo y saludable. El éxito de esta iniciativa ha dado lugar a la constitución de una **Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores** (*Age-Friendly Cities*).

El movimiento de amigabilidad, en España, se inició en el año 2009 con la incorporación a la Red Mundial de la OMS de la primera ciudad: Donostia-San Sebastián. Ese año se realizó el diagnóstico inicial de la ciudad que fuera reconocida por la OMS en 20 de Octubre de 2010. En el evento realizado para la obtención de la acreditación de la mano de John Beard (entonces Director del Departamento de Envejecimiento Activo y Ciclo Vital de la OMS) estuvieron presentes representantes de otras ciudades interesadas en el proyecto como Barcelona, Zaragoza y Bilbao que ya habían iniciado el proceso de diagnóstico, y Málaga, Lleida y Madrid interesadas en la iniciativa. También asistió como invitada una representante del CEAPAT-IMSERSO (Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas).

Más tarde, con motivo de la I Conferencia Internacional Age-Friendly Cities, celebrada en Dublín en septiembre de 2011, varios representantes de ciudades españolas, junto a personas del CEAPAT, comenzaron a trabajar para poner en marcha la *Red Española de Ciudades Amigables con las Personas Mayores* (ver mapa 1).



Mapa 1. Ciudades en España adheridas a la Red Mundial de Ciudades Amigables con la Personas Mayores. Fuente: Tomado del IMSERSO.

En 2012, el IMSERSO firmó un Convenio de Colaboración con la OMS y se estableció como el organismo encargado de promocionar y apoyar este proyecto en nuestro país, impulsando y coordinando desde el CEAPAT la creación de la *Red Española de Ciudades Amigables con las Personas Mayores*. Se trata de una red que permite asesorar y apoyar a aquellas ciudades que quieran adherirse a esta iniciativa.

España es el país con más ciudades y municipios adheridos a esta Red (53), le sigue EEUU con 45 ciudades, y la Federación Rusa y Portugal con 22 ambos. El amplio desarrollo de esta iniciativa en nuestro país es causado por el impulso de este proyecto por parte de instituciones públicas como el CEAPAT-IMSERSO, además de la implicación de gobiernos autonómicos, diputaciones, y ayuntamientos, como el País Vasco, Cataluña o Extremadura.

Por ejemplo, en Cataluña, la Diputación de Barcelona promovió en 2013 la creación de un grupo de trabajo con el objetivo de reunir un conjunto de ayuntamientos interesados en este proyecto. Manresa, que fue pionera en iniciar los trabajos y adherirse a la Red Global, ya ha culminado la primera fase con la presentación y puesta en práctica del Plan de Acción. Los ayuntamientos de Berga, Gavà, Granollers, Igualada, Terrassa y Sabadell también están adheridas a la Red Global.

En el caso de Extremadura, los Santos de Maimona fue el primer municipio que recibió en 2012 el reconocimiento de la OMS. A partir de ese momento se ha ido consolidando la Red Extremeña de Ciudades Amigables. En la actualidad, la Red Extremeña la componen un total de siete municipios (Almendralejo, Badajoz, Los Santos de Maimona, Mata de Alcántara, Mérida, Oliva de la Frontera y Villanueva de la Serena).

En el País Vasco se lidera el proyecto a nivel de comunidad foral, *Euskadi Lagunkoia (Euskadi Amigable)*. Donostia-San Sebastián, Bilbao y Vitoria-Gasteiz, capitales de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que fueron ciudades pioneras.

Podemos hablar de una Red Mundial que abarca a:

- 302 Ciudades y Comunidades

- 118 Millones de personas

Y una Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores en España⁵ compuesta:

- 53 Ciudades adheridas (5 pendientes de resolución por la OMS)

Entre los objetivos que persigue el IMSERSO se encuentran:

- Establecer relaciones entre las ciudades participantes y entre ellas y la Organización Mundial de la Salud.

- Facilitar el intercambio de información y buenas prácticas, que mejoran las intervenciones en los municipios.

- Proporcionar apoyo técnico y capacitación.

⁵ Datos de septiembre de 2016



Figura 1. Organigrama del IMSERSO. Fuente: Elaboración propia, IIDL-UV, datos del IMSERSO.

FASES DEL PROYECTO AFC

El proceso de convertir a una ciudad en amigable con las personas mayores tiene cuatro fases: 1. Planificación (Diagnóstico de amigabilidad), 2. Ejecución, 3. Evaluación y 4. Mejora continua. Y en el que cada fase responde a unas tareas específicas a cumplimentar en un plazo determinado, para luego volver a empezar un nuevo ciclo de 5 años de mejora continua. (Ver figura 2. Fases del Proyecto Ciudad Amigable)

En la primera de las fases que hay que realizar para que cualquier municipio pueda considerarse una ciudad amigable con las personas mayores, es el Diagnóstico de Amigabilidad que comienza con un análisis de necesidades y recursos de la ciudad. Las fases vienen marcadas por la Organización Mundial de la Salud. Es necesario comenzar preguntando a las personas mayores los problemas con los que se encuentran en su día a día, tratando de identificar aspectos tanto negativos como positivos de su ciudad.

La participación de las personas mayores como protagonistas, es una premisa a lo largo de todo el proyecto y en todas las etapas del mismo, tanto en la descripción y expresión de su situación como a la hora de ofrecer sugerencias para el cambio y, también, en la toma de decisiones sobre las propuestas de mejora que habrían de ser implementadas para solucionar los problemas identificados en la ciudad.

Se trata, con todo ello, de *dar voz* a los principales implicados en los temas que se abordarán, en este caso, a las personas mayores. Conocer, de primera mano, los problemas que perciben y la definición de la realidad que ellos mismos realizan a partir de sus experiencias vitales cotidianas.

El concepto de Ciudades Amigables incorpora dos objetivos fundamentales: la generación de entornos de vida facilitadores para las personas que envejecen y la promoción de un movimiento de participación ciudadana en el que las personas mayores juegan un papel protagonista. Ambos objetivos están basados en el paradigma del envejecimiento activo, la Investigación-Acción Participativa y la metodología *bottom-up*⁶, elementos en los que se basan los fundamentos de este diagnóstico.

⁶ Políticas descentralizadas de abajo-arriba (*bottom-up*) que giran en torno a un mayor empoderamiento de los agentes locales y de la sociedad en su conjunto, en consonancia con una mayor transparencia por parte de las instituciones del territorio. Desde esta concepción, se aspira a que las empresas sientan una mayor implicación con su localidad, en tanto que deben responder a las potencialidades de la

Todo el ciclo de incorporación a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, según la OMS, tiene una durabilidad de 5 años, período en el que se establece una mejora continua de todos aquellos problemas detectados.

Actualmente nos encontramos en la primera etapa, la fase de Diagnóstico Inicial de Amigabilidad, y cuyo objetivo fundamental consiste en detectar las carencias, obstáculos y las potencialidades de nuestra ciudad en pos del envejecimiento activo. Todo ello, se aborda a través de la participación ciudadana durante todo el proceso (personas mayores, profesionales, miembros de asociaciones, expertos, entidades, asociaciones, etc.), asumiendo la población pleno protagonismo de los cambios necesarios en el entorno.

Según la metodología establecida en Dublín y más tarde en Vancouver, cada uno de los grupos focales [FG] en su composición deben ser heterogéneos en cuanto a grupos de edad, sexo y diversidad funcional. Además de agrupar a expertos y a proveedores, funcionarios, cuidadores, voluntarios, administrativos, entre otros actores locales capaces de incidir en el desarrollo social. Hablamos de grupos que no se excedan de diez personas en su estructura, para que exista una mejor comunicación y una mayor cercanía con los entrevistados.

En nuestro caso se decidió tomar una muestra representativa de cada uno de los 19 distritos con los que cuenta la ciudad de Valencia, que nos permitirá diferenciar y visualizar cuáles son las principales problemáticas y potencialidades con las que cuenta cada uno de ellos. A partir de los resultados obtenidos se elaborará una propuesta que tendrá como objetivo ayudar a las instancias que correspondan a hacer frente al exponencial e inevitable aumento del envejecimiento poblacional de la ciudad de Valencia. En este Informe se presenta un avance de resultados de algunos de los grupos de discusión llevados a cabo.

La combinación de un segmento de población como el de las personas mayores de 65 años, con la idea de una ciudad amigable, constituye un poderoso punto de partida para trabajar en colaboración con los actores locales en un proyecto común y de consenso que haga de Valencia una ciudad volcada en el envejecimiento activo y la solidaridad intergeneracional.

misma, creando con ello su propio sello de identidad. Una implicación que debe redundar en un mayor grado de integración, de sostenibilidad económica y de generación de empleo como consecuencia de ello (Noguera, 2015).

El proyecto de Ciudades Amigas con las Personas Mayores pretende hacer frente, por un lado, al progresivo envejecimiento de la población y por otro, el proceso de adaptación de la ciudad a sus nuevas características poblacionales. Se trata de una aspiración multisectorial que integra múltiples aspectos que afectan a la vida de cualquier ciudad: aspectos sociales, sanitarios, económicos, urbanísticos y espaciales, de accesibilidad, vivienda, transporte, espacios al aire libre, seguridad, empleo, comunicación, acceso a la información, inclusión social y respeto a los derechos de los ciudadanos.

Aspectos que fueron recogidos por el **Protocolo de Vancouver**, y que componen las ocho dimensiones de trabajo:

1. Transporte
2. Comunicación e información
3. Participación social
4. Respeto e inclusión social
5. Participación cívica y empleo
6. Servicios sociales y de salud
7. Vivienda
8. Espacios al aire libre y edificios

Para la realización de un buen diagnóstico de la ciudad se utilizarán las ocho dimensiones de Vancouver. Cada una de ellas por separado o juntas nos permitirán conocer el estado en el que se encuentra el territorio a estudiar. Por ejemplo, podremos conocer las características del entorno físico de la ciudad a través de tres de las dimensiones: Vivienda, Espacios al aire libre y edificios, y el transporte.

De otra parte, dimensiones como el Respeto e Inclusión Social, la Participación Social y la Participación Cívica y el Empleo, nos permitirán abordar todo lo referente a la actuación de la sociedad frente a las personas mayores, cómo se les ve y se les trata. También la participación de las personas mayores en la vida cotidiana, en aspectos lúdicos y laborales que en su conjunto conforman su calidad de vida.

Por último, dimensiones como la Comunicación e Información y los Servicios Sociales y Sanitarios nos permitirán evaluar la calidad de la gestión administrativa para con las personas mayores. Igualmente, nos permitirá detectar aquellos problemas en los que se debe hacer mayor incidencia teniendo en consideración las particularidades de las personas mayores.

Estas ocho dimensiones, aunque separadas, son transversales, lo que permite abarcar los aspectos más importantes de la vida de las personas mayores en cualquier comunidad o ciudad. Todo ello en función de la detección de aquellos aspectos que impidan u obstaculicen el necesario envejecimiento activo al que se aspira. Cabe, pues, concluir que este proyecto de Ciudades Amigables con las Personas Mayores persigue los objetivos siguientes:

- Generar procesos de participación comunitaria, centrados en la implicación de las personas mayores.

- Facilitar la introducción de cambios en las diferentes áreas competenciales del municipio para mejorar la calidad de vida de las personas, tanto los mayores como de la ciudadanía en general.

- Mejorar los entornos y facilitar su acceso mediante actuaciones en lo construido y en la optimización de los transportes colectivos.

- Aprovechar el potencial que representan las personas mayores en la vida ciudadana.

El proceso de convertir a Valencia en una ciudad amigable con las personas mayores implica al Área de Personas Mayores pero también a otras áreas como la de Desarrollo Económico Sostenible, Participación, derechos e innovación democrática, Desarrollo Humano, Protección Ciudadana, Educación, Juventud y Deportes, Desarrollo Urbano y Vivienda, Medio ambiente y Cambio Climático, y Cultura. Bienestar social, cultura y fiestas populares, salud, participación, seguridad ciudadana, movilidad y urbanismo, bibliotecas, Universidad Popular, los recursos culturales, la Juntas Municipales de distrito, la EMT, AUMSA, la policía local, los complejos deportivos y culturales, las piscinas municipales, los polideportivos, por citar solo algunos, todos ellos deben estar presentes en un plan de amigabilidad para nuestra ciudad.

Figura 2. Fases del Proyecto de Ciudad Amigable con las Personas Mayores, ciclo de 5 años. Elaboración propia, IIDL-UV. Datos tomados del IMSERSO.



P

PRIMERA PARTE: LA CIUDAD DE VALENCIA

Situada al este de España, la ciudad de Valencia presenta una superficie total del término municipal de 13.748 hectáreas de las cuales 4.746.633 m² son zonas verdes y 25 km de litoral costero, de los cuales 19.3 km corresponden a las playas.

Urbanísticamente, la ciudad de Valencia se divide en 19 distritos, que se subdividen en 87 barrios y pedanías. Los barrios de la ciudad, a su vez, se agrupan en siete órganos de gestión descentralizada, son las llamadas Juntas Municipales de Distrito.

Con una población de 791.632 personas es la capital de un extenso territorio metropolitano que sobrepasa el millón y medio de habitantes. Representa el 16% de la población total de la Comunidad Valenciana. Y es la tercera ciudad más importante de España, por detrás de Madrid y de Barcelona.

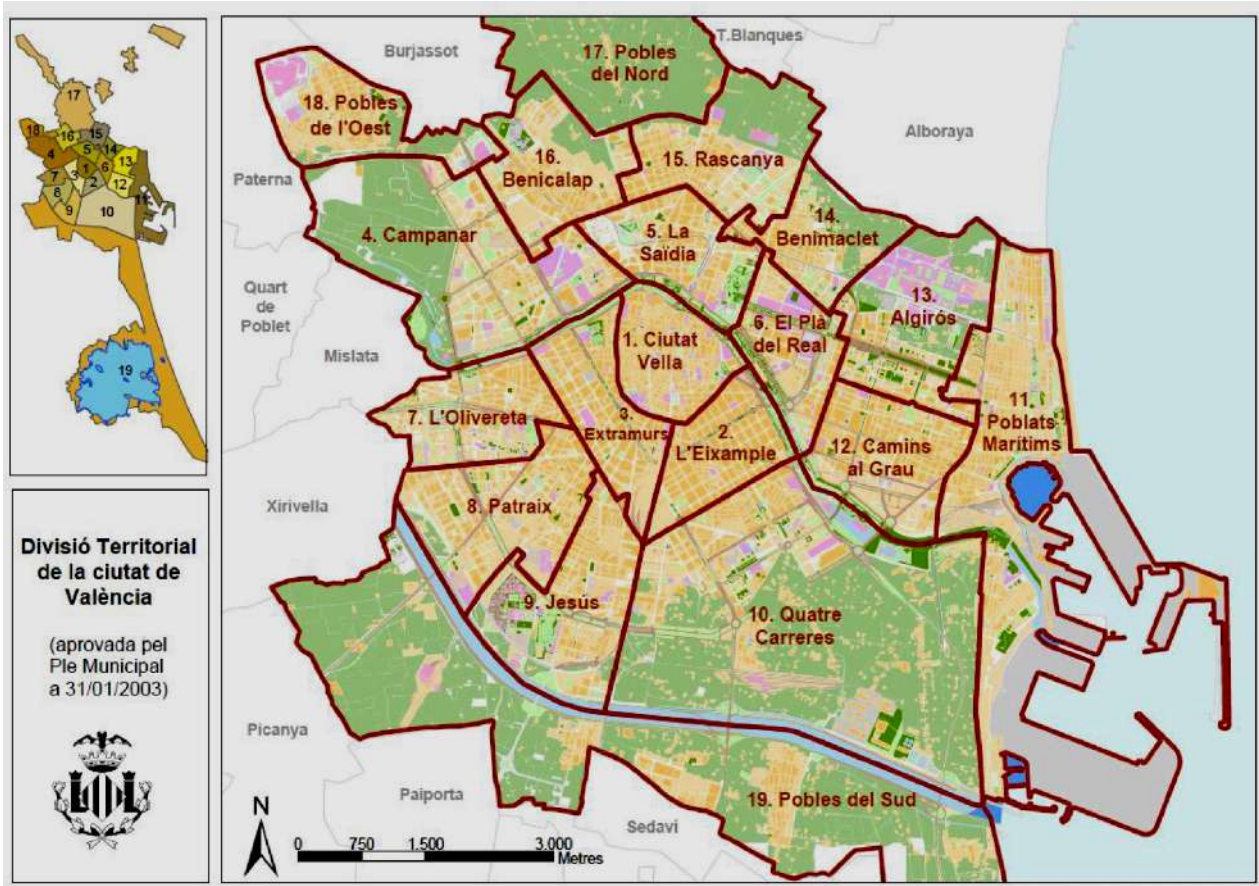
Como resultado del aumento de la esperanza de vida y la paulatina reducción de la natalidad, se puede observar cómo la pirámide poblacional la ciudad de Valencia se está volviendo estrecha en su base y ancha en la parte superior, lo que denota un paulatino y sostenido aumento de las personas mayores. Dicho esto, cabe aclarar que en la actualidad, la población de la ciudad es joven en términos relativos, con un 15% de sus efectivos en las generaciones de 15 a 29 años y un 31% en las de 30 a 49 años.

El distrito con más habitantes es Quatre Carreres, con 73.067 habitantes, y en el otro extremo encontramos el distrito de Pobles del Nord con 6.478 habitantes.

La población de 64 años y más constituye, según el padrón de 2016, un total de 159.337 habitantes del total de la ciudad, de las que 5.501 son personas extranjeras.

Quatre Carreres cuenta con 14.756 personas de 64 años y más, convirtiéndose en el distrito con mayor población de esta franja de edad, seguido de Extramurs con 11.206 y

Camins al Grau con 11.184. Al otro extremo encontramos el distrito de Pobles del Nord con un total de 1.311 habitantes de 64 años y más. Pobles de l'Oest con 2.389 y Pobles del Sud con 3.966.



Mapa 2. Distritos que componen a la ciudad de Valencia.
Fuente: Oficina de Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

Los distritos, barrios y zonas más importantes de la ciudad desde el punto de vista histórico, cultural y económico en la actualidad:

1. DISTRITO CIUTAT VELLA (1), comprende el corazón histórico de la ciudad, acotado en el perímetro de la Muralla Cristiana del siglo XIV, con una estructura irregular, y una población envejecida, poco alterada por factores externos. Junto a los Distritos L'Eixample (2) y Extramurs (3) forman actualmente el centro de la ciudad.

2. PERIFERIA: A medios del siglo XX la industria y los servicios crecen notablemente, con ellos la inmigración y consecuentemente la población y la urbanización, dando lugar a una extensa periferia:

-Distritos del **Sector Nord: Saïdia (5) y Pla del Real (6)**. El viejo cauce del Turia se ha convertido en un espacio verde y en la parte izquierda del río se han creado equipamientos como el nuevo Campus Universitario, el recinto ferial e instalaciones deportivas.

-Distritos del **Sector Sud: Olivereta (7), Patraix (8), Jesús (9), Quatre Carreres (10)**, y el nuevo cauce del Turia completando la corona de la periferia. Zona muy urbana y dominada por edificios altos. Al sur, en la zona de Quatre Carreres existe aún una zona sin edificar, en gran parte tierra yerma y casas de campo aisladas, cruzada varias veces por grandes vías como la Ronda Sud y la autovía de circunvalación V-30. En el extremo este se encuentra la Ciutat de les Arts i les Ciències, complejo arquitectónico, cultural, de ocio y punto de referencia del turismo de la ciudad.

.ANTIGUAS POBLACIONES INDEPENDIENTES: Distritos **Campanar (4), Benimaclet (14), Rascanya (15) y Benicalap (16)**. Constituidos por población más joven y con mayor población inmigrante. A pesar de la radical transformación urbana ha sobrevivido una cierta entidad propia.

-**SECTOR MARÍTIMO:** Incluimos tanto los poblados que tradicionalmente han ocupado la franja costera inmediata a la capital, Distrito **Poblats Marítims (11)** como los nuevos asentamientos alrededor del eje de la Avenida del Puerto, el Distrito **Camins al Grau (12)** y **Algirós (13)**. Zona de antiguos pueblos pesqueros, donde la trama de calles se deriva de la alineación de las antiguas barracas. Cabe señalar que los barrios del Cabanyal y Canyamellar están clasificados como bien de Interés Nacional. El Puerto, remodelado para la Copa América en el año 2.007, se ha constituido en centro de actividad turística, siendo el primer puerto en tráfico de contenedores de España y de la zona mediterránea en el 2015.

-Y por último el **SECTOR DE LOS POBLADOS:** Comprende una amplia y heterogénea serie de poblados de considerable extensión superficial. El Distrito **Pobles del Nord (17)**, el distrito **Pobles de l'Oest (18)** y el distrito **Pobles del Sud (19)**. En este último distrito se encuentra el Parque Natural de la Albufera, laguna costera de agua dulce y envuelta de arrozales de gran valor ecológico con la misma superficie de la ciudad de València.

La ciudad cuenta con una población de 791.632 habitantes, siendo el 47,8% hombres y 52,2% mujeres.

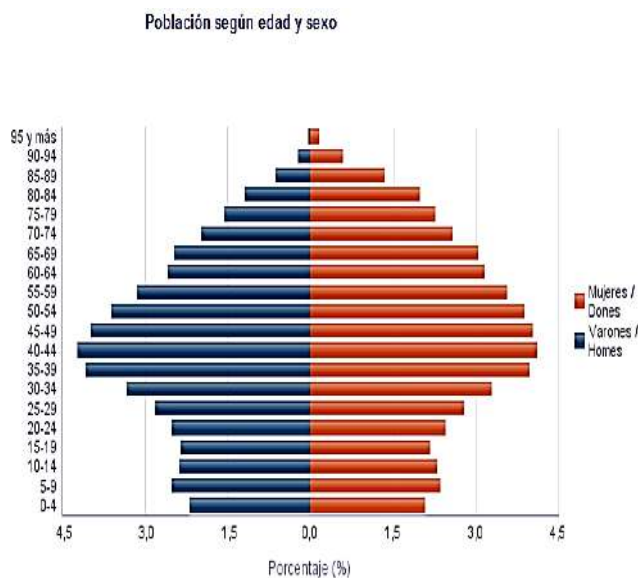


Gráfico 1. Pirámide poblacional según edad y sexo, 2016.
Fuente: Oficina de Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

Los intervalos de población más numerosos son los comprendidos entre los tramos de edad de 35-39 años y 40-45 años, resultando una edad media de 43,2 años (45 años en las mujeres y 41 para los hombres). La población valenciana presenta una tendencia a la regresión desde el 2.006, solamente se ha producido un ligero incremento poblacional en el año 2016 pasando de 787.266 habitantes a 791.632.

La población se concentra de forma heterogénea en diferentes zonas de la ciudad, como son los distritos del Sector Marítimo, Sector Centro y Periferia. Siendo los distritos con mayor población los siguientes: Camins del Grau, Extramurs, L'Eixample, La Saïdia.

Las zonas menos pobladas corresponden a un distrito de la Periferia y al Sector de los Poblados del Sur y Norte.

Una desconcentración poblacional, aparentemente más homogénea, producida por las características de las mencionadas zonas: amplia y heterogénea serie de poblados y el Parque Natural de La Albufera. Los distritos con menos población son los siguientes: Pobles del Nord, Pobles del Sud, Quatre Carreres y Pobles de l'Oest.

Evolución de la población de la ciudad de Valencia

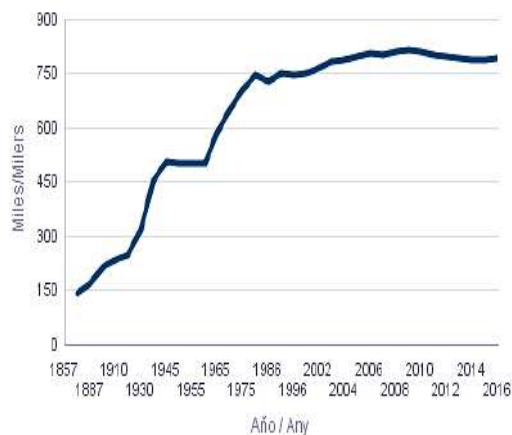
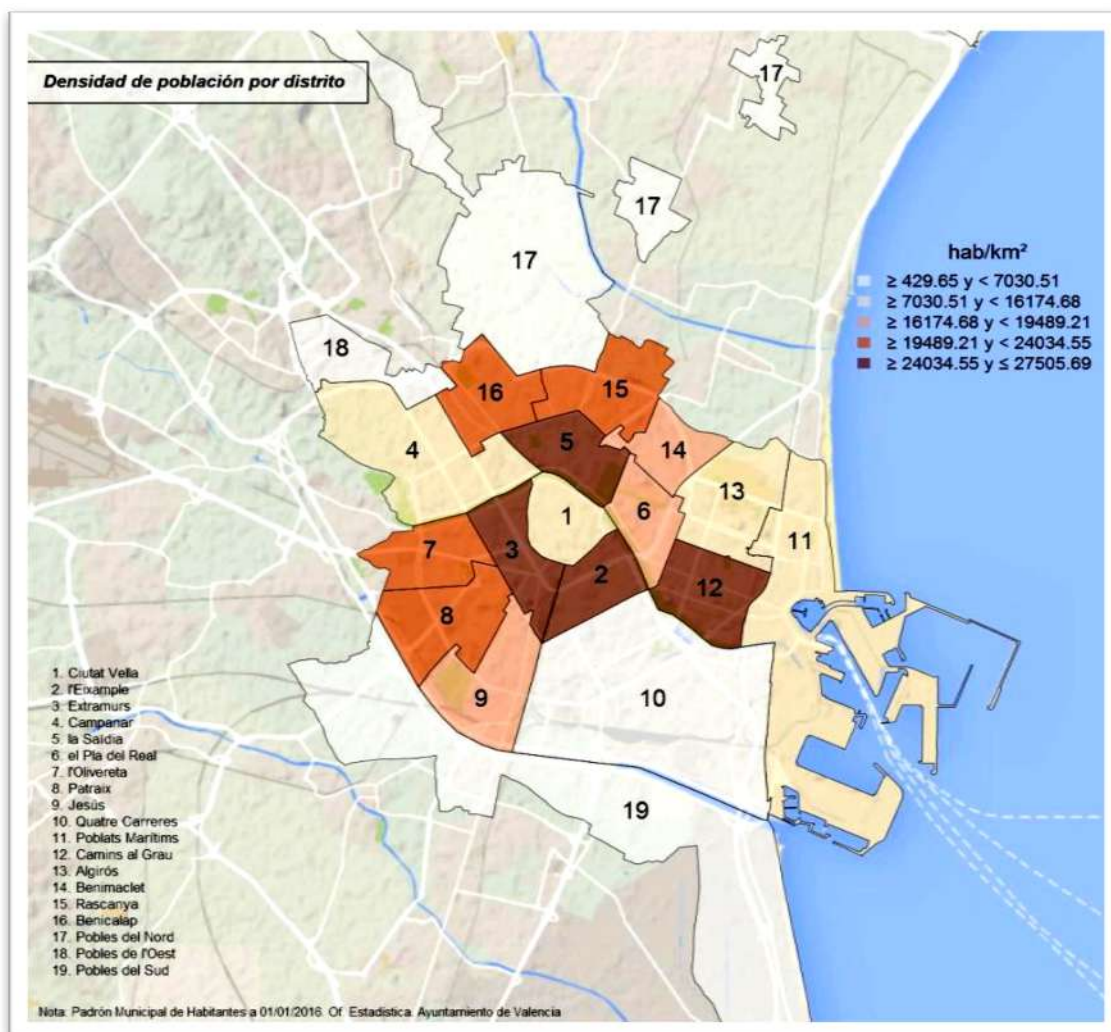


Gráfico 2. Evolución de la población de la ciudad de Valencia, 2016.
Fuente: Oficina de Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

Por último, señalar que la población extranjera residente en la ciudad de València ascienden a 97.081 habitantes (52,4% hombres y 47,6% mujeres), de esa cantidad el 3,1% son personas mayores de 65 años, residiendo mayoritariamente en los distritos de Quatre Carreres, Poblats Marítims, Camins al Grau y Rascanya.



Mapa 2. Densidad de población por distritos, 2016.
Fuente: Oficina de Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

A partir de este diagnóstico descriptivo, podremos tener una idea de las características geográficas, demográficas, sociales y económicas de la ciudad -con sus correspondientes distritos- enfatizando aquellos datos relacionados con las personas mayores. Lo que nos permitirá obtener una imagen de la ciudad y de sus posibilidades.

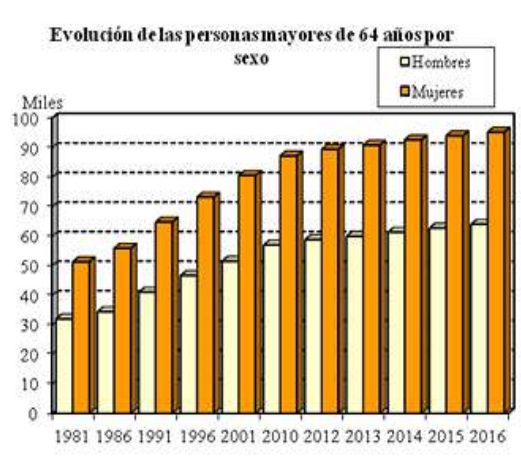


Gráfico 3. Evolución de las personas mayores de 64 años por sexo, 2016.

Fuente: Oficina de Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

Desde el punto de vista demográfico, y centrándonos en la población de personas mayores de 65 años, cabe indicar que se ha producido un incremento considerable desde el año 1981, llegando a un total de 159.337 de personas mayores. El total de habitantes en el mencionado rango de edad asciende al 20,12% de la ciudadanía, siendo el aumento más pronunciado el caso de las mujeres que representan el 59,80% frente al 40,20% de hombres.

La población extranjera mayor de 65 años es reducida sólo suponen un 2% (1.655 mujeres y 1.302 hombres).

Porcentaje que podríamos subdividir entre dos tramos de edad, el comprendiendo entre los 65 y 79 años, que alcanza el 14 % de la población (29,90% hombres y 39,40% Mujeres) y el tramo de edad de los 80 en adelante que supone 6,2% (10,30% hombres y 20,40% mujeres), situación que refleja el fenómeno del *envejecimiento*.

En relación a la presencia de población mayor de 65 años en la ciudad, resaltan fundamentalmente cuatro distritos: Quatre Carreres, Extramurs, Camins al Grau y l'Olivereta. En cambio, aquellos distritos con menor representación de personas mayores son: Pobles de Nord, Pobles de l'Oest, Pobles del Sud y Ciutat Vella.

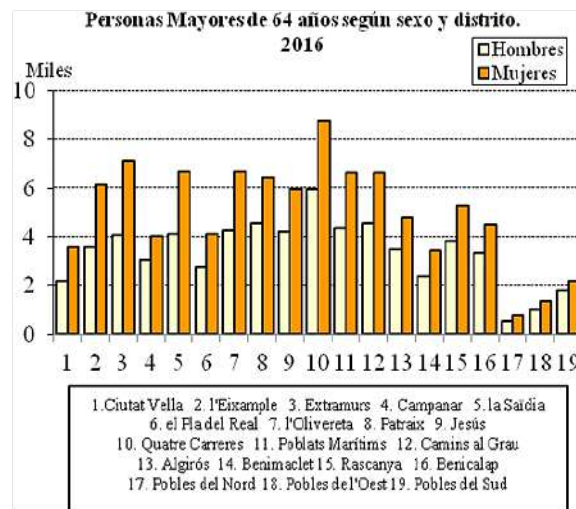


Gráfico 4. Personas Mayores de 64 años según sexo y distrito, 2016.
Fuente: Oficina de Estadística del Ayuntamiento de Valencia

De otra parte, se observa una reducción progresiva de nacimientos en la ciudad de Valencia entre los años 2005 a 2014, teniendo como consecuencia 1.659 nacimientos menos comparado con años anteriores. Pasando su tasa de natalidad del 10,08 % al 8,16% en 2014.

Partiendo de la diferencia entre distritos en cuanto a los nacimientos, la tasa más alta de natalidad está en Benicalap, Rascanya, Campanar y Pobles de l'Oest. Siendo los distritos de Algirós, l'Olivereta, Benimaclet y La Saïdia los que presentan una tasa más reducida.

El incremento de la esperanza de vida como causa del envejecimiento de la población, ha sufrido una evolución positiva en el período comprendido de 2002 a 2014 para ambos sexos, siendo más pronunciada en el caso de las mujeres cuyo ascenso en dicho periodo ha sido de 83,3 a 85,7 años con respecto a los hombres, que también ha experimentado un ascenso en la franja de 76,5 a 79,8 años.

En cuanto a los distritos los que presentan un índice de esperanza de vida más alto en la población femenina encontramos a: Pobles de l'Oest, Pobles del Nord, Ciutat Vella y Rascanya. Mientras que los distritos cuya población masculina muestra mayor esperanza de vida son los siguientes: el Pla del Real, Campanar, Patraix y Benimaclet.

Ambos indicadores constituyen una clara evidencia del avance del envejecimiento poblacional, cuya tendencia se corresponde con las estimaciones de crecimiento de la

urbe para el año 2035. Las que pronostican una población cada vez más envejecida y con una edad media más elevada.

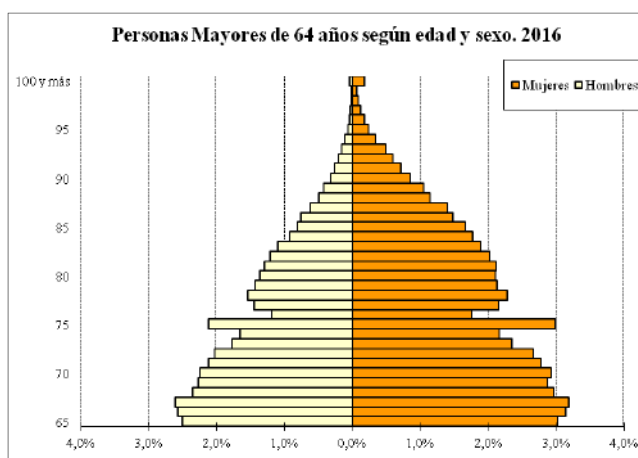


Gráfico 5. *Personas Mayores de 64 años según edad y sexo, 2016.*
Fuente: Oficina de Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

La Comunidad Valenciana lideró el crecimiento económico español en 2015 con un 3,6% de aumento del PIB, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), pero a pesar de ello se encuentra por debajo de la media nacional (PIB Comunidad Valenciana: 20.586; PIB Nacional: 23.290). En cuanto al poder adquisitivo, la renta media por persona anual para la Comunidad Valenciana fue de 9.144€ en el año 2.013, por debajo de la nacional que ascendió a 10.531€. Además se aprecia una diferenciación notable entre sexos, ya que la renta media para los hombres se estableció en 9.310€, en cambio para las mujeres fue de 8.983€.

Centrándonos en las personas mayores de 65 años, la renta media anual fue bastante más alta 10.837€, existiendo una desviación más pronunciada entre hombres (11.321€) y mujeres (10.455€), debido a la incorporación tardía de la mujer al mundo laboral.

Personas con Certificado de Discapacidad según grupos de edad y grado. 2016

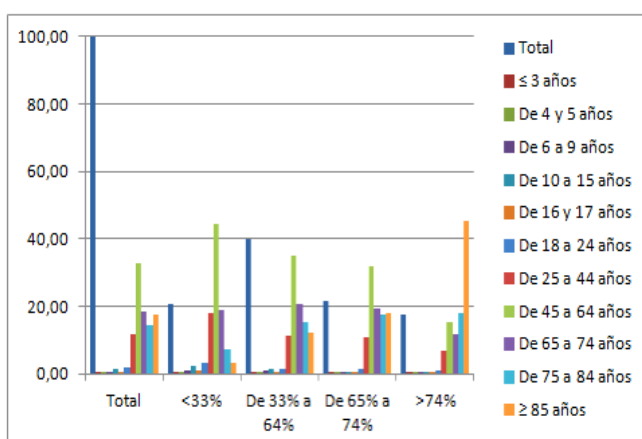


Gráfico 6. Personas con certificado de discapacidad por grupos de edad, 2016.

Fuente: Oficina de Estadística del Ayuntamiento.

La tasa de riesgo de pobreza se sitúa en 20,5% para la población en general en la Comunidad Valenciana, siendo muy inferior para las personas mayores de 65 años que se sitúa en el 6,7%, con una diferencia notable entre sexos. Las mujeres tienen una tasa de riesgo del 8,2% y los hombres del 4,9%, por tanto mucho más elevada para las mujeres.

Valencia presenta una tasa de paro para el primer trimestre de 2.016 del 18,7%, bastante inferior a la media nacional (21%) y con una divergencia muy notable entre sexos, siendo inferior para las mujeres 16,8% (mujeres 16,8% y hombres 20,5%). Otras disparidades que se aprecian son las que se presentan “entre tramos de edad” y “los sectores de ocupación”, lo que entraña desequilibrios económicos en la población.

Relativo al presupuesto por hogar, la población dedica la proporción más alta de su economía a sufragar gastos relativos al uso de la vivienda habitual, alimentos, hospedaje y restaurantes, respectivamente. Como indicador que influye en la capacidad adquisitiva, es importante hablar del nivel formativo de la población de Valencia, que en su gran mayoría supera la Educación Primaria, obteniendo porcentajes mucho más bajos en los rangos de edad a partir de los 65 años, siendo más acusado en el caso de las mujeres.

La fuente principal de ingresos de las personas mayores de 65 años son las pensiones. Son 309.008 personas las que cobran una pensión de jubilación en la provincia de Valencia cuya media asciende a 999,90€ en el año 2.016.

Con respecto a la población más vulnerable por encontrarse en situación de dependencia, es significativo el número de personas que están siendo atendidas por el *Sistema de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia* en la ciudad de Valencia, que suman 16.393 (10.565 mujeres y 5.828 hombres). Atendiendo a la discapacidad, diferentes estudios muestran que ésta incide de manera más clara a partir de los 45 años y con un grado más elevado a partir de los 65 años.

SEGUNDA PARTE: ANALISIS DE NECESIDADES

Procedimiento

Con el fin de elaborar el análisis de necesidades, se realizaron diversos tipos de acciones: por un lado, y para cada una de las dimensiones del Protocolo de Vancouver, quisimos conocer la información que tenía registrada el Ayuntamiento de Valencia; por otro lado, era necesario conocer la opinión de las personas mayores, los cuidadores y los proveedores de servicios sobre la ciudad, aspectos positivos y aspectos negativos, tal y como dice la OMS.

Para conocer mejor las acciones que había realizado el Ayuntamiento de Valencia, se solicitó al Servicio de Personas Mayores que aportara la información sobre cada una de las ocho dimensiones del Protocolo de Vancouver, informes anuales, registros de datos de asistencia a actividades y participación, número de actividades, número y descripción de los planes específicos, programas y proyectos puestos en marcha en los últimos 15 años, entre otros.

Se solicitaron documentos, informes y datos sobre cada una de ellas. Un equipo de personas becadas elaboraron tablas con datos varios. Al revisar el documento y comprobar la información faltante, se envió un email detallando qué datos se precisaban. Una vez revisado el segundo informe pudimos comprobar que seguían faltando datos. Algunos datos solicitados no estaban registrados en el Servicio de Personas Mayores y tuvieron que pedir información a otros Servicios o Secciones como Parques y Jardines o EMT. Además, se revisó la página web del Ayuntamiento en todos los apartados concernientes a “personas mayores”. Aún así, hay información que no está registrada. En algunos apartados de este informe se apreciará la falta de información. Teniendo en cuenta el tiempo disponible para la elaboración de este Informe se valoró que el equipo IIDL realizase algunas búsquedas y elaborase algunos mapas y tablas, que se encuentran en el Informe.

Simultáneamente, se comenzó a contactar con empresas de servicios u organizaciones (como Atenzia, AFAV, Cruz Roja, COTLAS, Asociación de Enfermos de Parkinson, por ejemplo) para iniciar las entrevistas y grupos focales durante los meses de julio, y agosto. Al volver de vacaciones, septiembre y octubre, contactamos con centros de mayores

(CMAPM) y otras empresas de servicios (La Saleta, Vive la Belleza, LARES CV, CUIDUM,...) para organizar más entrevistas y grupos de discusión.

El procedimiento para realizar los grupos focales debía tener en cuenta nuestras agendas, las de los participantes y, además, debíamos contar con una sala disponible para tal fin que no estuviese ocupada. En algunos casos hubo que cambiar la fecha más de 5 veces y, en otros, rehacer la composición de los grupos.

Diversas reuniones del equipo de coordinación del IIDL permitieron decidir los criterios de inclusión en los grupos. Era necesario contar con informantes clave, líderes de asociaciones, personas con un gran conocimiento del ámbito de las personas mayores, profesionales de largo recorrido, personas que tienen una visión amplia del mundo de los cuidados y atención a las personas mayores. Las reuniones ayudaron a plantear cómo formar los grupos, los criterios de inclusión/exclusión, la heterogeneidad de los mismos, la representatividad de los diferentes sectores, el equilibrio entre distritos... Todo este trabajo previo fue de especial importancia para después poder avanzar en las diferentes reuniones.

Sobre los criterios de inclusión, a la hora de buscar participantes para los grupos focales de personas mayores se tuvieron en cuenta diferentes variables como:

- edad: Debíamos tener representatividad de personas mayores de 60, 70, 80, 90,..
- género: era necesaria la presencia de hombres y mujeres, pues sus puntos de vista y sus modos de vivir la vejez son distintos.
- zona de la ciudad en donde viven: dado que los distritos o zonas de la ciudad tienen diferentes necesidades y recursos, era necesario que estuviesen representados todos los distritos
- personas que viven solas y que viven en domicilios e instituciones, personas con cierta dependencia y personas con limitación funcional

Sobre los criterios de inclusión, a la hora de buscar participantes para los grupos focales y las entrevistas a informantes clave proveedores de servicios, se tuvieron en cuenta diferentes variables como:

- diferentes servicios de proximidad y atención y cuidados, desde la atención a la dependencia hasta la promoción de la autonomía personal, desde los servicios en el propio domicilio hasta la institucionalización

-contar con personas que trabajan en servicios sociales, de salud, educativos, cuidados y culturales.

-que hubiese representación del sector privado, el público y el sector no lucrativo, las ONG's de ámbito local y nacional

En este capítulo del Informe se expone, dimensión por dimensión, el análisis descriptivo de las fuentes secundarias.

✓ **Entrevistas**

Una vez conocidos los recursos de la ciudad de Valencia procedimos a contactar con diferentes grupos, personas, asociaciones y empresas para establecer el mejor momento para la realización de la entrevista. Posteriormente en este apartado se muestran los resultados de los entrevistas realizadas a informantes clave.

Las entrevistas han sido grabadas en audio (algunas de ellas también en video) y cuentan con el Consentimiento informado por parte de los entrevistados que permite utilizar su imagen y sus palabras para ilustrar los diferentes temas a analizar, esto es, las ocho dimensiones de trabajo.

Se ha realizado un análisis cualitativo que permitirá extraer algunas frases para ilustrar la opinión de todos ellos.

Además, a cada una de las personas entrevistadas se les facilitó un cuestionario con preguntas sociodemográficas y cuestiones relacionadas con las ocho dimensiones a trabajar. Estos documentos rellenos fueron recogidos para su análisis y se incluyen estos comentarios en el apartado de Resultados.

✓ **Grupos focales**

Una vez conocidos los recursos de la ciudad de Valencia procedimos a contactar con diferentes asociaciones de personas afectadas (Parkinson, enfermedad de Alzheimer), de familiares y centros de personas mayores para establecer el mejor momento para la realización del grupo de discusión que se realizaría o bien en su sede o bien en las salas que el Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local tienen disponibles para tal fin.



A continuación se muestran los resultados de los grupos de discusión realizados.

Los grupos de discusión han sido grabados en video (y también en audio) y cuentan con el Consentimiento informado por parte de los entrevistados que permite utilizar su imagen y sus palabras para ilustrar los diferentes temas a analizar, esto es, las ocho dimensiones de trabajo.

Se ha realizado un análisis cualitativo de los grupos focales que permitirá extraer algunas frases para ilustrar la opinión de todos ellos.

Además, a cada una de las personas entrevistadas participantes en los grupos de discusión se les facilitó un cuestionario con preguntas sociodemográficas y cuestiones relacionadas con las ocho dimensiones a trabajar. Estos documentos rellenos fueron recogidos para

su análisis. A lo largo de la realización del grupo de discusión se hicieron fotos para captar diferentes momentos del diálogo grupal.

Participantes.

✓ Entrevistas a informantes clave:

- un presidente de un grupo de residencias con centros en toda España;
- una directora de una empresa de teleasistencia;
- una trabajadora social que trabaja para una Fundación con programas dirigidos a personas mayores;
- una técnico municipal en el ámbito de personas mayores, pedagoga;
- la directora de un CEAM;
- la coordinadora de una Fundación con programas dirigidos a personas mayores;
- un gerente de una empresa de cuidados no profesionales a domicilio.

✓ Grupos de discusión (N= 5 grupos focales, N= 40 participantes):

- personas que son miembros de una asociación y que cuidan a personas mayores afectadas de Parkinson.
- personas mayores que son miembros de Juntas Directivas de CMAPM
- personas mayores que reciben apoyo de los servicios y programas de la Cruz Roja.
- personas mayores que reciben apoyo del programa de teleasistencia.
- profesionales que trabajan como proveedores de servicios dirigidos a personas mayores como: la directora de un Centro de Día municipal, peluquero, musicoterapeuta, trabajador social, coordinadora de servicios en un Grupo de Residencias de personas mayores; y miembros de Asociaciones de Personas mayores y de Asociaciones de Vecinos de diferentes barrios de la ciudad.



Como muchos de los comentarios los dijeron los entrevistados pero también se dijeron en los grupos de discusión, se presentan los comentarios extraídos de unos y otros conjuntamente, separados para cada dimensión con un comentario inicial que recoge y resume las aportaciones.

Agradecemos la participación de los técnicos del Ayuntamiento y de las personas entrevistadas por el tiempo dedicado a buscar información, a cumplimentar los cuestionarios y a acudir a las entrevistas y grupos focales, personas que pertenecen a los CMAPM y los CEAMs, Atenzia, Lares, Grupo Mayores de Telefónica, AVIM-CV, Amics de la Gent Major, Federación de Aulas de la Tercera Edad, COTLAS, La Saleta, Cruz Roja Española, Foro Ciudadanos Senior, Federación de Asociaciones de Vecinos, CUIDUM, Centro de Día Arniches, Asociación de Enfermos de Parkinson y a la Universidad de Valencia.

Este primer Informe presenta tan solo una parte de los grupos de discusión y entrevistas realizadas. El Informe final se verá muy enriquecido con el resto de aportaciones que no se analizan aquí.



RESULTADOS A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LAS FUENTES SECUNDARIAS. DIAGNÓSTICO DESCRIPTIVO DE LA CIUDAD CENTRADAS EN LAS OCHO DIMENSIONES DEL PROTOCOLO DE VANCOUVER.

1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS



En el apartado de Espacios al aire libre y edificios, hablaremos de los parques y jardines, los espacios saludables para personas mayores y los edificios públicos. Hemos ilustrado este apartado con algunas imágenes, tablas y mapas que permiten al lector conocer mejor la distribución de estos espacios en la ciudad de Valencia.

1.1. PARQUES Y JARDINES

Valencia fue concebida por los romanos como un lugar de descanso, y posteriormente los reyes de la taifa de Valencia construyeron multitud de huertos, palacios de recreo, hoy convertidos en plazas y jardines. Ruzafa, por ejemplo, fue originalmente la finca de recreo de Abd Allah al-Balansi, hijo de Abderramán I.

Actualmente cuenta con numerosos parques y zonas ajardinadas y cerca del 90% de los viales dispone de zonas ajardinadas en mayor o menor medida. Pese a esto, la ciudad cuenta con sólo 5,64 m² de superficie verde por habitante, una de las tasas más bajas de las grandes ciudades españolas.

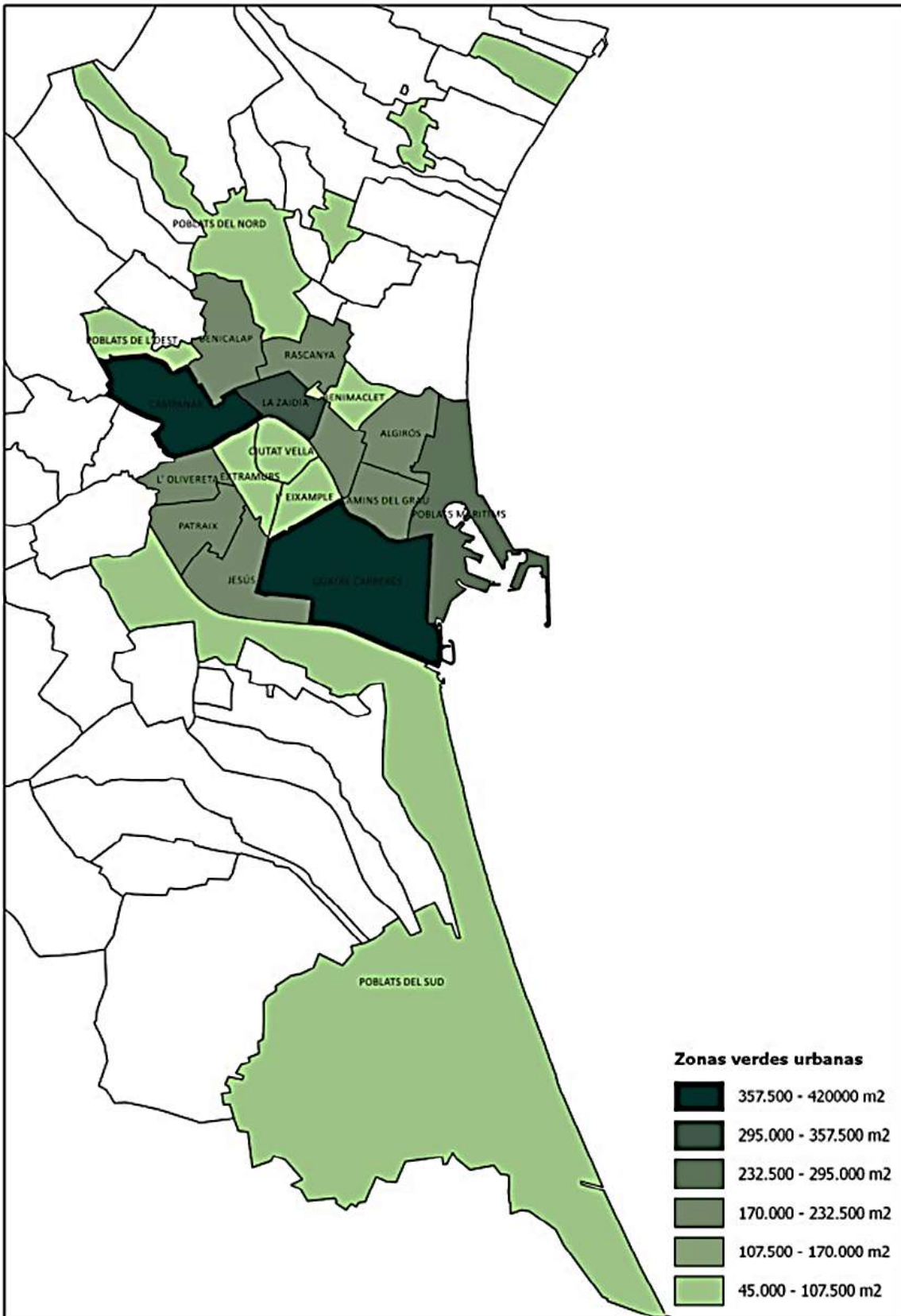
En cuanto a los espacios al aire libre y edificios, la ciudad de Valencia presenta un total de 3.337.244 m² de superficie distribuidos entre los 19 distritos destinados a zonas verdes, entre los que se incluyen Jardines (jardines de acompañamiento, jardines históricos,

parques urbanos, medianeras y platabandas y jardines de acera). Por excelencia, el más representativo es el Jardín del Turia. (Ver mapa 5. Zonas verdes por distritos).

Merece la pena destacar entre estos a el Jardín del Turia, el Parque Oeste (Extramurs), el Parque de Benicalap (80.000 m², en Benicalap) y el Parque Municipal de Orriols (32.000 m², en Orriols). También encontramos diferentes “huertos” como el Jardín Botánico de la Universidad de Valencia (en Extramurs), Hort de les Hespèrides, Hort de Juliá, los Jardines del Real (Jardín de los Viveros, en el Pla del Real), los Jardines de Monforte (El Pla del Real), y el Jardín de Ayora (48.300 m², en Camins al Grau), y Jardines Públicos como: los Jardines de la Glorieta y Jardín del Parterre (plaza Alfonso el Magnánimo, en Ciutat Vella), alameditas de Serranos, el Paseo de la Alameda (1 km., entre el Puente del Real y el Puente de Aragón; 2.5 km desde la Plaza de Zaragoza hasta el cementerio del Grao), Jardín de la Generalitat, Paseo de Blasco Ibañez, Gran Vía Marques del Turia, Jardines del Hospital, Jardín de Polifemo y Jardines de Neptuno.

Encontramos además 12 patios y claustros distribuidos por zonas de la ciudad. Dichos Patios y Claustros se encuentran ubicados en cinco distritos: Ciutat Vella, L’Olivereta, La Saïdia, Camins al Grau, El Pla del Real, Extramurs. Merece la pena destacarse: el Claustro del Colegio del Patriarca, el Claustro del Edificio La Nau de la Universidad de Valencia, el Claustro de San Pio V, el Claustro del Convento del Carmen, Patio de la Lonja, Patio de la Casa Benlliure, Patio del Palacio de Forcalló, y Patio de la Beneficencia.

(Referencia: *Guía de Jardines históricos y parques urbanos de la ciudad de Valencia*. Ayuntamiento de Valencia)



Mapa 3. Zonas verdes por distritos. Elaboración propia IIDL-UV.

Fuente: Servicio de jardinería. 2015.

ZONAS VERDES POR DISTRITO MUNICIPAL. DISTRITO MUNICIPAL. NÚMERO Y SUPERFICIE EN M2 EN LA QUE SE INCLUYEN JARDINES (JARDINES DE ACOMPAÑAMIENTO), JARDINES HISTÓRICOS, PARQUES URBANOS, MEDIANERAS Y PLATABANDAS (JARDINES DE ACERA)			
D.M.	DISTRITO MUNICIPAL	Nº	SUPERFICIE (M ²)
1	CIUTAT VELLA	37	73.993
2	L' EIXAMPLE	12	54.666
3	EXTRAMURS	23	60.865
4	CAMPANAR	58	372.772
5	LA ZAIDÍA	37	309.887
6	PLÀ DEL REAL	33	211.680
7	L' OLIVERETA	39	207.782
8	PATRAIX	35	211.674
9	JESÚS	1	171.540
10	QUATRE CARRERES	57	410.736
11	POBLATS MARITIMS	55	257.501
12	CAMINS DEL GRAU	43	203.550
13	ALGIRÓS	44	174.629
14	BENIMACLET	24	62.195
15	RASCANYA	34	181.423
16	BENICALAP	40	218.284
17	POBLATS DEL NORD	17	45.355
18	POBLATS DEL OEST	12	49.852
19	POBLATS DEL SUD	39	58.860
TOTAL		640	3.337.244

Tabla 2. Zonas verdes por distrito por tipos.

Fuente: Servicio de Jardinería del Ayuntamiento de Valencia. Datos estadísticos correspondientes al año 2015

TIPOLOGÍA DE LOS PARQUES	SUPERFICIE
Jardines de especial protección	380.051
Parques urbanos	115.890
Jardines de barrio y plazas	1.200.859
Acompañamiento viario y residencial	616.061
Bulevares	422.606
TOTALES	2.735.467

Tabla 3. Tipología de los parques.

Fuente: Servicio de Jardinería del Ayuntamiento de Valencia. Datos estadísticos correspondientes al año 2015

JARDINES PÚBLICOS		
Nombre	Dirección	Distrito
Paseo de la Alameda	Margen izquierdo del río Turia, entre los puentes del Real y el de Aragón	El Pla del Real
Jardines de la Glorieta	Plaza Puerta del Mar, C/ Palacio de Justicia	Ciutat Vella
Jardines del Parterre	Plaza Alfonso el Magnánimo	Ciutat Vella
Alameditas de Serranos	Margen derecho del río Turia, entre los puentes de San José y de la Trinidad	Ciutat Vella
Jardín de la Generalitat	Plaza de la Virgen, c/ Caballeros	Ciutat Vella
Paseo de Blasco Ibáñez	Avenida Blasco Ibáñez	Pla del Real
Gran Vía Marqués del Turia	Gran Vía Marqués del Turia	L'Eixample
Jardines de Neptuno	Paseo de Neptuno	Poblats Marítims
Jardín del Hospital	C/ Guillem de Castro, C/ Hospital	Ciutat Vella
Jardín de Parcent	Entre las C/ Barón de Cárcer y Eixarchs	Ciutat Vella
Jardin de las Hespérides	C/ Beato Gaspar Bono (Junto a Jardín Botánico)	Extramurs



Tabla 4. Nombre y ubicación de los Jardines.

Fuente: Servicio de Jardinería del Ayuntamiento de Valencia. Datos estadísticos correspondientes al año 2015

PARQUES URBANOS		
Nombre	Dirección	Distrito
Jardín de Viveros	San Pío, V, s/n	La Saïdia
Parque de Benicalap	Av Burjassot, 254 - C/ Morote Greus, s/n	Benicalap
Parque de Nazaret	C/ Manuel Carboneres- C/ El Sech	Nazaret
Parque del Cabanyal	Entre C/ Horno del Cabanyal y C/ Dr. Lluch	Poblats Marítims
Parque de Camales	Emplazado en el límite de la pedanía de Benimàmet con Burjassot en Avenida Miniaturista Meseguer y la calle Arquitecto Gilabert.	Poblats de l'Oest
Parque del Oeste	Enguera, 35	Patraix, l'Olivereta
Parque del Nou Campus	Entre el viejo Camí del Cabanyal y la nueva Avenida Tarongers	Algirós
Parque de Orriols	Arquitecto Tolsa, s/n - San Vicente Paul, s/n	Rascanya
Jardín central de la UPV	Dentro de la UPV	Algirós

Jardín de Polifilo	Camp del Turia, s/n	Campanar
Parque de Marxalenes	San Pancraccio/Luis Lumière	La Saïdia
Parque de La Rambleta	Pío IX, s/n	Jesús
Parque de Ayora	Santos Justo y Pastor, s/n	Camins al Grau
Parque de La Torre	En la pedanía de La Torre, al sur de la ciudad de València	Poblats del Sud
Parque de Malilla	Proyecto	Malilla
Parque de Benimaclet	Proyecto. Entre Av. Valladolid y la ronda norte	Benimaclet
Parque de Cabecera	Entrada por Av. Pío Baroja	Campanar
Jardín de Albalat dels Tarongers	C/ Albalat dels Tarongers C/ Clariano	Algirós
Jardín Rafael Company	C/ Rafael Company	Benicalap
Jardín de Panach	C/ Campamento	Pobles de l'Oest
Jardín de Parcent	C/ Barón de Cárcer	Ciutat Vella
Jardín Doctor Waksman	C/ PuigCampana	Quatre carreres
Jardín Hermanos Maristas	Av. Hermanos Maristas	Quatre Carreres
Jardín Tendetes	C/ Ricardo Micó y Padre Ferris	Campanar
Parque Professor Antonio Llombart	Entre C/ Joaquín Ballester y C/ Ricardo Micó	Campanar
Parque Doctor Lluch	C/ Dr. Lluch	Poblats Marítims
Jardín del Palacio de Congresos, Jardines del Pau Ademuz y Jardín de Beniferri.	Entorno Av. Corts Valencianes	Campanar

Tabla 5. Nombre y ubicación de los parques.

Fuente: Servicio de Jardinería del Ayuntamiento de Valencia. Datos estadísticos correspondientes al año 2015

1.2. ESPACIOS SALUDABLES

En cuanto a los espacios destinados al ejercicio físico, encontramos un total de 477 aparatos distribuidos por los 19 distritos, con cierta equidad en cuanto a la distribución de los mismos. Aunque el distrito que más zonas y aparatos presenta es Rascanya, con 12 zonas destinadas al ejercicio físico y 50 aparatos. (Ver Mapa 6. Zonas y cantidad de aparatos destinados al ejercicio físico en Valencia).

Los diferentes tramos del Jardín de Turia, parque urbano que recorre toda la ciudad, con espacios saludables y los seis kilómetros y medio de extensión que ofrecen posibilidades infinitas de caminatas, running, ciclismo, que es totalmente accesible.







Merece la pena destacarse el Parque de Cabecera y el Polideportivo de Juegos tradicionales situado en la calle Nicasio Benlloch (Distrito Benicalap). Ahí se pueden practicar entre otros, deportes como el juego de birlas, juego tradicional valenciano presente todavía en la memoria histórica valenciana. Tiene instalaciones como:

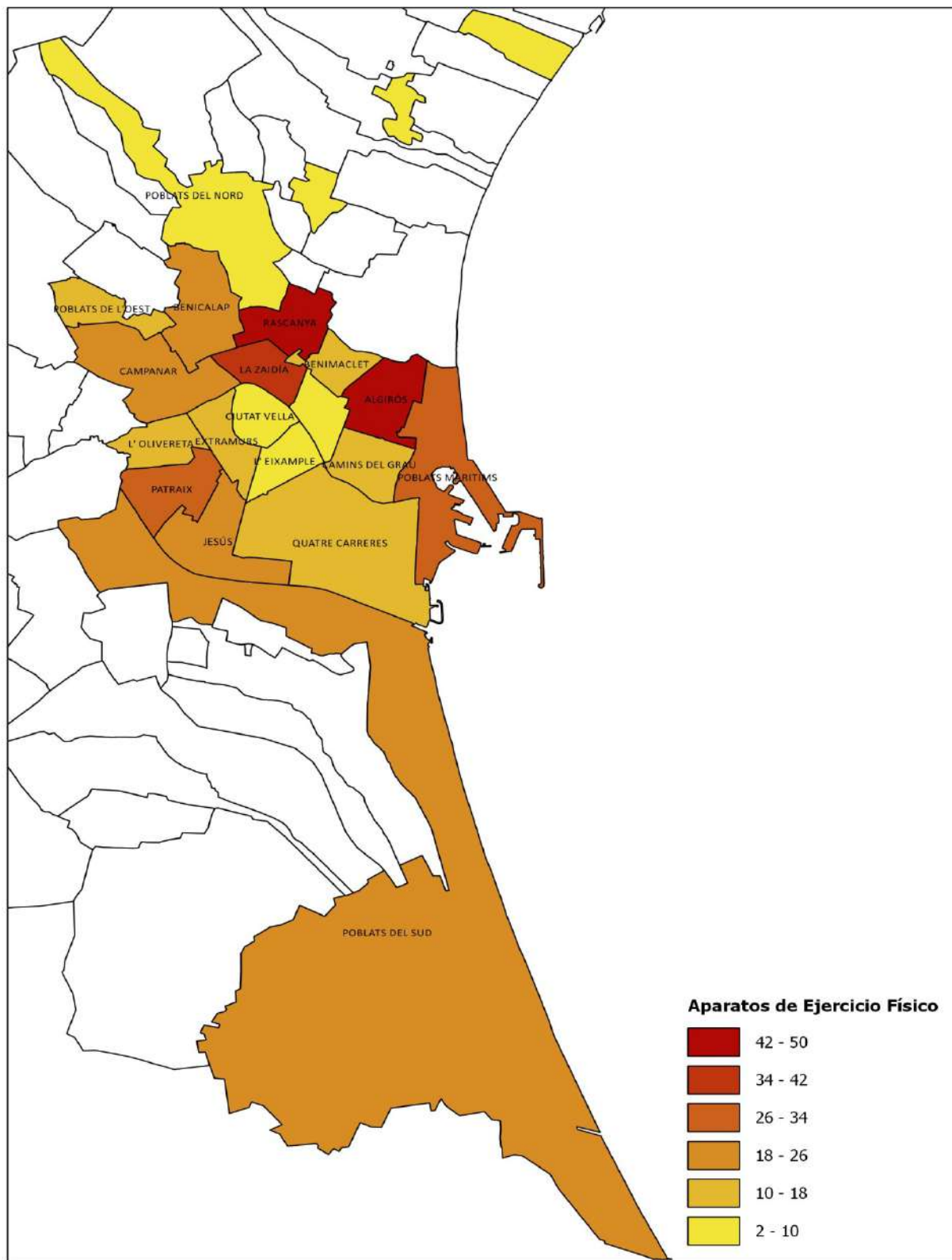
- 1 Circuito para caminar, con estaciones de gimnasia
- 2 Pistas específicas de bádminton
- 1 Campo de croquet

- 1 Pista-circuito de mini-golf
- 4 Petancas
- 5 Mesas de ajedrez
- 4 Mesas de tenis de mesa
- 1 Espacio al aire libre de mantenimiento

Esta zona es un espacio idóneo para la recuperación de juegos tradicionales y la transmisión intergeneracional, pero no existe ningún proyecto específico para trabajar esto a lo largo del año.

	DISTRITO MUNICIPAL	ZONAS	Nº DE APARATOS
1	CIUTAT VELLA	2	8
2	L' EIXAMPLE	1	5
3	EXTRAMURS	2	13
4	CAMPANAR	4	20
5	LA ZAIIDÍA	8	38
6	PLÀ DEL REAL	1	2
7	L' OLIVERETA	1	11
8	PATRAIX	6	30
9	JESÚS	5	23
10	QUATRE CARRERES	2	12
11	POBLATS MARITIMS	4	28
12	CAMINS DEL GRAU	3	12
13	ALGIRÓS	6	46
14	BENIMACLET	5	17
15	RASCANYA	12	50
16	BENICALAP	5	24
17	POBLATS DEL NORD	3	6
18	POBLATS DEL OEST	3	13
19	POBLATS DEL SUD	5	22
JARDIN DEL TURIA		10	97
TOTAL		88	477

Tabla 6: Zonas y cantidad de aparatos destinados al ejercicio físico en Valencia. Fuente: Datos del organismo autónomo de parques y jardines singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje. Ayuntamiento de Valencia



Mapa 4. Parques por distritos. Elaboración propia IIDL-UV.
Fuente: Servicio de Jardinería, 2015.

ZONA SUR		
	NOMBRE DEL JARDÍN	JUEGOS SALUDABLES
1 Ciutat Vella	Actor Rivelles - Hospital C (Sobre Aparcamiento)	4
	Cobertizo Santo Tomas C (Sobre Aparcamiento)	4
2 L'Eixample	Manuel Granero Pl	5
3 Extramurs	Ramón y Cajal, Gv	7
8 Patraix	Arquitecto Segura De Lago C	5
	Enrique Granados Pl	3
	Gaspar Aguilar Av - Beato Nicolas Factor C - Francisco Tormo C (Padre Jofre)	5
	Jacinto Labaila C - Fontaneres C	5
	José María Mortes Lerma C Ii - Jose Sanchis (Dibuixant) C	5
	Patraix Pai	7
9 Jesús	Escultor Frechina Pl	3
	Ingeniero Jose Sirera C - Soria C	8
	Jardín De Wangar Maatahai (De La Vida)	6
	Julio Verne Pl - Pedrones C	3
	Manuel Colomer Marco Av - Ciutat Del Aprendiz C	3
10 Quatre Carreres	Pai Moreras Ii	8
	Rafael Cort C	4
19 Pobles del Sud	Ador C - José Siurana C	6
	Iglesia Horno Alcedo Pl	5
	Ismael Blat (Pintor) V - Ovidi Montllor C (La Torre)	5
	Portadors De La Verge Pl	3
	Puerto De La Albufera C (Embarcadero Saler)	3

Tabla 6. Juegos saludables por distritos. Zona Sur. Fuente: Ayuntamiento de Valencia, 2015.

ZONA NORTE		
	NOMBRE DEL JARDÍN	JUEGOS SALUDABLES
4 Campanar	Gregorio Gea C/.- (Edificios PROP)	6
	Catadau C/.y adyacentes	2
	Francisco Barrachina C/- General Avilés Av	5
	Dragaminas C/.	4
5 La Saïdia	Hnos. Fabrilo C/.- Tierno Galván Pl.	3
	Luz Casanova C/.	1
6 El Pla del Real	Alfredo Candel Pl.	4
11 Poblats Marítims	Campillo de Altobuey y Adyacentes (Gpo. Viviendas Beteró)	7
	Benisoda C/.- Manuela Estellés C/.	3

	Martí Grajales C/.	3
	Isla de Hierro C/.-Malvarrosa Av.	3
12 Camins al Grau	Osset	6
	San Felipe Neri Pl.	2
	Santa Apolonia Pl.	3
	Asensio Magraner Pl	2
	Pere II El Ceremonios C/.-Municipi de la Roda C/.(Gas Lebon)	7
13 Algirós	L' alguer C/.- Isla Perdida C/.	14
	Campoamor C/. (I)	6
	Poeta Durán Tortajada C/ - Impresor Lambert C/.	8
	Pintor Gonzalo Peris (Plaza)	7
	Fray Luis Colomer Pl.	5
14 Benimaclet	Río Duero Pl.	4
	Manuel Laguarda Cubells Pl.- Benimuslem C/.	2
	Nelson Mandela Pl.	3
	Dolores Marques C/.- Azagador de Alboraya C/.	6
	Emili Beut y Berenguer Pl.	2
15 Rascanya	Salvador Allende Pl.	3
	Ramón Contreras Mongrell Pl.	4
	Obispo Laguarda Pl.	4
	Valladolid Av (Num 16)	5
	San Jerónimo Pl.	3
	Fray Francisco Cabezas C/.	3
	Santo Domingo Savio C/.	6
	Cecilio Plá C/.-Conde Torrefiel C/.	3
	Maria Teresa Oller i Benlloch C/.-Rio Bidasoa C/.	3
	San Juan Bosco C/.-Santiago Rusiñol C/.	2
	Constitución Av. Alcudia de Crespins C/.	3
16 Benicalap	Luis Martí Alegre C/.	2
	Poeta Serrano Clavero C/.	4
	Barig C/.	2
	Joaquin Muñoz Peirats Pl.	5
	General Llorens C/.- Castellonet C/.	3
17 Pobles del Nord	Vicente Gil Ros Pl	4
	Reverendo Jose Valero C/. (Carpesa)	3
	Senent Ibañez C/. (Massarrochos)	4
	Juan Bautista Pastor C/.(Borboto)	2
18 Pobles de L'Oest	Cuevas Camales	1

Tabla 7. Zonas saludables para personas mayores por distritos. Zona Norte. Fuente: Ayuntamiento de Valencia, 2015.

Son 294 zonas en la ciudad de Valencia, casi el doble de ellas se encuentran en la zona Norte, y destacan algunos barrios con muy pocas zonas como en Zaidia y Pla del Real, que cuentan solo con 4 zonas como Ciutat Vella, Eixample, Extramurs entre 4 y 8 zonas.







Observamos en las tablas anteriores que existen diferentes zonas para realizar ejercicio físico en la ciudad. No hemos podido valorar el estado en el que se encuentran los distintos aparatos (oxidación, deterioro, pérdida de piezas importantes, limpieza, pintura, ...) y que podrían dificultar su uso por parte de las personas mayores. ¿Existe un mantenimiento de las máquinas? ¿Se ha realizado un estudio de usabilidad antes de poner más zonas saludables con máquinas o antes de escoger qué máquinas incluir en cada zona?



A veces no está claro simplemente mirándolas para qué sirve cada máquina, qué grupos musculares han de trabajar o qué tipo de ejercicio sería recomendable hacer.



Sería interesante ahondar en este tema en las próximas entrevistas y grupos focales que se realicen. ¿Se usan? ¿Qué tipo de máquinas se usan más? Y si no se usan, ¿por qué no se usan? ¿Cómo deberían ser/estar para que fuesen más utilizados? ¿Los utilizan sólo las personas mayores o toda la población en general? ¿Conocen las personas mayores para que sirve y cómo usar cada una de las máquinas?

Hemos podido ver en algunas de las zonas saludables que las instrucciones de uso:

- tienen letra muy pequeña
- están situadas en lugares muy cercanos al suelo
- los adhesivos con la información sobre el uso están deteriorados, despegados o rotos.
- la fuerza que se requiere para realizar los movimientos recomendados es muy grande y no es fácil para una persona de más de 60 años no muy entrenada.



-la información tiene letra pequeña y en un lugar tan alto que es imposible leerla si una persona mayor tiene una estatura media española (1.60/1.65 para las mujeres de más de 60 años por ejemplo).



Existen zonas saludables en buen estado ubicados en zonas de uso restringido, por ejemplo, los socios de un CMAPM que acuden al centro.

1.3.EDIFICIOS PUBLICOS

Si bien es cierto que el Ayuntamiento no dispone de información acerca de los diferentes procesos de adaptación del acceso a los edificios públicos que se han producido en la ciudad, centros de salud, servicios sociales, parques, red de museos y bibliotecas, centros municipales de actividades para personas mayores, polideportivos municipales, mercados, teatros y cines, sí que podemos aportar aquí las últimas Ordenanzas Municipales al respecto y la normativa vigente en materia de accesibilidad que deben cumplir los edificios públicos, que aparece publicada en su web.

-Ley 1/1998, de 5 de Mayo, de la Generalitat Valenciana, de Accesibilidad y Suspensión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y de la Comunicación.

-Decreto 39/2004, de 5 de Marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se desarrolla la Ley 1/1998, de 5 de Mayo, de la Generalitat, en materia de accesibilidad en la edificación de pública concurrencia y en el medio urbano, y Orden de 25 de Mayo de 2004, de la Consellería de Infraestructuras y Transporte, por la que se desarrolla el Decreto 39/2004 de 5 de marzo, del Gobierno Valenciano en materia de accesibilidad en la edificación de pública concurrencia.

-Ordenanza de Accesibilidad en el medio urbano de la ciudad de Valencia. Publicada en el BOP de 23 de noviembre de 2006.

-Orden Viv./561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y otras normas estatales del año 2010.

A estos documentos hay que añadir la normativa de la Generalitat Valenciana que también afecta a la ciudad, Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, Normativa en materia de accesibilidad:
<http://www.inclusio.gva.es/web/discapitados/normativa-en-materia-de-accesibilidad>

Desconocemos si esta normativa vigente realmente ha logrado que no existan barreras arquitectónicas, urbanísticas y de comunicación en la ciudad, tarea de indagación que supera el cometido de este informe.

2. VIVIENDA

A mayor población mayor, más necesidad de recursos y programas como centros de días, residencias, servicios de ayuda a domicilio, teleasistencia, etc. Se hace, por ello, evidente la necesidad de disponer de entornos y servicios diseñados y mejorados para promover la calidad de vida en los diferentes modos de vivir de todas las personas y, especialmente, de las personas mayores.

A continuación se hablará de los diferentes entornos de vida, desde vivir en casa hasta vivir en una residencia.

2.1. VIVIR EN CASA

La elección de las personas mayores por envejecer en casa es un hecho pero además del estado de salud física, psicológica o mental, el estado de conservación de la vivienda y del barrio donde uno vive puede afectar su calidad de vida, especialmente en lo que hace a su seguridad o vulnerabilidad; disponer de una red de cuidados formales e informales, así como de una red de amigos y familiares con quienes poder contar y tener acceso a los servicios de salud primarios son otros factores clave que pueden apoyar la decisión de utilizar un Centro de Día o una Residencia de personas mayores.

Además, en la ciudad de Valencia existe un número grande de personas mayores que viven en casa acompañando y quizás cuidando, a otras personas también mayores. Las personas mayores de 65 años que viven con otras personas mayores podrían ser personas en situación de riesgo: son **94.541** personas.

El IVE (2016) ofrece algunos datos acerca de la situación de convivencia de las personas mayores de la ciudad. Un 41% de los hombres viven con otra persona mayor, posiblemente su pareja, un 15.1% viven solos y un 43.9% en hogares

multigeneracionales. En el caso de las mujeres, viven acompañadas de otra persona de su misma edad un 29.7%, viven solas un 34.4% y un 35.9% viven en hogares multigeneracionales. Observamos una clara diferencia asociada al género, en las situaciones de convivencia: el número de personas mayores que viven solas es el doble que de varones.

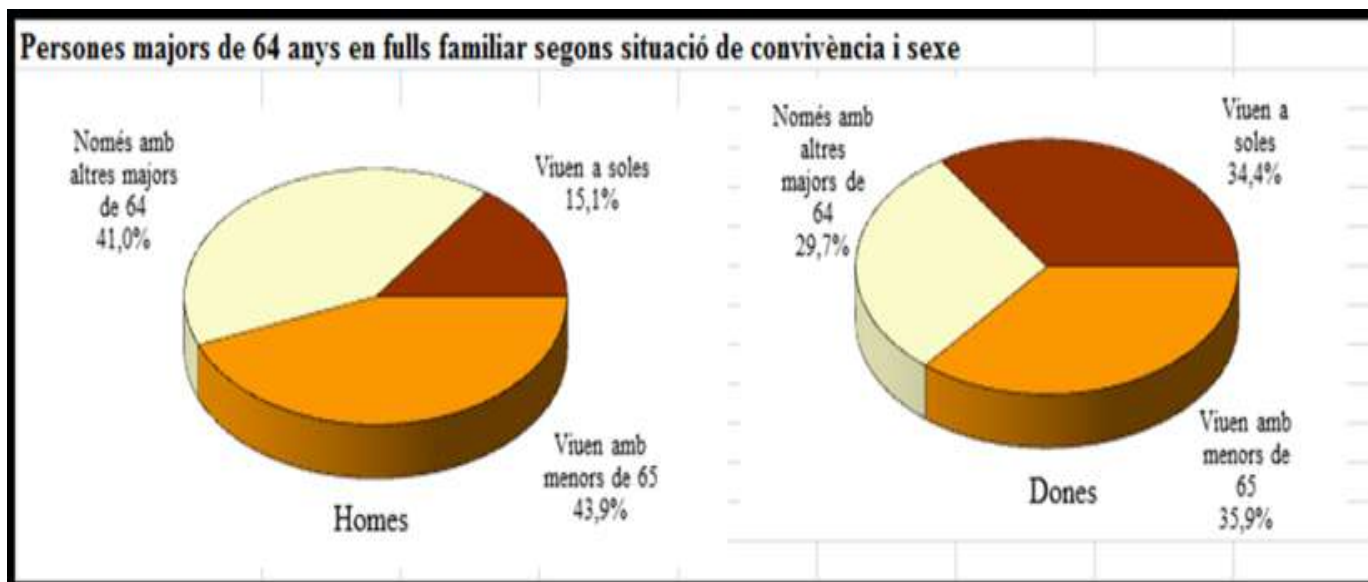


Gráfico 7. Personas Mayores de 64 años en hoja familiar según situación de convivencia y sexo.
Fuente: Oficina de Estadística. Ayuntamiento de Valencia. 2016.

A nivel global, el número de personas mayores de 64 años que viven con una sola generación, alguien de su misma edad es el 63.6%, con hijos un 29%, con hijos y nietos, un 5%. Merece la pena destacar el número de personas mayores que viven solo con sus nietos, seguramente el dato se refiere a los abuelos que tienen la custodia de los nietos, que pese a ser un número pequeño, es una situación de convivencia que necesita de apoyos sociales; es un 2.4%.

Fulls familiars on viu algun major de 64 anys segons nombre de generacions que conviuen

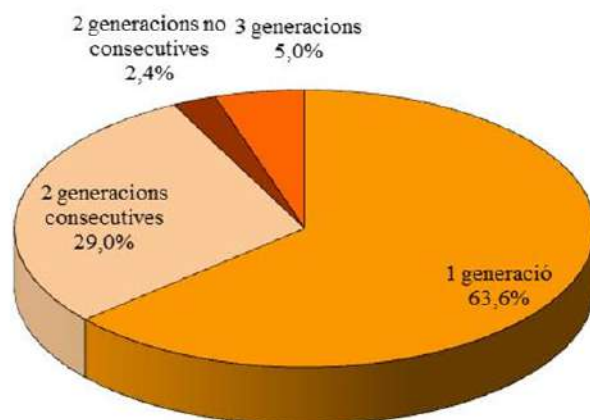


Gráfico 8. Hoja familiar donde vive algún mayor de 64 años según número de personas y generaciones que conviven. Fuente: Oficina de Estadística. Ayuntamiento de Valencia.

2.2.VIVIR EN CASA Y SOLEDAD

Otro aspecto importante en el envejecimiento poblacional es el número de personas mayores que viven solas. El 26,6% de los ciudadanos de 65 años o más que viven en viviendas familiares en la ciudad de Valencia viven solos (**41.285** personas, entre **2.500 y 3.000 por barrio** y de ellas, tienen más de 85 años 10.260 personas), y esta situación se da más entre las mujeres que entre los varones: el 34,5% de mujeres de 65 años o más viven solas frente al 14,9% de los varones de la misma edad (Ajuntament de València, 2015). Teniendo en cuenta que las personas que viven solas suelen disponer de una única fuente de ingresos, las mujeres mayores en esa situación tienen como media una probabilidad dos veces mayor de vivir en la pobreza que aquellas que viven en pareja, y como muchas mujeres cobran pensiones inferiores a las de los hombres, un 58% de las mujeres mayores que viven solas informan tener dificultades económicas importantes para llegar a fin de mes (Parlamento Europeo, 2015), lo que las sitúa en una mayor vulnerabilidad social vinculada a la edad, la pobreza, la falta de nutrientes necesarios y el género.

Las mujeres mayores que viven solas y viven en situación de vulnerabilidad son más candidatas a ser institucionalizadas, según diferentes investigaciones sobre el tema.

Además, las personas más mayores que viven solas, pueden estar más necesitadas de ayuda y apoyos.

Mujeres mayores y mujeres muy mayores son la población más vulnerable.

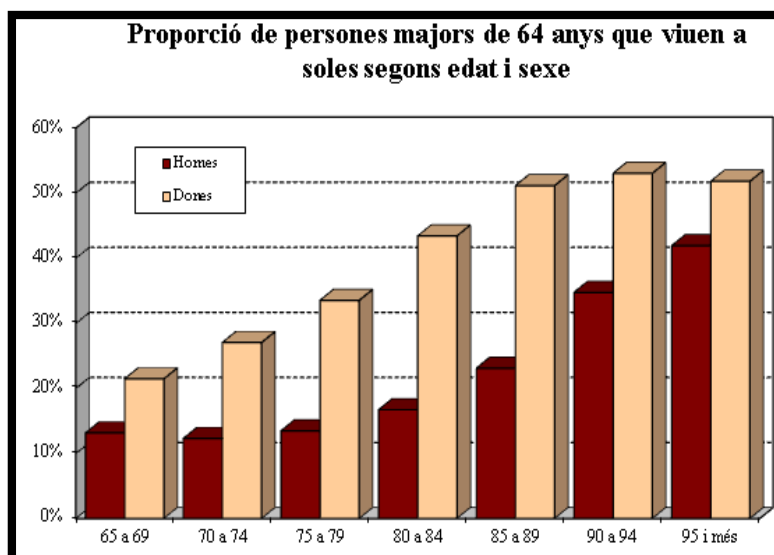


Gráfico 9. Proporción de personas mayores de 64 años que viven solas por edad y sexo.
Fuente: Oficina de Estadística. Ayuntamiento de València. Mayores de 64 años. 2016.

Organizaciones como Amics de la Gent Major están dedicadas a ayudar a las personas mayores que se sienten solas. Atienden a 70 personas en la ciudad de Valencia.

También la Cruz Roja está trabajando en la ciudad de Valencia y otros lugares de España.

Programas como Grandes vecinos, Vínculos, Radars o similares, que funcionan en otras CCAA no se han implementado en nuestra ciudad.

2.3. AYUDAS PARA LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS

La mejora de las viviendas antiguas, su rehabilitación, la supresión de barreras arquitectónicas mediante elevadores, o rampas ayuda a que muchas personas mayores sigan viviendo en su casa. En los últimos 15 años el Ayuntamiento de Valencia viene aplicando distintos planes de rehabilitación de viviendas. Podemos hacer mención de las siguientes:

-Ley 8/2004, de 20 de octubre, de la Generalitat, de la Vivienda de la Comunidad Valenciana.

Fuente: http://www.dogv.gva.es/datos/2004/10/21/pdf/2004_10680.pdf

-Decreto 75/2007, de 18 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Pública a la Vivienda. Fuente:

http://www.dogv.gva.es/datos/2007/05/22/pdf/2007_6487.pdf

-Decreto 36/2007, de 13 de abril, del Consell, por el que se modifica el Decreto 67/2006, de 19 de mayo, del Consell, por el que se aprobó el Reglamento de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística. [2007/4788]

Fuente:

http://www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion.jsp?id=26&sig=4827/2007&L=1&url_lista=

-Decreto 90/2009, de 26 de junio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Viviendas de Protección Pública. Fuente:

http://www.dogv.gva.es/datos/2009/07/01/pdf/2009_7676.pdf

-Decreto 189/2009, de 23 de octubre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Rehabilitación de Edificios y Viviendas. Fuente:

http://www.dogv.gva.es/datos/2009/10/27/pdf/2009_12108.pdf

-Orden de 28 de julio de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se regula el procedimiento para la tramitación de las medidas de financiación de actuaciones protegidas previstas en los planes de vivienda y suelo. Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de fomento de la rehabilitación edificatoria y se convocan las ayudas para el ejercicio 2016. [2016/3713]. Fuente:

http://www.dogv.gva.es/datos/2009/08/11/pdf/2009_9436.pdf

-Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbana, 2013-2016. [https://www.boe.es/boe/dias/2013/04/10/pdfs/BOE-A-2013-](https://www.boe.es/boe/dias/2013/04/10/pdfs/BOE-A-2013-3780.pdf)

[3780.pdf](https://www.boe.es/boe/dias/2013/04/10/pdfs/BOE-A-2013-3780.pdf)

-Ayudas de Vivienda. Plan de vivienda y regeneración urbana 2013-2016. Fuente: <http://www.habitatge.gva.es/web/vivienda-y-calidad-en-la-edificacion/plan-de-vivienda-2013-2016>

El 14 de octubre de 2014 se suscribió el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Generalitat Valenciana para ejecutar el Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria y la Regeneración y Renovación Urbana, regulado por el Real Decreto 233/2013, de 5 de abril. Los objetivos principales de dicho Convenio se dirigen a apoyar el acceso a la vivienda mediante el alquiler y a fomentar la rehabilitación y regeneración urbanas. Para ello se establecieron diversas líneas de subvención mediante convocatorias públicas de ayudas al alquiler; ayudas para la rehabilitación de edificios, subvenciones para la elaboración del informe de evaluación del edificio, y ayudas a iniciativas para el fomento de ciudades sostenibles y competitivas.

Igualmente se firmó un Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Generalitat para la ejecución del Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria, y la Regeneración y Renovación Urbanas 2013-2016. Fuente: http://www.dogv.gva.es/datos/2014/11/06/pdf/2014_10136.pdf

-Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana [2014/7303]. Fuente: http://www.dogv.gva.es/porta1/ficha_disposicion.jsp?sig=006922/2014&L=1

-Orden 5/2016, de 19 de mayo, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de fomento de la rehabilitación edificatoria y se convocan las ayudas para el ejercicio 2016. [2016/3713] Fuente: http://www.docv.gva.es/datos/2016/05/25/pdf/2016_3713.pdf

-XIII Campaña Municipal de Subvenciones por Rehabilitación y Mejora en fachadas, cubiertas y unificación de antenas televisivas en Centros Históricos, que comprenden las Áreas de Rehabilitación de Valencia. Fuente: [http://www.valencia.es/ayuntamiento/tablon_anuncios.nsf/0/28163E5D7B93DBF9C1257895003E50CC/\\$FILE/BASES%20REHABIL%202011.pdf?OpenElement](http://www.valencia.es/ayuntamiento/tablon_anuncios.nsf/0/28163E5D7B93DBF9C1257895003E50CC/$FILE/BASES%20REHABIL%202011.pdf?OpenElement)

Desconocemos la cobertura que ha dado esta normativa y los requisitos para acceder a las ayudas para la rehabilitación. Lo que sí sabemos es que muchas personas mayores no pueden pagar la parte que les toca como vecinos para la adecuación de la vivienda, porque

muchas personas viven con pensiones mínimas y porque muchas otras están ayudando a sus familiares en el paro con su pensión.

2.4.RESIDENCIAS

Otra opción de vivienda son las residencias públicas y privadas. Las residencias públicas con las que cuenta la ciudad de Valencia son dos, que ofrecen 161 plazas en total:

-Residencia Velluters. Pertenece a la Generalitat Valenciana, y se encuentra ubicada en Ciutat Vella.

-Residencia Palacio de Raga. Pertenece a la Generalitat Valenciana, y se encuentra ubicada en Ciutat Vella.

La Comunitat cuenta, en la actualidad, con más de 270.000 residentes que superan los 80 años de edad, un grupo de población que, según las proyecciones que baraja el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2016), crecerá más de un 40% en los próximos quince años hasta las 380.000 personas. Ante estas previsiones, se prevé un importante problema de atención a las necesidades de una población cada vez más envejecida, sobre todo porque se parte de unos ratios de plazas muy por debajo de la media nacional y de los recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que es de cinco plazas por cada cien mayores de 65 años (5,0). En la actualidad, la Comunidad Valenciana cuenta con unas 26.603 plazas en residencias públicas, concertadas y privadas, lo que supone una ratio de 2,87 plazas por cada 100 mayores de 65 años, la peor de todo el estado español. Sin embargo, la ratio correspondiente a la media nacional asciende a 4,3. Comunidades Autónomas como Navarra, Madrid, País Vasco, Cataluña o Asturias tienen una ratio de 4,28 a 5,54. Otras, mejor dotadas tienen una ratio de 6,38 a 7,43, como Aragón, Castilla-La Mancha o Castilla-León.

Como la cifra de personas mayores irá en aumento (casi 1,1 millones en 2025 y 1,25 en 2031, según el INE, 2016) la necesidad de más plazas continuará incrementándose.

En el caso de la ciudad de Valencia la ratio actual es de 1,55, esto es, 2.345 plazas.

Las personas que viven en residencias aparecen en los datos del IVE como personas en “establecimiento colectivo”, y son **1.679** personas. Consultados los datos de plazas

residenciales en la ciudad obtenemos el dato de **2.345 plazas ocupadas**, que se distribuyen en 23 residencias privadas y dos públicas, para toda la ciudad.

Haciendo un análisis pormenorizado y si tenemos en cuenta el envejecimiento por barrios y los recursos que ya existen en cada barrio **Olivereta, Extramuros, Pla del Real y La Zaidía** cuentan actualmente con 0 plazas residenciales y **Eixample, Jesus, Quatre Carreres y Patraix**, son zonas envejecidas con mucha población de escasos recursos y con un número insuficiente de residencias. Añadimos a esto que en algunos de los barrios ni siquiera cuentan con plazas de centro de día, como en **Extramuros y Pla del Real**.

NOMBRE	MUNICIPIO	PLAZAS		REGIMEN
		RESIDENCIA	CD	
RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES BALLE SOL I	VALENCIA	106	0	PRIVADA
RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES TORRES DE SERRANOS	VALENCIA	81	0	PRIVADO COLABORADOR
RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES BALLE SOL SERRERIA	VALENCIA	135	0	PRIVADO
RESIDENCIA PERSONAS DEPENDIENTES COMUNIDAD VALENCIANA PESET	VALENCIA	98	0	PRIVADO CONCERTADO
RESIDENCIA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES EL SAUER (Grupo Marifer)	VALENCIA	120	0	PRIVADO
RESIDENCIA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES FORTUNY (Fundación Valenciana Fortuny i Alborn) LARES	VALENCIA	66	10	PRIVADO CONCERTADO
RESIDENCIA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES INSTITUTO GERIATRICO VALENCIANO	VALENCIA	47	5	PRIVADO (PEVS)
RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES JARDINES DEL PARTERRE	VALENCIA	24	0	PRIVADO CONCERTADO
RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES JARDINES DEL PALAU	VALENCIA	45	15	PRIVADO (PEVS)
RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES L'ACOLLIDA (LARES)	VALENCIA	27	0	PRIVADO
RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES LA SEU	VALENCIA	153	0	PRIVADO
RESIDENCIA P.M.D. CENTRO SOCIOSANITARIO NTRA. SRA. DEL CARMEN (LARES)	VALENCIA	107	50	PRIVADO CONCERTADO
RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES NTRA. SRA. DEL PUIG	VALENCIA	33	0	PRIVADO
RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES ORPEA VALENCIA	VALENCIA	101	13	PRIVADO (PEVS)
RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES SARQUAVITAE	VALENCIA	169	30	PRIVADO CONCERTADO
RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES RIUZZA	VALENCIA	26	0	PRIVADO
RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES SAN JUAN	VALENCIA	92	9	PRIVADO (PEVS)
RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES SAVIA CAMPANAR	VALENCIA	124	30	PRIVADO
RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES Y CENTRO DE DÍA PALACIO DE RAGA	VALENCIA	78	10	PÚBLICA
RESIDENCIA SAN JOAQUIN Y SANTA ANA	VALENCIA	300	0	RELIGIOSA
RESIDENCIA DE TERCERA EDAD PARQUE LUZ	VALENCIA	64	?	PRIVADA (pevs)
RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES AZAHAR	VALENCIA	27	0	PRIVADA CONCERTADA
RESIDENCIA HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS	VALENCIA	90	0	RELIGIOSA
CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS	VALENCIA	160	0	RELIGIOSA
RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES "Velutets"	VALENCIA	83	23	PÚBLICA
TOTAL:		2345	199	
RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES BALLE SOL PATACONA	ALBORAYA			

Tabla 8. Residencias en la ciudad de Valencia. Elaboración propia IIDL-UV.

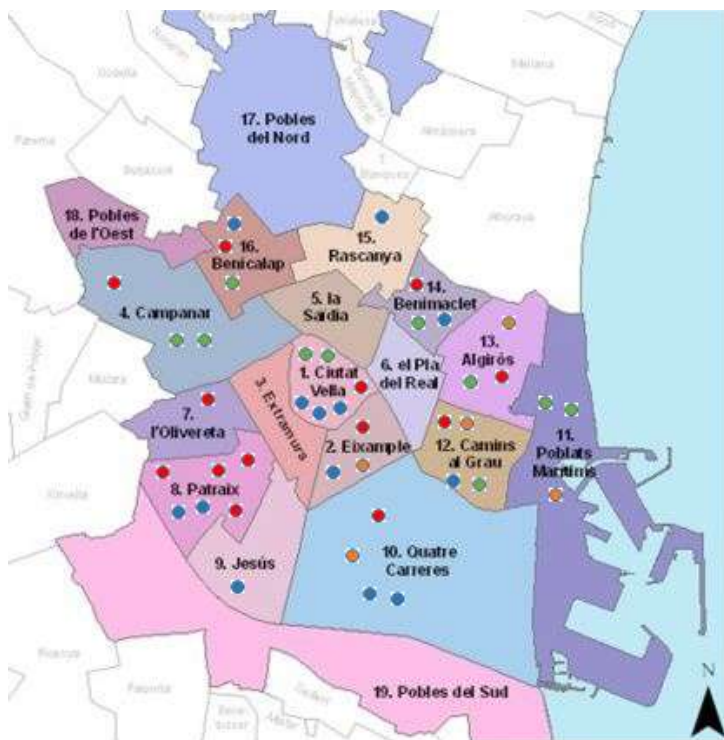
Fuente: Generalitat Valenciana.

El Centro de Día es un recurso que permite a la persona mayor seguir viviendo en casa pero acudiendo a un centro de estancia diurna que atienda a sus necesidades cuando comienza a tener situaciones de dependencia. El Ayuntamiento dispone de 4 Centros de Día, existiendo además 12 centros más de gestión privada en la ciudad de Valencia. Tanto el Ayuntamiento de València como la Generalitat Valenciana poseen concertados de plazas con entidades privadas para hacer frente a la demanda de estos servicios.

	NOMBRE	MUNICIPIO	CD	REGIMEN
3	CENTRO DE DIA PARA PERSONAS MAYORES SARQUAVITAE CIUDAD DE LAS ARTES	VALENCIA		30 PRIVADO
4	CENTRO DE DIA ORPEA	VALENCIA		15 PRIVADO
5	CENTRO DE DIA GERISER BULEVAR	VALENCIA		70 PRIVADO/CONCERTADO
6	CENTRO DE DIA GERISER CENTELLES	VALENCIA		60 PRIVADO/CONCERTADO
7	CENTRO DE DIA NUEVO HOGAR, S.L	VALENCIA		40 PRIVADO
8	CENTRO DE DIA ALDEBARAN	VALENCIA		18 PRIVADO
9	CENTRO DE DIA PARA PERSONAS MAYORES ABASTOS	VALENCIA		88 PRIVADO/CONCERTADO
10	CENTRO DE DIA JARDINES DEL PALAU	VALENCIA		15 PRIVADO
11	CENTRO DE DIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (LARES)	VALENCIA		50 PRIVADO
12	CENTRO DE DIA PALACIO DE RAGA	VALENCIA		10 PÚBLICO
13	CENTRO DE DIA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES ALBORS (LARES)	VALENCIA		50 PRIVADO
14	CENTRO DE DIA MUNICIPAL PARA PERSONA MAYORES DEPENDIENTES TRES FORQUES (Eulen)	VALENCIA		85 MUNICIPAL
15	CENTRO DE DIA GEROGARDEN	VALENCIA		40 PRIVADO
16	CENTRO DE DIA MUNICIPAL PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES ARNICHES (La Saleta)	VALENCIA		60 MUNICIPAL
17	CENTRO DE DIA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES LA AMISTAD (Sercoval)	VALENCIA		55 MUNICIPAL
18	CENTRO DE DIA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES LA PURISIMA (Pastor Castellote)	VALENCIA		35 MUNICIPAL
19	CENTRO DE DIA BENICALAP. ESPECIALIZADO EN ALZHEIMER. AFAV	VALENCIA		70 PRIVADO/MUNICIPAL
20	CENTRO DE DIA PARA PERSONAS MAYORES BON DIA (Pastor Castellote)	VALENCIA		41 PRIVADO
21	RESIDENCIA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES INSTITUTO GERIATRICO VALENCIANO	VALENCIA		5 PRIVADO (PEVS)
22	RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES SAN JUAN	VALENCIA		9 PRIVADO (PEVS)
23	RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES SAVIA CAMPANAR	VALENCIA		30 PRIVADO
24	RESIDENCIA Y CENTRO DE DIA PARA PERSONAS MAYORES "Velluters"	VALENCIA		25 PÚBLICA
25	RESIDENCIA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES FORTUNY (Fundación Valenciana Fortuny i Albors) LARES	VALENCIA		10 PRIVADO CONCERTADO
26	TOTAL			911
27				

Tabla 9. Centros de día en la ciudad de Valencia. Elaboración propia IIDL-UV.
Fuente: Generalitat Valenciana.

Los barrios envejecen de modo desigual siendo Extramuros y l'Eixample los que destacan por un mayor envejecimiento. Además de que existen pocas residencias y centros de día en la ciudad de Valencia, estos se encuentran distribuidos desigualmente por los diferentes barrios de la ciudad, como podemos observar en el siguiente mapa.



- CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES
- RESIDENCIAS PARA PERSONAS MAYORES
- RESIDENCIAS CON CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES
- CEAM

*Mapa 5. Residencias, centros de día y CEAM's en la ciudad de Valencia. Elaboración propia IIDL-UV.
Fuente: Generalitat Valenciana.*

También el Servicio de Ayuda a Domicilio y la Teleasistencia permiten a la persona mayor seguir viviendo en su casa. La Teleasistencia es ofertada por algunas empresas como Atenzia o Cruz Roja y según datos del Ayuntamiento, cuenta con **1.696 plazas**.

Algunos otros programas de menor alcance son los comedores sociales (que ofrecen comidas en algunos de los Centros Municipales de Atención a las Personas Mayores) o el Menjar a Casa.

2.5.VIVIENDA COMPARTIDA: PROGRAMA VALENCIA CONVIU

Es un programa intergeneracional, que proporciona compañía a personas mayores y alojamiento a jóvenes estudiantes. Pretende fomentar la solidaridad entre generaciones, para mayores de 65 años y estudiantes menores de 30 años. Cuenta con una subvención única para estudiantes y otra mensual para el mayor. Los jóvenes deben de ponerse en

contacto con la Universidad y los mayores con el Centro Municipal de Servicios Sociales de su zona y en la OMAM para solicitar ser incluidos en el programa.

Se trata de un programa con gran éxito a nivel estatal, sobre todo en lugares como Cataluña, Andalucía o Valladolid.

El programa estuvo parado durante unos años pues antes era subvencionado por la antigua Caixa Cataluña y al dejar de serlo, hubo que buscar el modo de financiarlo.

Actualmente cuenta con **6 parejas**.



3. TRANSPORTE

El transporte constituye una de las ocho dimensiones más importante para las personas mayores, puesto que permite o dificulta su movilidad y con ella, las relaciones sociales. Un deficiente sistema de transporte puede ser uno de los obstáculos más poderosos en la calidad de vida de las personas mayores.

Valencia cuenta con un buen sistema de transporte aunque con algunas barreras que impiden la movilidad de muchos de nuestros mayores.

Remitiéndonos al diagnóstico descriptivo en esta dimensión, encontramos que en cuanto a la adaptabilidad, la ciudad cuenta con aparcamientos públicos adaptados según la normativa europea, controlados en la vía pública, y en los que por ley tienen prioridad las personas con movilidad reducida.

En los diferentes barrios de la ciudad de València existen plazas de aparcamientos reservadas para vehículos que transportan personas con movilidad reducida. Se señalizan a través del logo de accesibilidad en el pavimento y la correspondiente señal vertical. Para poder aparcar es necesario disponer de la Tarjeta Europea de Estacionamiento, expedida por el ayuntamiento en el que se encuentre empadronado/a el/la titular de la misma, y representando las normas del municipio en que se encuentre. Cuenta con múltiples plazas de estacionamiento para personas con discapacidad, distribuidas entre los 19 distritos (ver tabla 4).

Plazas de estacionamiento por distrito	Total
Valencia	1.556
1. Ciutat Vella	45
2. l'Eixample	55
3. Extramurs	79
4. Campanar	96
5. la Saïdia	98
6. el Pla del Real	84
7. l'Olivereta	83
8. Patraix	99
9. Jesús	95
10. Quatre Carreres	134
11. Poblats Marítims	178
12. Camins al Grau	97
13. Algirós	93
14. Benimaclet	55
15. Rascanya	85
16. Benicalap	80
17. Pobles del Nord	15
18. Pobles de l'Oest	37
19. Pobles del Sud	48

Tabla 10. Plazas de estacionamiento de personas con discapacidad.
Fuente: Oficina de Estadística. Ayuntamiento de Valencia, 2015.

3.1.EL METRO

En lo correspondiente al metro, sus líneas, estaciones y acceso están adaptados. MetroValencia Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) es la tercera red viaria en cuanto a construcción, la segunda en número de kilómetros, y la cuarta en número de personas usuarias de España que da cobertura a la ciudad de Valencia, a su Área Metropolitana y zonas de influencia. Dispone de 9 líneas, 6 de metro y 3 de tranvía, destacando la línea 5 que conecta el Aeropuerto de Manises y el puerto de Valencia.

Línea	Terminales	Tipo	Estaciones	Longitud (km)	Viajeros (2015)
1	Bétera - Villanueva de Castellón	Metro	40	70,24	10.592.826
2	Llíria - TorrentAVINGUDA	Metro	33	39,75	7.005.223
3	Rafelbunyol - Aeroport	Metro	27	24,691	13.138.596
4	Mas del Rosari/Vicent Andrés Estellés/Fira València - Doctor Lluch Lloma Llarga-Terramelar - Empalme	Tranvía	33	15,921	6.218.834
5	Marítim-Serrería - Aeroport	Metro	18	12,95	9.562.184
6	Tossal del Rei - Marítim-Serrería	Tranvía	21	10,067	2.154.222
7	Marítim-Serrería - TorrentAVINGUDA	Metro	16	15,45	5.315.240
8	Marina Reial Joan Carles I - Marítim-Serrería	Tranvía	4	1,2	507.802
9	Alboraya-Peris Aragó - Ribaroja de Túria	Metro	22	23,367	6.191.662

Tabla 11. Líneas de Metro en la ciudad de Valencia. Fuente: Página web Metro valencia. julio 2016.

El metro es un medio de transporte más utilizado por las personas jóvenes. Cabría y valdría la pena evaluar cuáles son las causas que dificultan el uso de un medio de transporte tan efectivo, capaz de atravesar la ciudad en pocos minutos.

La red de Metrovalencia cuenta con un Plan de Accesibilidad Integral, que establece condiciones especiales para colectivos con diversidad funcional. El Plan es el resultado del convenio marco de colaboración suscrito entre la Conselleria de Infraestructuras y Transporte, a través de FGV y la Fundación CEDAT de la Universidad Politécnica de Valencia.

Las personas usuarias disponen de una guía práctica sobre la accesibilidad de las estaciones de metro y tranvía.

Las estaciones con plataformas en las estaciones de metrovalencia son las siguientes:

LÍNEA 1.

Santa Rita-Benifarri

Les Carolines-Fira-Á. Guimerá

Benimamet-Joaquín Sorolla-Jesús

Empalme-Patraix

Campanar-Torrent Avinguda

LÍNEA 3 y LÍNEA 5

Alboraia-Peris Aragó

Alboraia-Palmaret

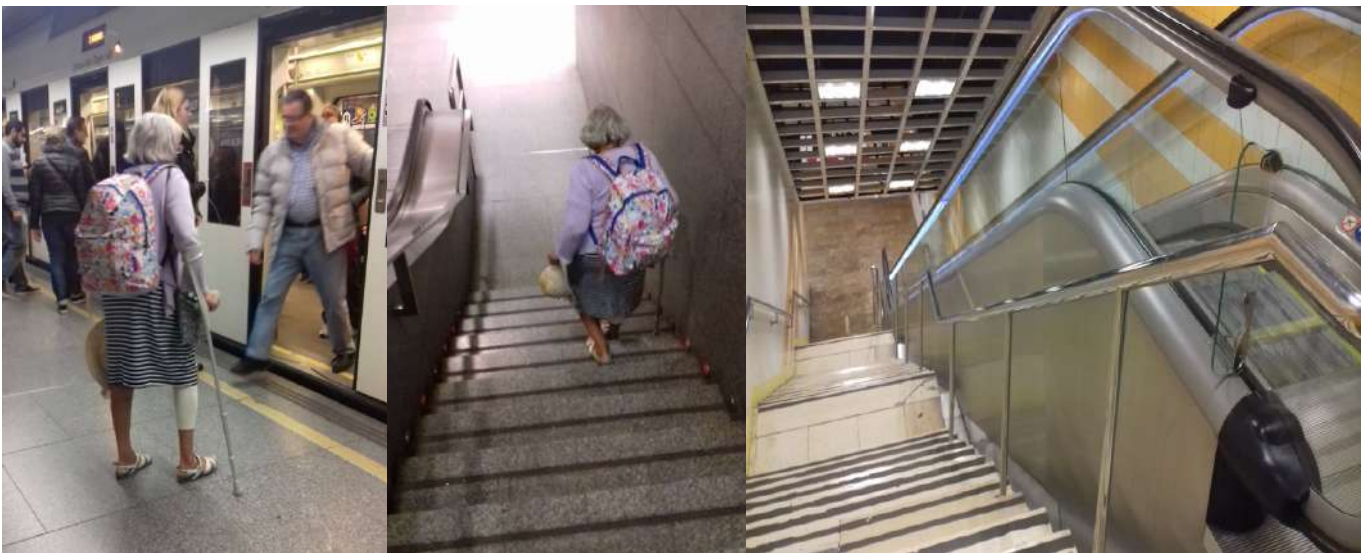
Benimaclet-Av. Del Cid

Facultats-Quart de Poblet

Alameda-Aeroport (sólo plataformas de cabecera)

Colón

El que las estaciones de metro sean accesibles y cuenten con rampas y ascensores facilitará el uso de personas con movilidad reducida, mayores o jóvenes.



Observamos que los dibujos utilizados para mostrar las zonas de asientos reservados son inadecuados pues muestran una imagen negativa de la persona mayor: boina, bastón, cara triste, imagen patética de la vejez.



3.2.EL AUTOBÚS

El autobús en cambio, es el medio de transporte que más utilizan las personas mayores en la ciudad de Valencia, pero no es precisamente el medio de transporte más seguro para ellos y ellas.

La Empresa Municipal que gestiona la red de autobuses públicos urbanos (EMT) dispone de un total de 60 líneas, que circulan por toda la ciudad (45 diurnas, 13 nocturnas y 2 de playa –en verano-) y un servicio especial individualizado "puerta a puerta", para personas que por su discapacidad no pueden utilizar la red regular del transporte.

Todas las líneas garantizan la accesibilidad a personas con movilidad reducida. Las líneas funcionan durante todos los días del año con horario diurno, exceptuando las líneas 41 y 63 (líneas universitarias y únicamente funcionan entre semana y en periodo lectivo).



La empresa cuenta con una flota muy variada con un total de 480 autobuses con una edad media de once años.

Las líneas nocturnas son las que funcionan en horario nocturno, entre las 22:30 y las 2 horas de lunes a jueves y hasta las 3:30 horas los viernes, sábados y vísperas de festivos.

Las líneas nocturnas se crearon en 1985 y funcionan desde las 23 horas. Al inicio, su frecuencia era de 40 minutos, con trasbordo gratuito y coordinado en la plaza del Ayuntamiento. Posteriormente, y por imposibilidad de cumplir los horarios, se amplió las salidas cada 45 minutos. En 2001 se amplió el horario de jueves a sábado y vísperas de festivo hasta las tres de la mañana. En 2009 se hizo una amplia remodelación de las líneas, incorporando las nuevas N9, N10, N89 y N90, y se modificaron los horarios, haciendo cuatro salidas de domingo a jueves y seis los viernes, sábados y vísperas de festivos.

De todos los nocturnos, diez líneas salen desde Plaza del Ayuntamiento y 2 líneas (N89 y N90) siguen la Ronda de Trànsits. El Correnit es una línea especial que circula viernes y vísperas de festivos y que hace regulación horaria en Torres de Serranos con frecuencia de 20 minutos y funcionando hasta las 4:30 horas.

La flota de autobuses del servicio público de transporte es adaptada y accesible (un total de 360 autobuses de piso bajo, de los que 339 incorporan además rampa, espacios reservados a sillas de ruedas, etc.) para las personas con diversidad funcional. Estos vehículos llevan incorporado un sistema especial de arrodillamiento (maniobra que permite que bajen las suspensiones del autobús, suavizando de esta manera la inclinación de la rampa que une el vehículo con la parada) y rampa automática para facilitar el acceso a las personas con movilidad reducida (425 autobuses), disponen de una plataforma con unos cinturones de seguridad reservada para 1 ó 2 sillas de ruedas en la parte central del autobús.

Estos autobuses están identificados con un logotipo especial:



Para las líneas que cumplen las exigencias de la Norma de Calidad Europea en cuanto a adaptabilidad en el que se garantiza como mínimo el 80% de los autobuses de la línea están adaptados.

El Sistema de Transporte Especial es un servicio que presta la EMT. Los Servicios especiales de autobuses "puerta a puerta" están dirigidos a aquellas personas que debido a una grave afección del aparato locomotor no pueden utilizar la red regular del transporte. Requiere solicitud previa para darse de alta en el Servicio. El servicio funciona dentro del Municipio de Valencia y la prestación del servicio es diaria, los 365 días del año.

El servicio puerta a puerta lo pueden utilizar todos aquellas personas con discapacidad física con grave afección del aparato locomotor con un grado de minusvalía superior al 33% y con un mínimo de 7 puntos de movilidad reducida, que estén empadronados en la ciudad de Valencia.

Existen dos tipos de modalidades: fijos y esporádicos (se solicitan con dos días hábiles de antelación).



La Normativa de la EMT indica que en el diseño de las paradas, marquesina y postes debe primar la seguridad, por lo que no se han de incorporar cantos vivos. Si está acristalada o contiene elementos traslúcidos y/o transparentes, deberá llevar una doble franja de vivos colores, de 20 cm de anchura, la primera a 85 cm y la segunda a 150 cm, medidos desde el pavimento a la parte inferior de la franja. La parte inferior de los elementos de la

marquesina debe prolongarse hasta guardar una distancia máxima con el pavimento de 25 cm. La información básica que contiene la marquesina (el/los número/s del autobús/es que tiene/n su parada en ese lugar y el/los trayecto/s que recorre/n) se situará entre 140-170 cm de altura, con la línea central a 160 cm, utilizando macrocaracteres con un buen contraste cromático con el fondo donde queden ubicados. El itinerario peatonal para el acceso al interior de la marquesina tendrá al menos 1,20 m. de ancho en todo su recorrido, libre de obstáculos como papeleras, postes de señales, árboles, etc. Como norma general, los/as conductores/as deben situarse correctamente en las paradas, con el fin de evitar maniobras innecesarias y facilitar el acceso al autobús a las personas con movilidad reducida.

Además, continúa, es necesario verificar que la información plasmada en los carteles es legible desde aproximadamente 1.20 m de altura desde el suelo y unos 70 cm separado del cartel, que es la distancia que utilizaría una persona con movilidad reducida para la información que queda por encima de los asientos de la marquesina.

Los/as conductores/as deben detener los autobuses tan cerca al bordillo como sea necesario para permitir que se pueda extender la rampa y ésta quede dentro de la parada, con una inclinación mínima de la rampa. Se debe prestar especial atención al mobiliario urbano del entorno para que no entorpezca tanto al acceso de la parada por el usuario como al despliegue de la rampa del autobús.

La ubicación del espacio reservado para personas con movilidad reducida está ubicada en algunos autobuses hacia el sentido de la marcha, y en otros de espaldas al conductor, y en otros perpendiculares al sentido de la marcha. Hay algunos modelos que tienen el espacio reservado para dos personas y otros modelos tienen sitio únicamente para una persona, por lo que si sube una persona con movilidad reducida, ya no puede subir otra.

Otro elemento importante es el Bono Oro del transporte colectivo urbano de València es un carnet de transporte de recarga anual para las personas mayores de 65 años residentes en la ciudad para uso ilimitado de la red pública autobuses con un coste reducido.

Valencia cuenta también con una red de autobuses interurbanos de 58 líneas que conectan la ciudad con toda su área metropolitana.

3.3.TAXIS

Las diferentes compañías de taxis disponen de vehículos adaptados para personas en sillas de ruedas, es recomendable llamar con al menos 24 horas de antelación debido a la creciente demanda de estos taxis.

Tres de las compañías que disponen de taxis adaptados son: Radio-taxi (4 licencias), Tele-taxi (6 licencias) y Onda taxi (1 licencia).

4. RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

Como el respeto y la inclusión social son más difíciles de medir, hemos querido ver qué acciones concretas, qué programas ha puesto en marcha el ayuntamiento de Valencia dirigidos a este tema en los últimos años. En este apartado hacemos alusión a los Servicios, programas y proyectos y acciones realizadas en los últimos 15 años para el fomento del respeto e inclusión social de las personas mayores. Observamos algún plan de acción genérico en el que, quizás se puede incluir alguna acción específica para personas mayores, aunque quizás va dirigida más bien a otros colectivos vulnerables.

La normativa del Ayuntamiento de Valencia relacionada con este tema es:

-I Plan de Servicios Sociales para la Inclusión Social 2006-2010. Área de Progreso Humano. Regiduría de Bienestar social e Integración. Plan Municipal para la Inclusión Social. Plan de Servicios Sociales para la Inclusión Social 2006-2010, con un monto total de 68.077.410 euros

Fuente: [http://www.valencia.es/ayuntamiento/bienestarsocial.nsf/0/95A420DEBC281D5CC125731C0036D298/\\$FILE/Plan-Inclusion.pdf?OpenElement&lang=1](http://www.valencia.es/ayuntamiento/bienestarsocial.nsf/0/95A420DEBC281D5CC125731C0036D298/$FILE/Plan-Inclusion.pdf?OpenElement&lang=1)

-II Plan de Servicios Sociales para la Inclusión social 2014-2017. Fuente: <http://www.fsc.ccoo.es/comunes/recursos/51425/1813148>

[II Plan de Servicios Sociales Inclusion Social 2014-2017. Texto aprobado.pdf](#)

Dentro de este plan entran diversos colectivos como: mujer, menores, discapacidad, inmigración, ...y servicios como: respiro, servicios domiciliarios, construcción de CMAPM, etc

No especifica nada relacionado directamente con el respeto o la inclusión social de las personas mayores.

-Programa de inserción social. El propósito de este programa es la intervención con personas, familias o unidades de convivencia en situación de exclusión social que por sus numerosas carencias no tienen la oportunidad de acceder a los sistemas de normalización social establecidos, para procurar su subsistencia económica, la habilitación profesional, el desarrollo personal y la integración social.

Va dirigido a personas o unidades de convivencia en situación de exclusión social y que carezcan de medios de subsistencia. Si bien va dirigido a personas de todas las edades, un grupo de las personas beneficiarias de las ayudas son personas mayores de 65 años.

Incluye, entre otros, la Renta Garantizada de Ciudadanía, que se presta en los Centros Municipales de Servicios Sociales, y es una prestación económica, de carácter temporal (máximo 36 meses, ampliable según las circunstancias sociofamiliares).

(Fuente:

<https://www.valencia.es/ayuntamiento/bienestarsocial.nsf/vDocumentosTituloAux/5F0164F6A3DA9A97C12572F7003FE565?OpenDocument&bdOrigen=ayuntamiento%2Fbienestarsocial.nsf&idapoyo=03BC1ACC27F485E8C125756000396DBA&lang=1&nivel=7>)

Respeto y buen trato son una cara de la moneda mientras que maltrato sería la otra. Por eso hemos querido conocer los Servicios, programas y proyectos y acciones realizadas en los últimos 15 años para la prevención del maltrato a las personas mayores. Por un lado está la actuación inespecífica sobre Violencia de Género, que no distingue edades:

-Programa de actuación Integral contra la Violencia de Género en la Ciudad de Valencia (PAIV). Fuente:

<https://www.valencia.es/ayuntamiento/bienestarsocial.nsf/vDocumentosTituloAux/A3034E42BA2DD59CC12578950038E61E?OpenDocument&bdOrigen=ayuntamiento%2Fbienestarsocial.nsf&idapoyo=38831A92AD57868DC12572F200468895&lang=1&nivel=7>

-Reglamento del Consell Municipal de la Dona.

Fuente:[https://www.valencia.es/mujer/mujer.nsf/0/3F9E3EEC6AF22126C12576E3003FDC00/\\$FILE/Reglamento%20Consell%20M%20de%20la%20Dona%20DEFINITIVO.pdf?OpenElement&lang=1](https://www.valencia.es/mujer/mujer.nsf/0/3F9E3EEC6AF22126C12576E3003FDC00/$FILE/Reglamento%20Consell%20M%20de%20la%20Dona%20DEFINITIVO.pdf?OpenElement&lang=1)

-Reglamento del Consejo Municipal de Acción Social.

Fuente:[https://www.valencia.es/twav/ordenanzas.nsf/vCategorias/9A8C5E8D6278C7C1C12576A40040122E/\\$file/R_Consejo%20accion%20social09.pdf?openElement&lang=1&nivel=4](https://www.valencia.es/twav/ordenanzas.nsf/vCategorias/9A8C5E8D6278C7C1C12576A40040122E/$file/R_Consejo%20accion%20social09.pdf?openElement&lang=1&nivel=4)

Por otro lado, encontramos más específicamente dos acciones:

La primera dirigida a la prevención y detección del maltrato: Campaña de prevención y detección del maltrato a las personas mayores (OMAM). Fuente:

[https://www.valencia.es/ayuntamiento/tablon_anuncios.nsf/0/DE61414217C9DAF9C12575D8003C9795/\\$FILE/GU%C3%8DA%20MALTRATO%20MAYORES.pdf?OpenElement&lang=1](https://www.valencia.es/ayuntamiento/tablon_anuncios.nsf/0/DE61414217C9DAF9C12575D8003C9795/$FILE/GU%C3%8DA%20MALTRATO%20MAYORES.pdf?OpenElement&lang=1)

La creación de la figura del Defensor del Mayor en marzo de 2003 marcó un hito interesante en la ciudad de Valencia. El/la Defensor/a del Mayor tiene como misión la prestación de un servicio de asesoramiento, información, atención y ayuda a los ciudadanos mayores de 60 años de la Ciudad de Valencia, en sus relaciones con la Administración Municipal y el resto de los organismos y entidades dependientes de la misma, en las actuaciones de carácter administrativo.

(Fuente:

[http://www.valencia.es/twav/ordenanzas.nsf/vCategorias/596519039335E555C1256F9400488C0E/\\$file/Estatuto_defensor_mayor.pdf?openElement](http://www.valencia.es/twav/ordenanzas.nsf/vCategorias/596519039335E555C1256F9400488C0E/$file/Estatuto_defensor_mayor.pdf?openElement))

5. PARTICIPACIÓN SOCIAL

La ciudad de Valencia cuenta con 50 Centros Municipales de Actividades para Personas Mayores, repartidos entre todos los distritos de la ciudad. Son centros de encuentro, comunicación y participación de las Personas Mayores. En ellos se concentran la amplia oferta de actividades de ocio y tiempo libre, formativas, deportivas y otras, que se ofertan desde el Ayuntamiento. Constituyen un centro neurálgico de la vida activa de las personas mayores. Son centros de encuentro, comunicación y esparcimiento, de titularidad municipal, en los que se desarrollan diferentes actividades dirigidas a personas jubiladas y pensionistas mayores de 60 años, vecinas de la ciudad de Valencia. Estas actividades, son de tipo formativo y lúdico y están destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, así como a facilitar el acceso a los bienes culturales y a las actividades de ocio y tiempo libre del propio barrio en el que se ubican.

Su objetivo es proporcionar un lugar de encuentro, esparcimiento y comunicación de las personas mayores de la ciudad, que facilite su integración social y evite situaciones de aislamiento y soledad.

Este planteamiento se concreta en los siguientes objetivos:

- Promocionar la prestación de los Servicios Sociales propios de las personas mayores, en general, la mejora de la calidad de vida.
- Facilitar a los usuarios/as el acceso a los bienes culturales y a las actividades de ocio y tiempo libre.
- Procurar la integración de sus usuarios/as, participando en las actividades socio-culturales de la zona.
- Promover la participación en la actividad municipal mediante propuestas, programas, sugerencias.

Los órganos rectores (Asamblea General y Junta Directiva) de los centros velan por el buen funcionamiento de los mismos y se ajustan al procedimiento democrático plasmado en su Reglamento.

Son 50 y se encuentran distribuidos por los diferentes barrios de la ciudad:

CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES ARNICHES
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES ARRANCAPINS
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES BENICALAPECH

CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES BENIFARAIG
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES BENIFERRI
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES BENIMACLET
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES BENIMÀMET
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES BORBOTÓ
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES CABANYAL-
CANYAMELAR
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES CAMPANAR
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES CASTELLAR-
OLIVERAL
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES CRUZ CUBIERTA
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES EL CALVARI
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES EL CARMEN
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES EL PALMAR
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES EL PERELLONET
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES EL SALER
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES FUENSANTA
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES FUENTE DE SAN
LUIS
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES GIORGETA -
CARMEN GRACIA
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES GRAU-PORT
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES HORNO ALCEDO
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES LA AMISTAD
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES LA LLUM
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES LA TORRE
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES MALILLA
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES MALVARROSA
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES MARCHALENES
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES MASSARROJOS
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES MONTEOLIVETE
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES NAZARET
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES NOU BENICALAP
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES NOU MOLES
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES ORRIOLS
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES PARE JOFRE
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES PATRAIX
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES PINEDO
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES POBLE NOU
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES REINO DE
VALENCIA
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES RUZAFÀ
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES SALVADOR
ALLENDE
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES SAN ISIDRO
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES SAN JOSÉ
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES SANT MARCEL·LÍ
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES SANT PAU
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES TENDETES
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES TRAFALGAR
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES TRINITAT
CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES VIRGEN DE LOS
DESAMPARADOS

CENTRO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES PARA PERSONAS MAYORES VIVEROS

En la misma línea mencionar los 5 Centros Especializados de Atención a Mayores (CEAMS), que dependen de la Generalitat Valenciana, que realizan una atención preventiva y están destinados a ofrecer servicios especializados y actividades para lograr el mantenimiento de las personas mayores en un estado físico y emocional adecuado y retardar el ingreso en residencias y hospitales. Están situados en Camins al Grau, Quatre Carreres y Eixample.

También la ciudad dispone de un número muy importante de asociaciones, de las cuales muchas tienen programas y servicios para las Personas Mayores:

-Asociación de Funcionarios Jubilados y Pensionistas del Ayuntamiento de Valencia. jubilados@valencia.es

-Asociación de Jubilados y Pensionistas San Juan de Dios del Colegio de Enfermería. jubiladosenfervalencia@gmail.com

-ASVAT. ASOCIACIÓN DE PENSIONISTAS Y TERCERA EDAD. Patraix.

-Asociación Pro-Tercera Edad (PROTEED). jesuspatraix@fevated.org

-Grupo Mayores de Telefónica. Valencia. <http://www.agmtvalencia.org>

-Jubilados del Banesto. Valencia. <http://www.jubiladosbanestovalencia.es>

-Jubilados Bankia. Valencia. <http://www.jubiladosbancaja.es>

-Iaioflautas. Valencia. <http://valencia.iaioflautas.org>

-UDP (federación Provincial de Asociaciones Democráticas de Pensionistas y Jubilados de la UDP de Valencia). administración@valenciaudp.org

-Centro de tercera edad San Marcelino. tiempolibre3edad@gmail.com

-SECOT (Seniors para la Cooperación Técnica). Valencia. http://www.secot.org/delegacion_n_%6046%60.htm

-Asociación Amigos de la Nau Gran. <http://amigosdelanaugran.blogspot.com.es>

-FOMCOVA (Federación de Organizaciones de Mayores de la Comunidad Valenciana) que forma parte de CEOMA (Confederación Española de Organizaciones de Mayores). <http://www.mayores21.org>

-AVIM-CV (Asociación de Voluntarios Informáticos Mayores de la Comunidad Valenciana). <http://www.avimcv.org>

Las actividades que realizan son variadas, aunque tienen en común la mayor parte de ellas la realización de excursiones y actividades de ocio para los asociados. Destaca AVIM-CV por los muchos programas intergeneracionales que realiza para dar apoyo en la formación en Nuevas Tecnologías.

También SECOT, cuyo objetivo principal es la cooperación técnica con jóvenes a los que asesora en la creación de nuevas empresas., y el papel reivindicativo de Iaioflautas y Foro Ciudadanos Senior por los derechos de las personas mayores y otros colectivos.

6. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

En la ciudad de Valencia, la Oficina Municipal de Atención a las Personas Mayores (OMAM) ofrece un servicio dedicado a la información, orientación y asesoramiento de las personas mayores de 60 años residentes en la ciudad de Valencia. La OMAM sirve de puente entre las personas mayores y los diferentes recursos que existen en la ciudad para este colectivo con el fin de conseguir una mejor calidad de vida.

Entre sus servicios se encuentra:

-Facilitar una información general, completa y periódicamente actualizada a las personas mayores de la ciudad, acerca de los recursos públicos y privados existentes.

-Colaborar con otras Administraciones Públicas (Generalitat Valenciana, RENFE, EMT...) mediante la información de sus actividades y servicios y el reparto de folletos e impresos de solicitud para conseguir descuentos o gratuidad en las actividades.

-Derivar personas en situaciones concretas a recursos especializados para su estudio y valoración.

-Posibilitar la participación, integración, y autorrealización de las personas mayores en su medio, previniendo situaciones de aislamiento y soledad.

-Potenciar el ejercicio de la participación de este colectivo en las instituciones de la ciudad de Valencia.

Y todos estos servicios los realiza a través de:

-Servicio de información, orientación y asesoramiento técnico a las personas mayores empadronadas en la ciudad.

-Ofrecer información general sobre todos los programas que se ofertan en la Sección del Mayor: centros de actividades, centros de día, programa sociocultural, programas de apoyo a la familia, de promoción de la salud, balneario urbano...

-Dar información, sobre recursos y servicios para personas mayores de otras entidades, públicas y privadas, que tengan como ámbito la ciudad de Valencia.

-Dar información de celebraciones y actos relacionados con las personas mayores y reparto de entradas y localidades para los que así se prevea.

-Asesorar sobre temas relacionados con las personas mayores y cómo acceder a otros recursos (sanitarios, residenciales, culturales...).

(Fuente:

[https://www.valencia.es/ayuntamiento/bienestarsocial.nsf/vDocumentosTituloAux/BEC61614414C52FDC1257B0A00438C9A?OpenDocument&bdOrigen=ayuntamiento%2Fbienestarsocial.nsf&idapoyo=&lang=1&nivel=12\)](https://www.valencia.es/ayuntamiento/bienestarsocial.nsf/vDocumentosTituloAux/BEC61614414C52FDC1257B0A00438C9A?OpenDocument&bdOrigen=ayuntamiento%2Fbienestarsocial.nsf&idapoyo=&lang=1&nivel=12)

Uno de los proyectos que coordina la OMAM es el proyecto “Valencia y@”, es un proyecto de democratización y universalización del uso de las nuevas tecnologías. Su objetivo es favorecer el acceso de la ciudadanía a las ventajas que en la actualidad ofrecen las herramientas de la Sociedad de la Información, para ello ha instalado más de 100 puntos de acceso gratuito a Internet, entre ellos está los centros de personas mayores.

7. TRABAJO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En cuanto a los servicios, programas, proyectos y acciones para la mejora de la situación laboral y empleabilidad del ciudadano mayor de 50 años realizados en los últimos 15 años, el Ayuntamiento de Valencia dispone de un Plan Integral de empleo para desempleados mayores de 45 años que tengan la condición de parados de larga duración.

Otro de los apartados del *Plan de Empleo 2015 de la Fundación del Pacto por el empleo* en la ciudad de Valencia fue dirigido al acompañamiento técnico de las Personas Mayores que viven solas.

En los últimos 15 años se creó solamente una ordenanza relacionada con este tema:

-Orden 29/2013 de 19 de julio de la Consellería de Economía, Industria, Turismo y Empleo, por la que se convocan subvenciones destinadas a la implantación de planes integrales de empleo para desempleados mayores de 45 años que tengan condición de parados de larga duración. DOGV nº 7075 25 julio 2013. Fuente:

<https://www.sepe.es/LegislativaWeb/verFichero.do?fichero=09017edb8012d828>

8. SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

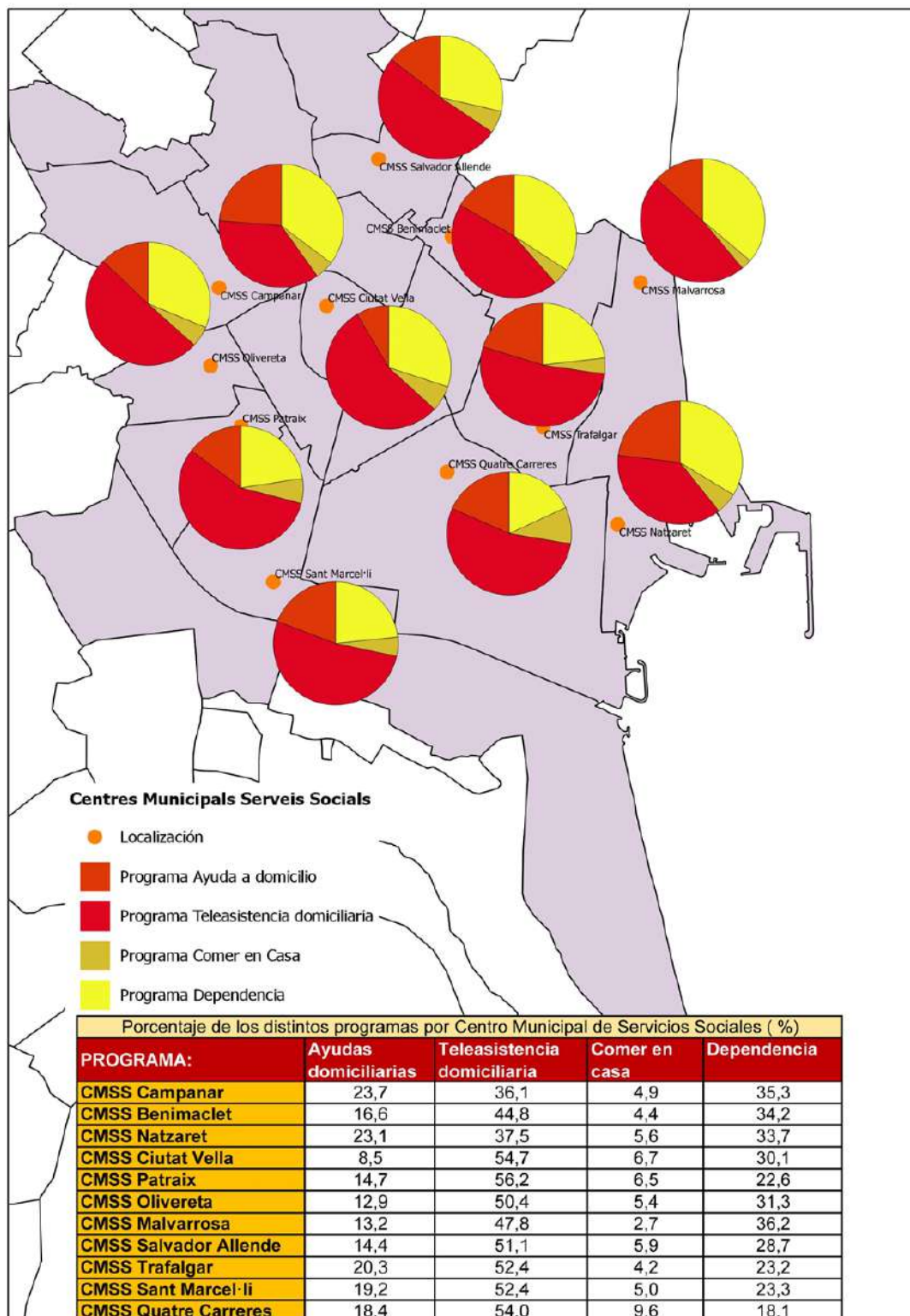
En grandes líneas mencionaremos los recursos y equipamientos de los que dispone la ciudad de Valencia para las personas mayores de 65 años; de manera genérica englobaremos tanto servicios y programas como centros de información, prevención-aumento de autonomía, ocio-actividades, deportivos, y atención especializada e integral.

Dicho lo anterior es importante señalar que la mayor parte de la gestión de los servicios sociales del Ayuntamiento de Valencia se realiza a través de los Centros Municipales de Servicios Sociales (CMSS) y sus programas.

A través de la Sección de Programas y Centros se centraliza y se coordina el funcionamiento de los CMSS. Donde se encuentra un grupo de profesionales que ofrecen información acerca de los derechos y de aquellos recursos a los que tiene derecho la persona interesada para superar sus dificultades.

En dichos centros se tramitan las solicitudes de diversos servicios que tan necesarios son para las personas que lo necesitan, fundamentalmente, las personas mayores, como la teleasistencia, el Servicio de Ayuda a Domicilio, el Valencia Conviu o el Menjar a casa. Los Servicios Municipales cuentan con once CMSS ubicados en distritos como: Benimaclet, Campanar, Ciutat Vella, Fuensanta, Malvarrosa, Nazaret, Olivereta, Quatre Carreres, Salvador Allende, San Marcelino y Trafaltar.

Y en cada uno de ellos de coordinan los siguientes programas: Programa de Información; Programa de Servicios Domiciliarios; Programa de Inserción (Renta Garantizada de Ciudadanía, vivienda); Tramitación de prestaciones sociales; Coordinación de las Mesas de Solidaridad; ·Tramitación del servicio de Teleasistencia y Menjar a Casa; Orientación jurídica gratuita; Dependencia y el programa de Atención Psicológica, alguno de los cuales mencionaremos más adelante.



Mapa 6. Centros Municipales de Servicios Sociales por distritos y porcentaje de población atendida por servicios. Fuente: Ayuntamiento de Valencia y elaboración propia.

El Servicio de Personas Mayores del Ayuntamiento de Valencia tiene una Oficina Municipal de Atención a las Personas Mayores (OMAM), así como el programa preventivo de convivencia intergeneracional “València-Conviu”

El Ayuntamiento no dispone de información acerca de los Programas de intervención en promoción de la salud de los centros de salud dedicados exclusivamente de a las personas mayores (prevención primaria, secundaria, y terciaria), para cada centro de salud.

En cuanto al programa de Ayuda a Domicilio de los Servicios Sociales Municipales por distritos, encontramos datos que indican que solamente en el año 2014 se atendieron 1.910 personas, de las cuales 1.798 fueron personas mayores de 55 años.

Uno de los programas municipales del Ayuntamiento de Valencia del que más uso hacen las personas mayores, es el **Programa de Ayuda a Domicilio de los Servicios Sociales**, al que pueden acceder: personas mayores con dificultades de autonomía personal; personas con algún tipo de discapacidad; familiares con menores en situación de riesgo social, y familias con dificultades socio-sanitarias.

Esto significa que los datos que mostramos aquí, que no están desglosados por edad, muestran un número mayor de personas atendidas a si mostrásemos la información de personas atendidas teniendo en cuenta el tipo de servicio y a edad. Pero lamentablemente no tenemos a nuestra disposición esos datos.

Se trata de un servicio de atención personalizada llevada a cabo por auxiliares domiciliarios. Se asiste de forma gratuita a aquellas personas con bajos recursos económicos, y para el resto se aplica una tarifa de aportación económica –equivalente a sus ingresos- por cada hora de servicio.

Este programa tiene como objetivo ofrecer apoyo psicosocial y familiar sin sacar a las personas de sus viviendas. Sino que por el contrario les ofrece apoyo en su entorno, para apoyar y favorecer el incremento de la autonomía personal. Datos del año 2014 muestran que se atendió a 1.910 personas, de las cuales 1.798 se concentraron en personas mayores de 55 años (Ver el Gráfico de Ayuda a Domicilio).

PROGRAMA AYUDA A DOMICILIO

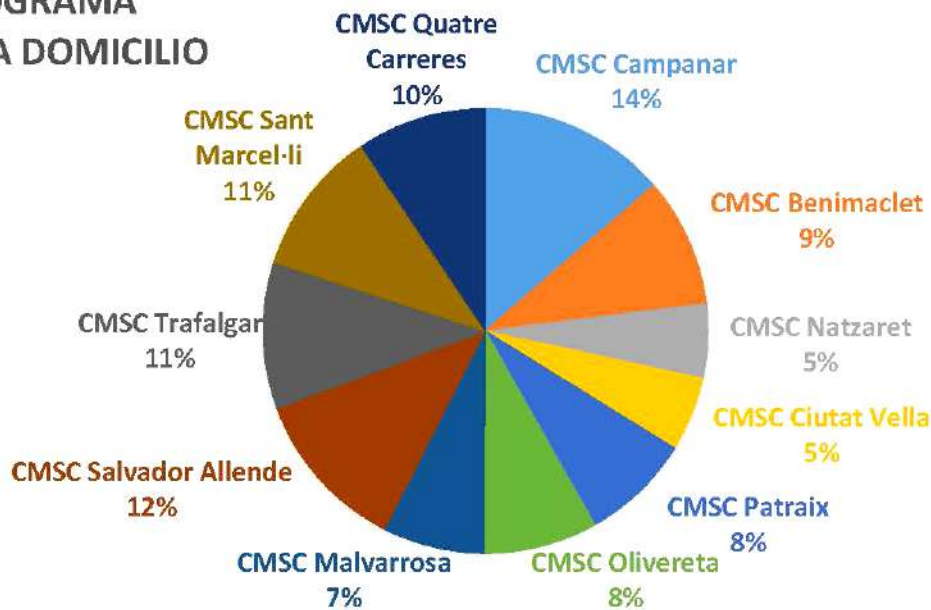


Gráfico 9. Distribución porcentual del Programa de Ayuda a Domicilio por CMSS.
Fuente: Ayuntamiento de Valencia.

Otro de los servicios que brinda el Ayuntamiento de Valencia es el conocido Programa de **Teleasistencia**. Que no es más que un dispositivo -que se les facilita a las personas que tengan dicho servicio- para que estén conectados con un Centro de atención durante las 24 horas del día durante todo el año para resolver cualquier eventualidad.

Que tiene como objetivo atender a las personas mayores, personas con discapacidad o personas en situación de aislamiento social/ o alto nivel de dependencia que necesitan ayuda por razones personales, sociales o sanitarias. Es un programa que pretende, además de asistir a situaciones de emergencia, estimular el grado de autonomía de sus usuarios.

Los servicios que brinda este programa son los siguientes:

- Atención y apoyo a través del teléfono frente a situaciones de soledad, caídas y accidentes.
- A través de su Unidad Móvil se hacen frente a todo tipo de emergencias.
- Coordina y moviliza los recursos necesarios, en caso de emergencias médicas o emergencia social.

-Posee un expediente de cada uno de sus usuarios, con sus características, lo que le permite ofrecer un efectivo plan de recordatorio de citas médicas o toma de medicación.

A este servicio pueden acceder todas aquellas personas mayores de 65 años que presenten algún tipo de calificación oficial de discapacidad, personas que vivan solas o con otras personas de edades similares y el requisito indispensable es poseer una autonomía básica que le permita hacer un buen uso del dispositivo. Deben estar empadronadas en el municipio, disponer de una línea de teléfono en la vivienda, y que los ingresos que perciban no excedan los señalados, pues el servicio que se brinda desde el Ayuntamiento es gratuito. Algunas personas pueden también contratar este servicio de manera privada, si lo desean y si no ha sido concedido por el Ayuntamiento.

Según la Oficina de Estadística del Ayuntamiento, en el año 2014 a través del Programa de Teleasistencia Domiciliaria de los Servicios Sociales Municipales se atendió un total de 5.834 personas. De las cuales 760 eran hombres y 5.074 mujeres.

Nuevamente los datos que mostramos aquí, que no están desglosados por edad, muestran un número mayor de personas atendidas a si mostrásemos la información de personas atendidas teniendo en cuenta el tipo de servicio y a edad. Pero lamentablemente no tenemos a nuestra disposición esos datos.

De otra parte, el Programa **Menjar a Casa**, igualmente dependencia del Ayuntamiento de Valencia, en el año 2014 atendió a 652 personas, 229 hombres y 423 mujeres.

El servicio de **Acompañamiento en Soledad**, del programa Intervención en soledad es coordinado por la Asociación Amics de la Gent Major, quien percibe unas ayudas anuales del Ayuntamiento de Valencia para sus programas que son:

1- Acompañamiento de personas mayores, a partir de dos tipos de programas:

a. Acompañamiento afectivo a domicilio. Es la actividad principal. Un voluntario visita semanalmente a una persona mayor en su domicilio con el objetivo de acompañarle.

b. Acompañamiento afectivo en hospital

El voluntario acompaña en el hospital a una persona mayor ingresada que sufre soledad.

2- Actividades para personas mayores

a. Tertulias de tarde: Las personas mayores comparten merienda y compañía con un grupo de voluntarios.

b. Salidas: Excursiones y salidas culturales en las que participan personas mayores y voluntarios.

c. Vacaciones de verano: Organización de salidas para pasar unos días de convivencia y amistad fuera de la ciudad.

d. Actos de Navidad: En Navidad invitan a las personas mayores a una gran comida y les llevan los regalos de Reyes Magos a casa.

RESULTADOS A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS Y GRUPOS DE DISCUSIÓN CENTRADAS EN LAS OCHO DIMENSIONES DEL PROTOCOLO DE VANCOUVER

Como ya dijimos en la introducción, hemos realizado entrevistas a informantes clave y cinco grupos de discusión.

En el siguiente apartado se muestran partes de las entrevistas mantenidas y de la información escrita en los cuestionarios enviados a los participantes en los grupos focales. A continuación aparece un comentario inicial para cada dimensión y unos extractos de las transcripciones a modo de muestra de los comentarios para cada dimensión. Si bien este Informe es un análisis de necesidades, las personas que fueron entrevistadas iban enlazando sus comentarios con sugerencias de por dónde deberían ir los cambios. Hemos considerado interesante dejar esos comentarios aquí aunque los retomaremos en el segundo Informe y en el Plan de Acción.

Los comentarios son tan ricos que leerlos tal y como fueron expresados añade información muy útil para la intervención posterior.

1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

Ante la pregunta genérica de *cómo se vive en Valencia conforme uno se convierte en persona mayor de 60 años y si los participantes creen que la ciudad está preparada para las personas mayores que envejecen?* Los entrevistados y las entrevistadas sugieren:

-Valencia tiene un buen clima, que permite que la gente pueda salir mucho a la calle, la luz que tiene en fin...pero yo creo que como el resto de ciudades de España, también tienen que mejorar. Por mi propia experiencia y desde luego por lo que yo he escuchado de las personas de edad, podría decirte que se quejan de que no hay bancos suficientes para poder sentarse, y poder descansar. No hay baños públicos que deberían ser accesibles tanto para las personas de edad como las personas con diversidad funcional. Cuando se tiene una edad pues a lo mejor requiere ir más veces al cuarto de baño y si estás por ahí pues tenemos que meter en un sitio cerrado para que puedan acceder, entonces este problema lo hemos tenido muchas veces.

- Creo que es una ciudad con dimensiones y condiciones para poder vivir con cierta calidad de vida, pero eso pasa necesariamente por solventar muchos problemas que hacen que la vida de las personas mayores (y no mayores) no tengan la calidad que sería deseable.

-En muchas ocasiones la diferencia no la marca la edad sino el nivel de dependencia o la necesidad de apoyos. Aunque sabemos que hay cierta correlación entre dependencia y edad.

-La sensibilidad y la adaptación del entorno con respecto a la discapacidad no se han extendido a las personas mayores, en muchos aspectos. Al margen de las deficiencias motoras o de equilibrio hay otros

aspectos como los sensoriales en los que todavía nos queda mucho que avanzar. Como por ejemplo la incontinencia urinaria propia del envejecimiento.

-Es hostil en determinados puntos y zonas. Cuando estás en el centro, en la parte más visible de la ciudad, todo está muy adaptado y muy amigable, pero en la medida en la que vas abandonando el centro y te vas a la periferia, ya la cosa cambia. Zonas por ejemplo como El Carmen es un barrio envejecido y es muy difícil adaptar ciertas zonas sin que pierdan su encanto. En el Cabanyal todo está muy poco adaptado, hay zonas muy muy abandonadas y la zona no es segura.

-Los semáforos no están adaptados a una persona mayor con dificultad visual; los semáforos deberían tener sonido, porque en algunos puntos de la ciudad sí que hay sonido en los semáforos pero en otros no. Los semáforos cambian muy rápido de color. Muchas de las personas mayores, se atreven a cruzar rápido pero se aventuran porque no saben cuándo va a cambiar el semáforo. Yo creo que independientemente de que las personas mayores algunas se sientan inseguras en las calles, a determinadas horas pocas veces ver grupos de personas de 70 a 80 años cenando por la noche en algún sitio. Aún cuando fuera un barrio de mucha gente mayor. No hay esa cultura de salir de noche. Los medios de comunicación y generan inseguridad para salir de las casas también. La noche les aturde mucho. Por ejemplo, los talleres que hacemos por la tarde debo comenzar a las cuatro y media para que se puedan ir a su casa a eso de las 6 de la tarde. Que luego si se van más tarde se quejan y te dicen es que por la noche no veo bien los letreros, fundamentalmente del autobús cuando viene, O sea que si tienen alguna dificultad de caminar o de movilidad, la noche los aturde todavía más.

-Las zonas más céntricas están más y mejor iluminadas, y quizás las zonas más periféricas pues no tienen tanta iluminación.

-Los baños públicos. Y para las personas mayores es muy importante este tema, y los bancos porque no hay suficientes. Y más pensando en un futuro. Hay zonas de Juegos infantiles, pero no zonas intergeneracionales donde se puede compartir un juego, y sería muy positivo que fuera así, que se compartieran espacio, y esos espacios no fueran solamente de ocio. Y no solo espacios de juegos, también espacios en los que se cree cultura, valores. Jugando petanca, canut, birla, hay un montón de juegos que los chavales no conocen. Cuando lo conocen lo pasan muy bien.

-Las aceras va a haber que ampliarlas, y hacerlas más accesibles. En las piscinas públicas no hay acceso para las personas mayores, hay muchas escaleras. Debería haber rampas, ascensores y si hay escaleras que sean adaptadas, con su barandilla.

- Los edificios antiguos y la falta de ascensores es el tema estrella. Muchos viven en pisos alquilados y que en su mayoría son antiguos. Entonces, los propietarios no van a querer pagar más para hacer un ascensor. Las personas mayores suelen vivir en ese tipo de edificios. Les baja mucho la calidad de vida en cuanto se pegan un golpe y se desvinculan porque se pasa una temporada en la que no salen de casa. Creo que es algo a resolver, porque todos vamos a envejecer y todos necesitaremos ascensores. Hay que ponerle algún remedio.

1.Espacios al aire libre y edificios

Las principales demandas en este apartado están relacionadas con la falta de espacios dedicados al ocio que estén diseñados o adaptados para que las personas mayores puedan hacer un mayor uso de los mismos. Destacan deficiencias en los parques con zonas de ejercicios, en los que las letras de las indicaciones no tienen un tamaño adecuado por lo que dificulta la práctica de ejercicios físicos. Igualmente se detectan muchos parques en

los que no existe suficiente sombra, bancos, ausencia de baños públicos, así como la presencia de múltiples barreras arquitectónicas que terminan por impedir que las personas mayores accedan a esos espacios. Las dificultades varían según los barrios y los distritos.

En cuanto a la adaptación y acceso a los edificios públicos se han detectado varias dificultades. Las más significativas versan sobre la ausencia de ascensores y ayudas para la adaptabilidad de las viviendas de las personas mayores con bajos recursos económicos. La mayoría de las edificaciones públicas son modernas y cumplen con las normativas acerca de la movilidad y el acceso para todas las edades y dificultades motrices, pero en las tiendas, en los mercados, en los museos y otros centros públicos, no existen espacios diseñados para el descanso de las personas mayores, lo que limita y cohibe su salida de casa y reduciéndose las posibilidades de creación de redes sociales.

Algunas de las carencias de las que hablan los entrevistados son:

- Existen barrios con aceras estrechas que impiden el paso de sillas de ruedas o el caminar del brazo del acompañante.

-Algunas calles tienen iluminación insuficiente.

-En los espacios al aire libre, creo que hay muchas cosas manifiestamente mejorables: Valencia es una ciudad demasiado ruidosa y está bastante sucia, sobre todo cuando salimos de la zona céntrica. La contaminación acústica es muy elevada y esto afecta seriamente al descanso de muchas personas, sobre todo por la noche y a primeras horas de la mañana (a partir de las 6:00 horas e incluso antes). Es posible que la clase de pavimento y la velocidad excesiva de algunos vehículos en las grandes vías sea una de las causas, pero, quizás, la principal es el uso excesivo del vehículo privado a motor. También son un gravísimo problema las molestias ocasionadas por las terrazas de bares y restaurantes y sus clientes hasta altas horas de la noche.

-La contaminación del aire provocada por los automóviles es bastante acusada en Valencia, favorecida por el grado de humedad habitual en nuestra ciudad.

-Por la noche, hay una fuerte contaminación lumínica, que llega hasta pisos muy altos. Sería un ahorro diseñar farolas que dirigieran la luz hacia abajo, porque con menos gasto de energía se tendría bien iluminadas las calles y plazas.

-La ocupación indebida de las aceras por parte de motos o terrazas dificulta el tránsito a los mayores así como los ciclistas circulando por la acera, incrementando el riesgo de accidente.

-Los parques, en general son amigables, exceptuando ciertos desniveles en la tierra que surgen los días de lluvia por un drenaje inadecuado.

-Ciertos parques además cuentan con suelos específicos para amortiguar caídas en los niños (piso amortiguante de caucho), que con el uso y humedad quedan desnivelados o rotos y pueden provocar tropiezos y caídas en las personas mayores.

-Resaltar positivamente el incremento de equipamiento para mayores en los parques públicos. Al margen de las deficiencias motoras o de equilibrio hay otros aspectos como los sensoriales en los que todavía nos queda mucho que avanzar. Como por ejemplo la incontinencia urinaria propia del envejecimiento.

-Hay muchos parques adaptados para hacer ejercicios, aunque terminan siendo utilizado por los jóvenes. No veo muchos mayores haciendo ejercicio en los aparatos de esos que hay en los parques!

-En los pueblos lo típico es ir al parque por la mañana y a la tarde a la fresca, sentarse en el parque y hablar, pero aquí mucho menos.

-En los parques y en las zonas verdes hay algunos aparatos de ejercicio que están rotos, o están en medio de la Gran Vía que, claro, hay un acceso que ya es complicado.

-Las personas que acuden a los talleres se quejan de eso, que ellos necesitarían más iluminación. Muchas personas tienen problemas de visión y tal y eso les produce sensación de inseguridad.

-Las aceras tienen muchos socavones no, muchos hoyos y son difíciles de sortear con bastón y por las personas con dificultades de visión. Esa dificultad puede provocar caídas y se queja mucho la gente de lo de los socavones. Muchísimo. Además, es que tropiezan con cualquier cosa; eso hay que tenerlo muy en cuenta: que hay personas que se ayudan con bastón, que tienen poca visión o que no tienen agilidad.

-Otra cosa es la falta poco de civismo con esos excrementos de perro que la gente no los recogen, que es muy habitual sobre todo en determinados parques. Eso también es un impedimento para las personas que tienen que andar sorteando obstáculos y a veces no los ven.

-Las personas mayores no hacen ejercicio en los parques, lo hacen andando o acudiendo a un centro pero no, el ejercicio no lo hacen en los parques.

-Bueno... las obras! Las obras siempre han sido un estorbo para todos aunque yo creo que aquí las obras se señalizan bien así que está bien todo está bien señalizado.

- Los cruces antideslizantes. Donde se cae hay mucha gente es cruzando y esto es así por dos motivos: el primero de ellos por el poco tiempo que duran los semáforos; y el segundo porque no es lo mismo cruzar cuando eres joven y tienes agilidad al cruzar que cuando eres mayor pues necesitas más tiempo para cruzar. Otra de las cosas que sería muy interesante es hacer antideslizante en los cruces o sea para cruzar hacerlo de un pavimento o hacerlo con una pintura o algo que fuese antideslizante.

-Yo creo que sí que como es la prisa por llegar, el miedo a que se ponga en verde pues hace que se caigan y se resbalen a parte del conteo y la musiquita porque para la gente con deficiencia auditiva o déficits visuales o es que hace falta que esté. A mí esto de los números en grande me parece muy muy buena idea para que ellos sepan el tiempo que le resta hasta llegar a la otra parte.

-Quizás no hemos sabido tampoco bien lo que es el río: Hacer zonas para mayores...Lo está utilizando la gente joven, la gente deportista, las familias con niños pero no las personas mayores. A lo mejor sería interesante determinar una zona acotar un poco. los que van a caminar, los que van a correr, los que van en bicicleta ...pero no van los mayores.

-Yo creo que es imprescindible llegada una edad la prevención de caídas. Quizá sería interesante hacer una zona donde las personas mayores pudiesen ir y hubiese monitores que continuamente se estuviesen enseñando talleres de rehabilitación postural, prevención de caídas. Sería interesante porque al aire libre la temperatura es tan buena que es que encima pueden venir en verano o invierno a la hora del sol. Sería muy interesante poder hacer ejercicio al aire libre, o ejercicio dentro de diferentes tramos en el río.

-Mal estado del pavimento de las aceras y de las calzadas, auténtico peligro para los viandantes. Bordillos altos o en mal estado. Además, hay tapas o trampillas rotas que provocan caídas, muchas veces graves.

-Suciedad: cacas de perros, papeles..., y después de los jueves, viernes y sábados noche, abundancia de botes, vasos de plástico, botellas vacías, vómitos, etc, en calles, plazas, parques, jardines...

-Peligrosos cruces para los peatones: semáforos cortos; son sumamente peligrosos los semáforos verdes para peatones, pero con ámbar intermitente para los vehículos que giran 90° para incorporarse a otra calle.

-Especial y urgente solución requiere el problema de la bicicletas que circulan por las aceras, o que, yendo por el carril bici, no respetan los ceda el paso, ni los pasos cebra. Esto es algo que pasa todos los días, y que provoca serios accidentes, de los que muchas/os hemos sido víctimas. La red de carril bici está muy desorganizada con tramos que desaparecen de repente, de ahí que se pasen a las aceras con mucha velocidad. Valencia es una ciudad ideal para pasear o caminar por ella, y también para usar la bicicleta, pero hay que conciliar su uso con la seguridad de los peatones, sobre todo de los más débiles, los niños y los ancianos.

-Sería conveniente realizar campañas de educación y seguridad vial para mayores. Esto es algo fundamental para prevenir accidentes, caídas, etc.

-Excesiva y abusiva ocupación de los espacios públicos por terrazas de cafés, bares o restaurantes, que dificultan mucho el paso de los peatones, de los carritos de niños, de las sillas de ruedas, etc. y causan un ruido excesivo por las noches debido al poco respeto de los clientes por el descanso de los vecinos.

-Hay muchas aceras estrechas.

-Se necesitan mejores contenedores de basura, más accesibles.

-Charlas de educación medioambiental (reducción, reutilización, reciclaje; desarrollo sostenible etc.) para transmitir a hijos y nietos la sensibilidad e interés por estos temas, que son fundamentales para una auténtica calidad de vida.

-Exceso de coches.

-Pocas zonas verdes, a pesar de lo ya hecho. En algunos barrios no hay zonas verdes amplias, que posibilitem el esparcimiento, la tranquilidad y el descanso pasajero.

-Hay barrios y/o calles donde se tiene sensación de inseguridad, por algunas de las actividades habituales que se desarrollan en ellas (compra-venta ilegal, por ejemplo).

-Habría que organizar periódicamente sesiones informativas sobre temas de seguridad, a cargo de expertos. No podemos olvidar que hay personas mayores muy vulnerables, sobre todo las que viven solas. Habría que hacerlo con mucha prudencia, recordando normas y comportamientos básicos, y evitando generar temores infundados.

Sobre los edificios, tanto en los edificios públicos como en las tiendas se preguntó si eran o no amigables con las personas mayores.

-Los edificios en general están bastante adaptados aunque ciertos espacios como rampas requieren de una segunda persona dada su excesiva pendiente.

-En algunos edificios hay problemas de accesibilidad, aunque cada vez menos. Sigue habiendo, a la entrada, escaleras que para personas de mucha edad suponen una auténtica barrera. En algunos edificios de la Administración se hacen largas colas y no hay suficientes asientos para las personas mayores que esperan.

-Las grandes superficies están adaptadas arquitectónicamente pero éstas no suelen ser frecuentadas por las personas mayores debido a su gran tamaño y trato más impersonal, eligiendo por tanto tiendas de barrio que aunque no son tan accesibles sí que ofrecen un trato más personalizado y cercano.

-Las condiciones ambientales de ciertos comercios (música y aire acondicionado) pueden provocarles estrés térmico y acústico.

-La deslocalización del pequeño comercio plantea un problema para las personas mayores que todavía no se han integrado en el entorno digital.

-Existen barrios con aceras estrechas que impiden el paso de sillas de ruedas o el caminar del brazo del acompañante, algunas calles con iluminación insuficiente.

-La ocupación indebida de las aceras por parte de motos o terrazas dificulta el tránsito a los mayores, así como los ciclistas circulando por la acera, incrementando el riesgo de accidente.

-En parques, en general son amigables, exceptuando ciertos desniveles en la tierra que surgen los días de lluvia por drenaje inadecuado.

-Ciertos parques además cuentan con suelos específicos para amortiguar caídas en los niños (piso amortiguante de caucho), que con el uso y humedad quedan desnivelados y pueden provocar tropiezos y caídas en los mayores.

-Resaltar positivamente el incremento de equipamiento para mayores en los parques públicos.

-Al margen de las deficiencias motoras o de equilibrio hay otros aspectos como los sensoriales en los que todavía nos queda mucho que avanzar. Como por ejemplo la incontinencia urinaria propia del envejecimiento.

-Luego por otro lado y el tema de los parques y vamos por ejemplo al parque del Turia, Allí hay dificultades para bajar al parque, las rampas que tiene son muy empinadas, una aventura bajarlas. Yo creo que harían falta más bancos y que revisaran los que están, porque hay muchas veces que están muy deteriorados. Por lo tanto si no hay suficientes bancos para sentarse lo que salir se les hace muy difícil. El tema de los servicios públicos no solamente en el parque sino en todas las calles, o centros porque las personas mayores tienen necesidades generalmente de ir al baño muchas veces.

2. Transporte

Esta es la dimensión donde más dificultades se presentan. Existe un consenso general por parte de las personas mayores acerca de las deficiencias que presenta el servicio de autobuses, su principal medio de transporte. Las que podemos resumir en las siguientes: insuficientes asientos destinados a las personas mayores, mujeres embarazadas y minusválidos; mal uso de los choferes de autobuses de los medios de los que disponen [uso incorrecto de la rampa, no acercarse al bordillo de las aceras, no hacer descender el autobús para que las personas con dificultad motriz puedan acceder con mayor facilidad], incivismo por parte de la población que no coopera con las personas mayores aún cuando estos van de pie y son inestables. Falta de solidaridad de los choferes de autobuses que continúan la marcha sin percatarse antes de que las personas mayores se han sentado antes; mal funcionamiento de las pantallas que muestran el recorrido del autobús. Carencias de marquesinas en la mayoría de las paradas que se alejan del estricto centro de la ciudad. Las paradas establecidas no siempre están bien distribuidas en cuanto a las distancias entre unas y otras. Los planos y los letreros de las paradas son excesivamente pequeños, dificulta su lectura, incluso si posees una buena salud visual.

Dificultades con los semáforos, poco margen para cruzar en grandes avenidas, falta de señales para aquellas personas con dificultad visual o auditiva. Barreras arquitectónicas en las estaciones de metro, falta de personal que apoye y oriente a las personas mayores que presentan dificultades con la tecnología y la accesibilidad a este medio de transporte.

- El usuario mayor no tiene forma de informar al conductor de su necesidad de acceso por la rampa hasta que el autobús ha estacionado. Sería interesante un sistema sencillo de aviso previo para que el autobús estacione ya de forma adecuada y saque la rampa.

-Las velocidades y maniobras de los autobuses son en ocasiones bruscos y pueden significar un peligro para la estabilidad de los mayores.

-Resaltar positivamente la adaptación de los autobuses mediante rampas y la existencia de asientos preferentes.

-La lentitud de reflejos en las personas mayores hace que circulen a una velocidad excesivamente lenta y que efectúen desplazamientos laterales peligrosos.

-Un autobús si y uno no lleva rampa, como se te vaya el que no tiene rampa, pues pierdes muchísimo tiempo en la parada.

-Muy positivo las tarjetas del ayuntamiento para los autobuses.

-Hay que hacer campañas de fomento del transporte público. El transporte público necesita ser mejorado lo más rápidamente posible y aumentar su frecuencia de paso en muchas líneas, para estimular un uso más generalizado. Eso contribuiría a eliminar o paliar varios de los problemas que he señalado anteriormente: exceso de coches, contaminación acústica, atmosférica... Los autobuses deberían progresivamente pasarse al uso de energías no contaminantes.

-Aunque algunos autobuses están ya adaptados para facilitar la subida de sillas de ruedas o de carritos de niños, creo que falta mucho para hacerlos más accesibles. Además, los asientos reservados a personas con problemas de movilidad están muchas veces indebidamente ocupados por otras personas que no los tienen.

-Faltan campañas de sensibilización y educación entre los jóvenes para ceder sus asientos a las personas mayores, embarazadas...

-En todo caso, la subida y bajada de los autobuses debería ser mejorada.

-Los arranques y frenadas de los autobuses son bastante bruscas. Los elementos de sujeción o agarre deberían ser más adecuados y abundantes, porque cuando los autobuses van muy llenos (en horas punta) agarrarse a una sujeción es tarea sumamente complicada (están muy altos).

-Muchas personas con problemas de movilidad prefieren quitarse el dinero de otras cosas, y tomar el taxi para evitarse problemas con el tema del transporte. Pues eso le sale más caro pero muchas opinan que más caro les saldría si tuvieran una rotura de cadera en el autobús.

-En el metro, el problema más grande que veo es el tema de las escaleras mecánicas. Las personas mayores tienen que dar un salto para cogerlas. Y si no, tienen que bajar andando y casi siempre hay muchos escalones. Tendrían que usar básicamente el ascensor, y en muchas estaciones no va el ascensor.

-Las personas mayores no toman el metro muchas veces porque las líneas no se las saben y se pierden dentro del metro. El ir por bajo tierra y no ver, les provoca inseguridad. Y luego, cuando se abren las puertas del metro a la hora de subir y bajar de las personas, ahí el civismo brilla por su ausencia y por lo tanto tampoco les gusta.

-Otro tema son las máquinas expendedoras de billetes. Debes saber manejarlas y saber a dónde vas porque si te equivocas, te quedas con el billete comprado que no te sirve.

-Por otro lado, los taxis, como segundo medio de transporte, pues aunque les duela el tema del dinero, ellos muchas veces lo prefieren, porque además si tienen sillas de ruedas, como ahora hay unos taxis más grandes, lo prefieren. Entre otras cosas, porque el taxista les ayuda y está pendiente de ellos. En este caso es una ventaja muy grande porque pueden subir con su silla y bajar con su silla, que no tiene que desmontarse.

-El transporte público supone a las personas mayores una aventura cada ocasión que decide utilizarlo. Creo que es el transporte "estrella" debido a su precio económico, tarjeta Bono Oro y la posibilidad de acceder a cualquier parte de la ciudad de Valencia prácticamente sin bajarse del autobús.

-Hay autobuses con rampa, llega uno sí y otro no, pero el que sí, raramente funciona correctamente. Si la rampa no funciona correctamente, la persona con movilidad reducida tiene que demorar cualquier plan por no poder llegar a su hora. La rapidez con la que funciona el servicio no ayuda a las personas que necesitan un poco más de tiempo para acomodarse a su asiento o sujetarse bien para no sufrir ninguna caída.

-Hemos tenido casos de caídas en las bajadas, autobús en marcha sin que el viajero hubiera tocado suelo. Solo 2 asientos reservados, el resto tienen escalones para poder sentarse en los asientos, necesitando ayuda de otros para poder acceder.

-El transporte en taxi facilita unos vehículos más grandes para poder llevar a la persona en su silla sin tener que desprenderse de ella durante el viaje, pudiéndolo hacer así, sin compañía. Pero no es accesible económicamente para todos los públicos.

-Desconfianza en el metro por ser subterráneo, desorientación al no visualizar el terreno. Escaleras mecánicas rápidas, ascensores fuera de servicio. Velocidad en el funcionamiento del servicio de metro.

-La iconografía con respecto a las personas mayores no es respetuosa, crea estereotipo.

-Máquinas expendedoras del billete, dificultad visual. Direcciones de las líneas.

-Es frecuente que una de los primeros niveles de dependencia en las actividades instrumentales sea el uso de transporte público. El problema no es el nivel de adaptación del mismo a la discapacidad sino que el usuario mayor no tiene manera de informar al conductor de su necesidad de acceso por la rampa hasta que el autobús ha estacionado. Sería interesante un sistema sencillo de aviso previo para que el autobús estacione ya de forma adecuada y saque la rampa.

-La mayoría de nosotras acompañamos a todos a nuestros maridos porque ellos solos no podrían moverse en casi ninguno de los edificios públicos y privados. Luego en los autobuses no podríamos dejarlos solos porque con que el chófer no se acerque bien a la acera o no baje la rampa ya tenemos un problema. Hay conductores que sí que hacen bien su trabajo pero son los menos, la mayoría van a exceso de velocidad y además nos acercan al bordillo el autobús.

-Yo estoy operada de las dos rodillas y ambas tengo prótesis y entonces si no para en la acera tengo que bajar en la calzada, y me cuesta, y el otro día sin haber terminado de bajar ya estaba casi en marcha en autobús. Y claro eso es fastidioso además de que si vamos con nuestros maridos o nuestros familiares es todavía peor, porque ellos no tienen en su mayoría un punto de apoyo o de equilibrio, y se nos pueden caer.

-Las velocidades y maniobras de los autobuses son en ocasiones bruscos y pueden significar un peligro para la estabilidad de los mayores.

-Resaltar positivamente la adaptación de los autobuses mediante rampas y la existencia de asientos preferentes.

-La lentitud de reflejos en las personas mayores hace que circulen a una velocidad excesivamente lenta y que efectúen desplazamientos laterales peligrosos.

-La zona donde yo vivo por ejemplo en la zona de la playa no hay carteles de cuándo viene el autobús, las marquesinas son inútiles porque cuando llueve que llueve lo mismo por detrás que por delante, Son tan pequeñas que los asientos están totalmente fuera de protección y te puedes mojar en caso de que esté lloviendo.

-En esta misma ruta en el 99 han cambiado una de sus paradas, y a mi marido ya mi nos va fatal, Y no había ningún cartel que indicara que se había cambiado la parada y ese día estuvimos esperando 2 horas por la autobús o sea que no hay una buena información acerca de los cambios que se hacen el transporte.

-En el autobús hay muy pocos asientos para personas mayores.

-Sería interesante para nosotros las personas mayores y el bono oro se hiciera extensivo para todos los medios de transporte público. Porque así tomaríamos más el metro dependiendo de donde viviéramos. Y luego por la parte de atrás cuando entras por la rampa el tener que pedirle a una persona que te tique delante es incómodo porque si no hay nadie tienes que desplazarte hasta hacia delante si vas con carrito o con silla de ruedas o con bastón. El tema de las pantallas dentro del autobús así nunca funcionan o no se escuchan, La mayoría de nosotros porque ya conocemos la ruta y el recorrido porque si tuviéramos que guiarnos por esa pantalla nos perderíamos. Y luego además muchas veces dura muy poco generalmente están poniendo constantemente anuncios y te puedes perder siguiendo la ruta de las paradas. Y por otra parte el sonido de esas pantallas es muy bajo; una persona que tenga problemas de sordera no se entera de lo que están diciendo.

3. Vivienda

Se han detectado diversas dificultades en el nivel de accesibilidad de las viviendas de las personas mayores, fundamentalmente en aquellas que por antigüedad carecen de ascensores y rampas, lo que sumado a la indolencia de los miembros de las comunidades impide en la mayoría de los casos un consenso para la incorporación de estos medios imprescindibles para la vida cotidiana de nuestros mayores. Hemos detectado, además que existe un número importante de personas mayores que viven solas y en las que coincide un bajo nivel de accesibilidad a sus viviendas, lo que aumenta su soledad y su aislamiento. También se han detectado en muchos casos que una buena parte de los y las cuidadores de las personas mayores son mayores de 60 años, en su mayoría familiares. Elemento a tener en cuenta para la prestación de ayudas económicas.

-Por lo general las casas no están adaptadas pero se van adaptando a medida que las personas van generando situaciones de dependencia. En ocasiones, hay conflictos vecinales o problemas arquitectónicos que impiden construir elementos de accesibilidad como ascensores suficientemente amplios o rampas con la pendiente adecuada.

-Las subvenciones económicas no son suficientemente conocidas por la mayoría de la población.

-Mucha gente mayor se queda enclaustrada en su casa porque no pueden bajar; porque el edificio arquitectónicamente no puede tener un ascensor. Muchos no abandonan sus viviendas porque el alquiler de una casa que tenga ascensor cuesta más dinero y muchos no se lo pueden permitir. Luego, por otra

parte, hay ascensores que son demasiado pequeños y no caben dos personas con un andador por ejemplo. Ese tipo de barreras son bastante frecuentes.

-En las viviendas también te puedes encontrar pisos muy pequeños en los que no pueden manejarse con andadores o con silla de ruedas.

-Baños con bañeras en vez de duchas. Es verdad que hay ayudas para poder hacer la transformación en el baño cambiar la bañera por la ducha, el usuario tiene que abonar esta cantidad para la Reforma y luego los servicios sociales te dan la cuantía. La reforma puede costar 500 o 600 € pero muchas personas mayores no se lo pueden permitir. Las ayudas deberían llegar antes de la reforma.

-Otra cosa que te quería decir de las viviendas y que es una queja habitual de nuestros usuarios: Hay muchas puertas de hierro que una persona mayor no puede abrir.

-En otros casos las Comunidades de Vecinos hacen las rampas que parecen un tobogán y donde una persona con andador no pueden ir por ahí porque se puede caer.

-Por lo general las casas no están adaptadas y se van adaptando a medida que las personas van generando situaciones de dependencia. En ocasiones hay conflictos vecinales o problemas arquitectónicos que impiden elementos de accesibilidad como ascensores suficientemente amplios o rampas con la pendiente adecuada. Deberían existir más ayudas a las Comunidades de Vecinos porque es un desembolso de dinero grande.

-La vivienda es uno de los problemas más importantes para las personas mayores, sobre todo para las más ancianas. Muchas viviendas tienen serios problemas de accesibilidad y de adaptación a las personas de edad avanzada: Sigue habiendo muchas viviendas sin ascensor o con ascensores inadecuados para personas que usen silla de ruedas. Faltan rampas de acceso al interior de las fincas. Y, cuando las hay, muchas de ellas son inadecuadas por el grado de pendiente que tienen. En muchas fincas, la estrechez de sus patios impide que se puedan construir. Falta adaptar muchas cocinas a las necesidades de personas con reducida estatura y/o poca movilidad. Habría que pensar más en la altura y diseño de las encimeras y de algunas pilas para facilitar su uso a personas en sillas de ruedas; también en la anchura de los pasillos y de las puertas, cuando se hagan nuevas construcciones. Falta adaptar los baños, para facilitar su uso y evitar accidentes. Habría que hacer campañas informativas para promover la sustitución de bañeras por duchas, de inodoros, de pilas, y la instalación de asideros.

-También deberían hacerse campañas para la evitación de caídas o accidentes domésticos: eliminación de alfombras, iluminación adecuada, pisos antideslizantes, etc.

-Las características de algunas viviendas son muchas veces una de las causas fundamentales del aislamiento, soledad y marginación de personas de avanzada edad, que acaban aisladas y reclusas en sus hogares.

-Creo que sería muy importante que los ayuntamientos organizaran campañas informativas sobre: Existencia de subvenciones a las comunidades de propietarios para acometer las reformas necesarias para facilitar la accesibilidad a sus fincas. Subvenciones para reformar baños o cocinas, a personas de escasos recursos. Servicios de teleasistencia, de asistencia al hogar de diversos tipos, etc. Cursos básicos en el manejo de las nuevas tecnologías, como forma de evitar o paliar el aislamiento y la exclusión social de muchas personas mayores. Promoción del voluntariado de personas mayores para personas mayores. Fomento del asociacionismo, como forma de contribuir a evitar la exclusión social.

-Una propuesta son las viviendas tuteladas y compartidas. En otros países se hace y aquí aún no. Viviendas intergeneracionales, que estuvieran todo tipo edades.

-Las subvenciones económicas para el mantenimiento y rehabilitación de las viviendas no son suficientemente conocidas por la mayoría de la población.

-Las prestaciones que ayudan a que las personas sigan en su casa deberían ser mayores y más variadas.

4. Respeto e inclusión

Analizamos a través de las entrevistas y los grupos focales de personas mayores cómo se sienten estos en relación a su inclusión o no en la sociedad, en su entorno familiar y comunitario.

- Vivimos en una sociedad muy enfocada a los jóvenes y a los valores enfocados con la juventud, utilizando en ocasiones un lenguaje despectivo hacia los mayores. Por otro lado, sí que hay organizaciones y entidades específicas que se preocupan y organizan actividades para los mayores (CEAM). Otro aspecto a destacar son los beneficios económicos que los mayores obtienen para viajar o acceder a eventos culturales (tarjeta oro, viajes del IMSERSO, descuentos culturales..)

- Soy de otra generación en la que los abuelos eran el pilar fundamental de la familia, eran los primeros y no los últimos como ahora. Los fines de semana se iba a comer con ellos desde casa; se tenía mucha más interacción con nuestros abuelos. Lo que dijera tu abuelo era sagrado, si tu abuelo te reñía, de ahí no te podías mover, había respeto para los abuelos. En los últimos 30 años eso ha cambiado mucho porque de haber sido los primeros han pasado a ser los últimos. Y es triste porque son personas que me ha cogido a sus nietos, a sus hijos en sus casas, y ahora se ven relegados por la sociedad y por la familia. Tenemos muchos casos en los que se van y las familias no los van a ver muchas veces ni siquiera una vez al mes. Ese cambio mental en ellos provoca una depresión grande, sobre todo en las mujeres porque han sido las más dedicadas a la familia, a los hijos y a los nietos, han sido cuidadoras y han enfocado su vida en ellos. Han dado todo por la familia y ahora se quedan en una situación de soledad impuesta porque no es lo que ellas quieren. Y ellas siempre tienen ese malestar, que la familia no saque el tiempo para verlas porque si ellas han podido hacerlo toda su vida por qué la familia no lo puede hacer también.

-Otro punto importante a destacar es el tema de la iconografía de las personas mayores, por ejemplo en el metro las figuras que hay del mayor es una persona muy anciana y encorvado con bastón. Si eso es un cartel que lo pone la institución oficial, no creo que se transmita una buena imagen de lo que son las PM, yo creo que se pueden hacer diferentes iconografías de lo que es una persona mayor sin llegar a ponerlo como alguien que no puede hacer nada. Podría crear un icono más favorable a él porque con ellos vas creando estereotipos negativos. Se trata de hacer un cambio de imagen social en general. Y en eso la institución, el Ayuntamiento, tiene que jugar un papel fundamental.

-Mira, por ejemplo, la zona del Cabañal la zona de Benimaclet funciona en la que tenemos muy poco voluntariado, la dinámica del barrio es distinta son personas que tienen las puertas abiertas, tienen más interacción unos con otros, por lo tanto, necesitan menos de la asistencia domiciliaria. Esa tradición de pueblo pues en muchos barrios no se da, y dificulta y aumenta la soledad de los mayores. En esas zonas tenemos muy pocas peticiones y cuando las tenemos son fundamentalmente en edificios grandes que tienen poca accesibilidad, pero de normal no tenemos ese tipo de peticiones en ese tipo de barrios envejecidos con tradición de pueblo.

-Vivimos en una sociedad muy enfocada a los jóvenes y a los valores enfocados con la juventud, utilizando en ocasiones un lenguaje despectivo hacia los mayores.

-Existe un Defensor del Mayor pero apenas tiene dotación de recursos o de profesionales expertos con él. Es una figura que “queda bien” pero que no hace casi nada. Lo mismo con el Consejo Valenciano de Personas Mayores.

-Es necesario empoderar a las personas mayores, darles formación para la participación, el trabajo en equipo, resolución de conflictos, mediación, ayudarles a trabajar la autogestión en los centros.

-El trato de las compañías suministradoras de energía (electricidad, gas), agua, telefonía... con los usuarios deja mucho que desear, especialmente en el caso de las personas mayores. Sería conveniente organizar campañas de formación de las personas mayores como consumidores y usuarios.

-Yo vivo en el barrio de Orrriols, y podría decir que en ese momento es mínimo el respeto que se tienen hacia las personas que convivimos en él, cuanto más aun hacia las personas mayores, Normalmente no se organizan muchas actividades aquí en nuestra vecindad y no hay mucha información al respecto.

-Algunos solo se acuerdan de las personas mayores cuando se acercan las elecciones.

6. Participación social

Con respecto a la participación social existen posibilidades diversas de asociacionismo pero poca participación real en ellas. Lo mismo con los CMAPM: los presidentes hablan de muchos asociados pero luego a la hora de la verdad, poca gente que lidera las acciones emprendidas.

Existe una oferta de actividades a realizar a las que acuden las personas mayores en su mayoría como consumidores: además de los CMAPM, los programas universitarios para mayores, las Aulas de la Tercera Edad, asociaciones de personas mayores como Iaioflautas, UDP, CEOMA, SECOT. También existen grupos o asociaciones de personas mayores compuestas por jubilados/as de empresas como telefónica o bancas: Grupo Mayores de Telefónica, por ejemplo.

Las Directivas de estas asociaciones se quejan de la poca implicación y participación real de los asociados que acuden solo cuando la actividad ya está montada para disfrutarla: excursiones, actuaciones de grupos de teatro, charlas...

-El Consejo Valenciano de Personas Mayores o el Defensor del Mayor pueden ser objeto de pura apariencia sobre la participación ciudadana, pueden ser "utilizados" para dar imagen y no respuestas.

-Para trabajar en la línea de la participación ciudadana es necesario, formar grupos de formación y orientación sobre las responsabilidades, sensibilizar en el bien común del colectivo y actuar con criterio y objetividad. Los representantes deben actuar acordes a consensos con los grupos que representan.

-Me parece muy interesante la experiencia de las universidades públicas para hacer una oferta cultural a los mayores, de una naturaleza complementaria a la red de centros del Ayuntamiento y Generalitat.

-Creo que hay poca participación. Hay bastante pasividad. Yo diría que generalmente las personas mayores se acomodan a la imagen estereotipada que hay sobre ellas. Sólo hay alguna forma de participación en el seno de asociaciones de personas mayores y en centros de mayores. Creo que en esto es en lo que habría que trabajar bastante más.

-Sería conveniente promover, al mismo tiempo, actividades cognitivas y físicas: por ejemplo, organizar paseos + visitas culturales, que fomentarian el ejercicio físico + información + formación. Recorridos cortos de Arte (modernismo valenciano, Museo de Bellas Artes de Valencia, IVAM y Centro del Carmen, Museo de la Seda, Lonja, Mercado Central o Mercado de Colón, los puentes del Turia...), de Geografía

urbana (Casco Histórico, Ensanche, La Valencia Musulmana y Judía...) o de Historia de la Ciudad (La Almoina, Museo de Historia, o los Baños del Almirante, grandes desconocidos para los valencianos y valencianas).

-Mientras se valen por sí mismas, las personas mayores mantienen relaciones económicas (compra diaria o periódica en diversos establecimientos), familiares (sobre todo atención a los nietos), de amistad o vecindad. Pero ¿y cuando ya tienen deterioro?

-Realmente hay poca facilidad de relación, quitando de las cafeterías, bares, locales falleros o centros de personas mayores (donde los hay). Faltan espacios verdes o plazas donde relacionarse. Habría que habilitar espacios verdes para deporte (gimnasia, taichí...) y centros cívico-culturales (intergeneracionales, no sólo de mayores) en cada barrio, para diversas actividades formativas, culturales, etc.

-Las actividades intergeneracionales son un pilar para el desarrollo de una comunidad mejor, las aportaciones de los mayores en el ámbito educativo, de ocio y laboral puede ser una buena herramienta para contribuir a la ciudad a tener jóvenes con valores cívicos, mantener cultura y las tradiciones y mejorar su situación laboral, pero no hay programas intergeneracionales; como mucho se hace alguna actividad intergeneracional esporádica sin fundamento.

5. Comunicación e información

Hemos detectado varias dificultades recurrentes en las entrevistas y grupos focales realizados a las personas mayores, nos referimos a la deficitaria forma de hacerles llegar la información acerca de todas las ayudas, actividades y centros que existen destinados a ellos. No existe una política de comunicación eficiente que informe a las personas mayores acerca de las disímiles opciones que se les ofrecen en espacios de ocio, centros de jubilados y centros en los que podrían tener una vejez activa y productiva.

-En ocasiones la participación no es elevada debido al desconocimiento de las actividades. Hace falta mayor difusión.

-La información llega difusa a la persona mayor, tal vez se necesitaría algo más aclaratorio. Explicaciones sin prisa y con feedback de comprensión del mensaje recibido.

-Es importante que las ONG's que nos dedicamos al fomento de la participación de las personas mayores hagamos que la información llegue lo más clara posible acerca de los servicios, eventos, ayudas, mejoras, etc, ello da confianza para la participación activa de las personas mayores.

- Muchas personas mayores no saben dónde están los centros, ni siquiera saben que existen. Personas que están solas y no saben a dónde acudir, Luego hay otros que tienen que saben lo que quieren, que si se meten en la red pueden encontrar lo que buscan, pero eso solo es un grupo. Pero la mayoría de la gente no sabe ni siquiera por dónde empezar para orientarse.

-Interesante que recibieran desde el Ayuntamiento una guía en la que aparezca todo lo que tiene que ver con las personas mayores en la sociedad de la información.

-Muchas personas mayores no conocen la OMAM; otras, se pierdan al ir al edificio. La web del Ayuntamiento es un desastre, no encuentras nada!

-Falta más comunicación e información contando con los medios: radio, prensa, TV

-Se lee poco la prensa. Se oye la radio, se ve la televisión, pero no hay información especializada en temas de mayores. Creo que se tiene muy poca información y que incluso se ignora cómo recabarla.

-Se ha de estar muy motivado para enterarse de servicios o eventos. Es más fácil si se pertenece a una asociación, a un centro de mayores. La forma mejor y más selectiva de enterarse es ésta y, también, el manejo cotidiano de las nuevas tecnologías (ordenadores, smartphones, tablets...).

-Es muy importante reducir la brecha digital existente entre las personas mayores y el resto de los ciudadanos. Esto es muy importante para sentirse integrado en la sociedad y facilitar las relaciones intra e intergeneracionales.

-Creo que hemos de contribuir a mejorar la imagen de las personas mayores que, en algunas ocasiones, transmiten los medios de comunicación: estereotipos, tratamiento anecdótico, chistes, prejuicios, etc.

-Habría que hacer un esfuerzo informativo para dar a conocer la problemática del colectivo de las personas mayores, también las situaciones de maltrato, y contribuir a eliminar el edadismo (la discriminación por razón de edad), y los prejuicios y estereotipos existentes sobre las personas mayores, que en nada ayudan a su integración social.

6.Participación ciudadana y empleo

En las plataformas de participación ciudadana hay personas de todas las edades. Algunos empezaron reivindicando temas de interés ciudadano siendo jóvenes y continúan haciéndolo ahora de mayores, como por ejemplo las personas que están en las Asociaciones de Vecinos o en partidos políticos. Algunas entidades están compuestas solo de personas mayores y su objetivo es reivindicativo, como Iaioflautas o el Foro Ciudadanos Senior.

Hay pocas personas mayores dedicadas a un voluntariado. Destacan las personas mayores voluntarias de Cruz Roja o la Asociación Valenciana de Informáticos Mayores del CEAM Dr Waksman.

-Las personas que han sido activas toda su vida transformarían sus horas que dedicaban al trabajo a actividades de participación ciudadana, de deporte, de ocio...

-Creo que solo un porcentaje pequeño de mayores mantienen trabajos remunerados por ser profesionales liberales altamente cualificados, pero lo cierto es que las personas mayores constituyen una fuente potencial de experiencias. Falta un plan de fomento del voluntariado senior. Algunos centros lo tienen como Aulas de la Tercera Edad., pero apenas hay información esto.

- Muy baja y, cuando la hay, se participa poco en la organización de las actividades.

- Muy escasa. En esto habría que trabajar más, porque nos podemos jubilar profesional o laboralmente, pero nunca debería jubilarse uno de su condición de ciudadano. Y esta es la actitud de muchas personas mayores, que renuncian a la defensa de sus intereses económicos sociales y culturales, acomodándose a los clichés existentes sobre los jubilados, como personas que están en “vía muerta” y que ya no están en condiciones de participar activamente en la sociedad, e instalándose en la pasividad.

7. Salud y Servicios Sociales

Además del análisis de los programas, se han detectado quejas por parte de las personas mayores en relación a la atención que reciben en los centros de salud, en donde reciben un trato discriminatorio, por ejemplo, con respecto a sus problemas de salud que se asocian a menudo a la vejez y no a la patología, un aspecto con el que no están de acuerdo la mayoría de los entrevistados. Además, destaca la poca coordinación sociosanitaria que obliga a las personas mayores a duplicar los papeleos.

La desinformación de las personas mayores acerca de los servicios disponibles para su bienestar y de ayudas disponibles hace que en ocasiones vivan en situación de vulnerabilidad social. Un acceso adecuado a la información podría mejorar de manera considerable su calidad de vida, evitando ingresos residenciales, por ejemplo.

-Hay pocos puntos de información para personas con bajo nivel educativo o que precisan de explicaciones más pausadas acerca de los trámites a realizar

-Hay poca empatía por parte del personal. A veces es el subalterno el que ayuda aclarando los trámites y dónde ir más que el técnico.

- La escasa coordinación sociosanitaria dificulta el acceso de las personas mayores a determinadas ayudas.

-Los procesos son excesivamente complejos y el criterio de edad no se considera un elemento que justifique una atención diferenciada. Por ejemplo: reducción de tiempos de espera, modelo de documentos adaptados, entornos accesibles.

- Debería haber muchas más trabajadoras sociales que se dedicaran a la atención de las personas mayores.

-Por otro lado, está el problema de detectar las dificultades y que luego no se resuelvan porque el Ayuntamiento no tiene recursos. No sirve de nada, porque no se le da respuesta.

-En los Centros de Salud hay un problema grande, y es que muchas veces el tiempo que se les dedica a los pacientes es muy breve, por la saturación de pacientes y por la falta de personal médico. Muchas personas mayores se ponen nerviosas y necesitan que se les trate con más calma. Otra cosa también es que recetan muchas veces por recetar. Les dicen: Toma esto y aquello, y realmente creo que es un poco por acabar rápido sin entrar realmente en la problemática que tiene la persona. Hay muy poca empatía con el paciente.

-Si, la gente se queja mucho. En las farmacias generalmente te explican lo que no explica el médico, así que por ahí mejora un poco la cosa. Eso disipa un poco el enfado que tienes con el Centro de Salud.

-También el tema de las citas tardan un año para dar una cita a una persona mayor es que muchas veces tienen padecimientos que no pueden esperar tanto tiempo. Y en este caso, los que no tienen un seguro privado pues lo tienen muy mal.

-También hay que decir que se cuida muy poco la salud mental de las personas mayores. Yo creo que es un trabajo en el que hay que dar prioridad y que debería tratarse mucho más. Porque muchas veces van al médico, pero en realidad su dolor no se cura con medicación, si hubiera un trabajo de otro tipo con ellos, podrían saber que no necesitan muchas veces asistir al médico. Hay que reivindicar la figura del geriatra que solo se puede encontrar en muy pocos sitios, pocos hospitales lo tienen. Y en los centros de salud no hay.

-Los Centros de Salud se han deshumanizado, sería necesaria más coordinación entre entidades para favorecer el bienestar de las personas mayores. El gran número de pacientes por médico en los Centros de Atención Primaria provoca una sobremedicación innecesaria en pacientes que necesitan otro tipo de atención que no sea la farmacológica: más psicólogos, fisioterapeutas y trabajadores sociales.

-Muchas personas mayores no conocen las ayudas que podrían percibir porque no están informadas. En el caso de las ayudas a la dependencia, ha sido y es un caos: Valoraciones hechas mal y tarde. Ayudas que no llegan.

-Habría que mejorarlos mucho. Para empezar, se desconocen muchos de esos servicios y recursos y tampoco se sabe dónde informarse.

-Falta de geriatras y médicos especialistas en nutrición en la atención primaria y en centros hospitalarios.

-Información sobre el abuso de medicamentos. Sobre todo se necesita coordinar mejor la medicación de los mayores, lo que repercutiría positivamente en la salud de los mayores y en la reducción del gasto farmacéutico.

-Se necesita más educación e información en hábitos saludables (alimentación, deporte, horas de sueño, etc.)

-Organización de charlas-coloquio sobre este tema y otros relativos a la salud, a cargo de geriatras y gerontólogos.

- Con los servicios sociales prácticamente nula. Hace falta más información y orientación. Con los servicios de salud la experiencia es bastante satisfactoria.

-Me parece que los trámites burocráticos se podrían simplificar y abreviar. Además, hay que contar siempre con el problema que supone la brecha digital, ya que muchos mayores no saben/no pueden cumplimentar documentos digitalizados, o les resulta muy difícil.

-Me parece que, en general, hay escasa experiencia, por desconocimiento de la existencia de algunos recursos. Habría que hacer campañas de información y de sensibilización sobre la importancia de usarlos.

-Prestar especial atención al tema de la prevención de los malos tratos a las personas mayores, tanto en su entorno familiar como en otras instancias, mediante periódicas campañas de sensibilización. El maltrato en el propio entorno familiar, es tema muy importante y muy difícil de investigar. Creemos que la integración social de las personas mayores a través de su participación social, del asociacionismo, del manejo de las TIC, y la acción del voluntariado podrían contribuir a detectarlo. Pero es aquí donde los trabajadores sociales y los servicios de atención domiciliaria tienen aquí una tarea muy importante. Quizá convendría llevar un censo actualizado de los mayores de edad avanzada que viven solos en compañía de otros familiares.

-Proponemos la creación de un Observatorio de las Personas Mayores, realmente independiente, y un eficiente funcionamiento del Teléfono del Mayor, para atender denuncias o quejas de las personas mayores.

-Es fundamental no sólo detectar, sino también prevenir las situaciones de maltrato.

-También se dan situaciones de maltrato en las residencias. Para contribuir a prevenirlo sería necesario lo anteriormente dicho y, además, el funcionamiento de un eficaz servicio de inspección (inspecciones sin aviso previo), con la colaboración de médicos, psicólogos, trabajadores sociales, y de voluntarios mayores y jóvenes. El objetivo es velar por la calidad de los servicios de asistencia en residencias, centros de día etc. Se trata de promover un control más riguroso de la calidad de los servicios que se prestan.

-Sería muy importante que los propios mayores participaran en el desarrollo y control de los sistemas de calidad de las instituciones, centros y servicios de asistencia a las personas mayores.

CONCLUSIONES

A modo de resumen, los aspectos más destacados son:

1. ASPECTOS POSITIVOS

- Valencia tiene un buen clima, que permite que la gente pueda salir mucho a la calle
- Es una ciudad con dimensiones y condiciones para poder vivir con cierta calidad de vida
- Equipamiento para ejercicios diseñado específicamente para personas mayores
- Existe una red de centros distribuida por diferentes distritos de la ciudad
- Hay una red de transporte bastante adecuada
- La ciudad atrae cada vez más al turismo
- Algunas zonas de Valencia han sido arregladas en los últimos 15 años y algunas zonas han mejorado mucho

2. ASPECTOS NEGATIVOS

- La poca coordinación sociosanitaria obliga a las personas mayores a duplicar los papeleos.
- desinformación de las personas mayores acerca de los servicios disponibles para su bienestar y de ayudas disponibles.
- No hay bancos suficientes para poder sentarse y descansar.
- No hay baños públicos que deberían ser accesibles.
- La ciudad es hostil en determinados puntos y zonas. En la medida en la que vas abandonando el centro y te vas a la periferia, ya la cosa cambia. Zonas por ejemplo como El Carmen es un barrio envejecido y es muy difícil adaptar ciertas zonas sin que pierdan su encanto. En el Cabanyal todo está muy poco adaptado, hay zonas muy muy abandonadas y la zona no es segura.
- Los semáforos no están adaptados a una persona mayor con dificultad visual; los semáforos deberían tener sonido, porque en algunos puntos de la ciudad sí que hay sonido

en los semáforos pero en otros no. Los semáforos cambian muy rápido de color. Muchas de las personas mayores, se atreven a cruzar rápido pero se aventuran porque no saben cuándo va a cambiar el semáforo.

-Hay zonas de Juegos infantiles, pero no zonas intergeneracionales donde se puede compartir un juego, y sería muy positivo que fuera así, que se compartieran espacio, y esos espacios no fueran solamente de ocio. Y no solo espacios de juegos, también espacios en los que se cree cultura, valores. Juegos tradicionales valencianos como: petanca, canut, birla.

-Las aceras hay que ampliarlas y hacerlas más accesibles.

-La duración de los semáforos es corta.

-Poca iluminación en algunas calles y contaminación lumínica en otras.

- Muchos edificios antiguos no tienen ascensores.

- En los parques, se destaca la falta de bancos, y sombras. Las letras de las indicaciones de las zonas de ejercicios no tienen un tamaño adecuado por lo que dificulta la práctica de ejercicio físico.

-La poca agilidad, la pérdida de equilibrio o la pérdida de agudeza visual en algunos casos unido al poco mantenimiento de aceras (socavones producidos por las raíces de los árboles, tramos rotos, falta de pizas, piezas sueltas) puede producir caídas.

-Calles sucias, heces de perros en las aceras

-Bicicletas que van por las aceras

-Deslocalización del comercio de barrio. Se han cerrado tiendas y abierto grandes superficies que no son amigables con las personas mayores.

-Con respecto al servicio de autobuses, que es el principal medio de transporte de las personas mayores: el número de asientos destinados a las personas mayores es insuficiente; algunos chóferes de autobuses no utilizan correctamente la rampa, pues no se acercan al bordillo de las aceras; arrancan el autobús sin cerciorarse de que las personas mayores estén ya sentadas o cogidas de algún asidero, por ejemplo.

-Existe poco respeto por parte de la población general que se manifiesta a menudo por un incivismo: por ejemplo, no ayudar a las personas mayores que van de pie y son inestables, no ceder los asientos.

-Con respecto a las paradas para esperar la llegada del autobús, se detecta un mal funcionamiento de las pantallas que muestran el tiempo de espera del autobús, infografía y carteles del recorrido del autobús con letra muy pequeña, carencia de marquesinas en muchas paradas sobre todo aquellas más alejadas del centro de la ciudad. Las paradas no siempre están bien distribuidas y a la misma distancia unas y otras.

3.ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS MÁS DESTACADAS

-Creación de un Observatorio de las Personas Mayores, realmente independiente, y un eficiente funcionamiento del Teléfono del Mayor, para atender denuncias o quejas de las personas mayores.

-Programas de prevención del maltrato a las personas mayores

-Campañas de información sobre los recursos disponibles

-Campañas de información, prevención y promoción de la salud, bien coordinadas, realizadas desde los Centros de Atención Primaria y la Sociedad Valenciana de Geriatria y Gerontología sobre las vacunas, las caídas, la fragilidad, la hidratación, las consecuencias del sedentarismo, la dieta mediterránea, etc

-Aumento de otros profesionales o inclusión de los mismos en los Centros de Atención Primaria: psicólogos, trabajadores sociales, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, educadores sociales

-Aumento de profesionales del trabajo social en los Servicios de Atención a la Dependencia

-Aumentar los puntos de información para personas con bajo nivel educativo o que precisan más explicaciones o más lentas sobre los trámites a realizar. No todas las personas pueden realizar los trámites telemáticamente.

-Creación de una red de comercios amigables con las personas mayores, que son reconocidos con una insignia que pone el Ayuntamiento de Valencia: “Comercio amigable con las personas mayores” y que se caracteriza por tener sillas para esperar mientras se es atendido, ofrece agua a sus clientes, dedica el tiempo necesario a cada cliente, sobre todo si es persona mayor, los vendedores son amigables, tiene servicio de envío a domicilio de la compra realizada.

-Contenedores de basuras mejores, más fáciles de abrir, más cercanos a los domicilios

-Campañas de seguridad vial para las personas mayores.

- Semáforos con contador de tiempo
- Cruces con pintura antideslizante en el suelo
- Zonas específicas en el Jardín del Turia destinadas a las personas mayores, con unas actividades diarias y gratuitas de mantenimiento y ejercicio físico. Podría haber un par de zonas en donde se realizan ejercicios (lunes y miércoles en una zona, martes y jueves en otra, viernes, sábado y domingo en otra) siempre a la misma hora y que cualquier persona pudiese acudir.
- Se podrían crear grupos de senderismo por el Jardín del Turia, y así diferentes personas podrían quedar para andar y pasear.

NOTA:

Se han realizado muchos más grupos focales que no se incluyen en este Informe de proceso.

El Equipo IIDL decidió que para poder conocer las necesidades de aquellas personas que no acuden a los CMPAM ni a las asociaciones era importante entrevistarlas cerca de sus domicilios. Por esta razón hemos realizado “Entrevistas en la calle” que no aparecen en este Informe.

También, y con el objetivo de entrevistar a más personas y profundizar en nuestro conocimiento de las necesidades sentidas y expresadas por los ciudadanos más mayores, el Equipo IIDL decidió crear un cuestionario que podría ser cumplimentado en casa. Nos encontramos en este momento en la fase de análisis cuantitativo de los datos del cuestionario y de la ampliación de la muestra para obtener un número mayor de cuestionarios que permita la representatividad estadística de los hallazgos.

El análisis final de todos estos datos formará parte del Informe final de Diagnóstico de Amigabilidad.